

DIAGNOSTICO DE MUJERES ESPOSAS DE MIGRANTES

Informe final

Guadalajara, Jalisco, diciembre de 2011

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

INDICE



I.PRESENTACION	3
II.MARCO CONCEPTUAL	6
III. ASPECTOS METODOLOGICOS	10
IV. ELEMENTOS DE CONTEXTO	11
V.RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO	16
V.1 Informe Cualitativo	17
A. Informe Mezcala	
B. Informe Cuquío	
C. Cambios y permanencias de la realidad que viven las mujeres de los dos municipios frente a la migración	
V.2 Informe Cuantitativo	101
A. Resultados de cuestionario	
B. Consideraciones finales y aspectos a destacar.	
VI. RECOMENDACIONES PARA GENERAR Y/O REORIENTAR PROGRAMAS	151
VII. BIBLIOGRAFIA	156
VIII. ANEXOS	157
Anexo1. Cuestionario	
Anexo 2 Guía Entrevista	
Anexo 3 Mapa y fotos de Mezcala de la Asunción	

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

I. PRESENTACION

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

DIAGNOSTICO DE MUJERES ESPOSAS DE MIGRANTES

El fenómeno migratorio es definido como multicausal e íntimamente relacionado con factores históricos, económicos, sociales y culturales de las comunidades y regiones donde se produce.

En las últimas décadas se ha incrementado la presencia de las mujeres como sujetos activos dentro de estos procesos, sin embargo los estudios relacionados son recientes y son más escasos aún, los que indagan sobre la situación de las mujeres que se quedan en las comunidades de origen. Nos interesa contrastar con los estudios que se realizaron a mediados de los años ochenta en Michoacan, donde se afirmaba que existía una marcada división de roles con respecto a la migración y que las esposas que se quedaban estaban sujetas a un férreo control social de su comportamiento (Cárdenas, M, citado por Vega, 2002).

Por lo tanto, nos parece relevante conocer si al interior del proceso migratorio entre México y Estados Unidos se están produciendo cambios en los roles al interior del núcleo familiar en particular la ubicación de las mujeres parejas de migrantes en estas dinámicas y si estos cambios están generando mejores condiciones de equidad para las mujeres en los diversos espacios donde ellas se desenvuelven.

Como integrantes de la Red Interinstitucional de Equidad de género y migración de Jalisco, igualmente buscamos contribuir en los objetivos que la Red se ha trazado, como “formular diagnósticos integrales que permitan conocer y ubicar la población migrante, sus familias, sus condiciones de vida y sus demandas a fin de tener elementos para focalizar mejor las acciones a realizar”.

El presente Diagnóstico se ha realizado en un período de tiempo muy reducido por lo que asumimos las diversas limitaciones que puede presentar, pero consideramos que ha sido un reto importante para avanzar en los propósitos anteriormente señalados.

La responsable del presente Diagnóstico agradece profundamente al equipo de trabajo que participó en el mismo, ya que sin su aporte profesional y su compromiso no se hubiera logrado el presente producto.

Objetivos

General: realizar un diagnóstico que permita conocer las condiciones de equidad/inequidad de género en educación, salud y acceso a la toma de decisiones de mujeres integrantes de familias migrantes en dos municipios de Jalisco, a efectos de delinear recomendaciones para la elaboración de propuestas de políticas en este rubro.

Específicos:

- a) identificar cambios en las condiciones de trabajo doméstico, salud, educación y toma de decisiones en que viven las mujeres al interior de sus familias y comunidad a partir del proceso migratorio,
- b) identificar cambios en las prácticas migratorias entre mujeres y hombres en sus respectivas comunidades,
- c) reconocer las principales necesidades y /o demandas que como mujeres e integrantes de sus comunidades logran expresar las participantes del diagnóstico

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

II. MARCO CONCEPTUAL

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Existen diversos enfoques para estudiar y tratar los fenómenos migratorios. Al inicio la tendencia era abordarlos como un asunto de expulsión –atracción con relación a los incentivos salariales; posteriormente se incorpora una análisis histórico estructural, es decir destacando la importancia del contexto en que se desarrollan y los múltiples factores implicados en cada uno de los países entre los que se realiza estos intercambios. También se incorpora un análisis del ciclo doméstico para entender las determinaciones de la migración, es decir se la ubica como una estrategia de sobrevivencia y reproducción social de las familias.

Desde los años ochenta la perspectiva analítica comienza a ser más integral y se la considera como un proceso dinámico y autosuficiente que debe observarse de manera interrelacionada en los lugares de origen y destino. Se incorporan conceptos como circuitos migratorios y espacio social transnacional. Desde esos años se comienza a mencionar la necesidad de incorporar en el análisis la variable sexo, tanto para conocer la presencia de las mujeres como para tomar en cuenta las relaciones de género, como una categoría que permite explicar mejor el proceso migratorio y los diversos patrones que se combinan.

Por otro lado, es importante relieves que los enfoques que vinculan la migración con el desarrollo han sido propuestos por los países receptores, éstos se caracterizan más bien por ser reduccionistas y excluyentes, en especial porque esconden las causas de fondo y hacen invisibles las aportaciones que los/las migrantes hacen en las sociedades de destino así como los costos del traslado migratorio que hacen los países de origen, esto más allá del beneficio que puedan recibir de las remesas. Desde esa visión – a la que se suma las políticas de seguridad nacional - se difunde una imagen del o la migrante como personas peligrosas y potenciales enemigos de la seguridad, lo cual distorsiona la realidad y no favorece el respeto a sus derechos humanos (Delgado Wise, Marques y Puentes, 2010).

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Según esta postura, también existiría una asociación positiva entre la migración internacional y el desarrollo de los países de origen. Las remesas que se envían pueden servir de palancas para el desarrollo de esas comunidades o poblaciones.

Sin embargo, el desplazamiento anual de miles de migrantes al norte y en especial a los Estados Unidos, está relacionado con la ampliación de la brecha de pobreza en el campo, con la ausencia de políticas de desarrollo rural, con la escasez de empleos y bajos salarios que no permiten a los trabajadores y campesinos obtener ingresos suficientes para mantener a sus familias. Las diversas modalidades de la migración no sólo conllevan mecanismos de explotación laboral y exclusión social sino implican la violación sistemática de sus derechos humanos fundamentales. Este complejo fenómeno se ha constituido sobre las profundas y estructurales asimetrías que caracterizan históricamente a las sociedades latinoamericanas (Rojas, 2009).

A pesar de que se ha señalado que las remesas significan un punto favorable para detonar el desarrollo en las comunidades donde hay migrantes, hasta el momento no se han conseguido evidencias empíricas que respalden tales afirmaciones. Al respecto, autores como Delgado Wise y colaboradores (2010) proponen desarrollar un marco explicativo que sitúe la idea de un desarrollo desigual, que haga una lectura del contexto histórico incorporando las consecuencias de la globalización neoliberal en nuestras sociedades; así como considere la vinculación entre migración y desarrollo de forma integral, analizando sus dimensiones política, económica, ambiental, cultural, étnica y de género.

Consideramos desde una visión de conjunto, que los programas de ajuste han profundizado dos tendencias que resultan preocupantes y que están directamente vinculadas al fenómeno migratorio:

- La agudización de las asimetrías de países y regiones, al interior de cada uno y entre los mismos, tienen como consecuencia la profundización de brechas económicas y sociales
- El crecimiento de las desigualdades sociales, en estrecha relación con lo anterior, que se expresa en la concentración de capitales, poder y riqueza en pocas manos. Algunas de las formas en que se evidencian estas desigualdades es en la creciente discriminación racial, étnica y de género y en el acentuado deterioro de las condiciones de vida y trabajo, junto con la segmentación de los sistemas de seguridad social.

En este marco es que ubicamos la relación entre el fenómeno migratorio en general y las condiciones diferenciadas en que las mujeres, en este caso las esposas y familiares de los migrantes transnacionales, son afectadas favorable o desfavorablemente y los modos en que se modifican las relaciones con su contexto familiar y comunitario.

Desde fines de los años ochenta, estudiosas feministas norteamericanas y posteriormente de América Latina comienzan a abordar la feminización de las migraciones y los efectos económicos de las remesas en las localidades y su impacto en la vida de las familias; con el paso del tiempo se ha profundizado más en los efectos en la vida de las mujeres en particular (Loza, Vizcarra, Lutz y Quintanar, 2007).

Al respecto, se han puesto a prueba diversas hipótesis, que se refieren a que ante la ausencia prolongada del jefe de hogar, las esposas reciben remesas y toman a su cargo el diseño de estrategias de reproducción social y que en esos casos se encuentran frente al desafío de adquirir autonomía en el control de los recursos en la familia. De estos y otros supuestos trataremos en la discusión de los resultados que hemos encontrado en el presente Diagnóstico.

III: ASPECTOS METODOLOGICOS

- a. Sujetos de estudio: se ha privilegiado el acercamiento a mujeres esposas y madres de migrantes, en la medida que son ellas las que han tenido una vivencia y conocimiento directo de los cambios en las modalidades y en los efectos de la migración, por la ausencia del jefe del hogar. Y, porque se conoce aún muy poco de las modificaciones en las relaciones sociales y de género en los hogares de estos migrantes transnacionales, tomando en cuenta la versión de las mujeres que se quedan.

- b. Ejes de indagación:
 - 1) Condiciones de vida: salud, educación, vivienda y trabajo.
 - 2) Trabajo doméstico y extra doméstico .
 - 3) Impacto de las remesas en la dinámica familiar
 - 4) Presencia y apoyo de redes familiares y comunitarias en la movilidad migratoria
 - 5) Cambios en las relaciones de género en el espacio familiar/toma de decisiones
 - 6) Cambios en las relaciones en lo público-comunitario a partir de las migraciones
 - 7) Percepción de problemas comunitarios /particulares como mujeres, y sus propuestas de solución.

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

IV ELEMENTOS DE CONTEXTO

Como introducción de este apartado vamos a señalar algunos rasgos que tiene la migración en el estado de Jalisco. Uno de las más distintivas es la antigüedad y amplitud de su migración, en especial hacia Estados Unidos. Entre 1940 y 1964 los migrantes de Jalisco se fueron como trabajadores legales, incorporados al programa “braceros”. Entre 1965 y 1986 se trató de una migración de tipo indocumentada; por este período se dice que se definió un patrón migratorio que estaba referido a una movilidad laboral, predominantemente masculina y de jóvenes que retornaban a sus comunidades después de dos viajes como promedio.

A partir de 1986, se dan cambios acelerados: el deterioro de las condiciones de trabajo en el campo mexicano coinciden con una reforma migratoria importante: IRCA, ley que legaliza la situación de más de 750 mil trabajadores rurales que trabajan en USA. Jalisco ocupó el primer lugar en cuanto a la proporción de migrantes legalizados (Arias y Nuñez, 2011).

Después de 1998 los cambios en la economía mexicana dan lugar a un nuevo patrón: ya no son sólo trabajadores varones que se dirigen a tres estados de la Unión americana, sino una población más diversa dirigiéndose a los 50 estados de los Estados Unidos. Esta situación va junto con el incremento de los controles fronterizos y la militarización de la frontera, que condiciona un fenómeno de no retorno de migrantes.

Un aspecto importante para el tema que nos ocupa es el referido al cambio en la tenencia de la tierra. En 1991 donde existían más ejidos y comunidades era en la región Ciénaga, tendencia que se mantiene hasta 2007. En 2006, la proporción más elevada de sujetos de derecho se encontraba en la región Valles, en la Ciénaga y en

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

la Centro, según el censo ejidal de 2007. En estos años ya aparece el registro de ejidatarias con parcela individual, donde aparecían más es en la región Valles y en la región Ciénaga.

Los municipios que hemos seleccionado para el estudio pertenecen a dos regiones de Jalisco que tienen importantes características relacionadas con nuestro estudio. Estas son la región Ciénaga y la región Centro.

La Región Ciénega.-

Su superficie representa el 6% del territorio estatal, colinda con el estado de Michoacán y con los municipios de cuatro regiones: Altos sur, Centro, Sur y Sur este. Esta integrada por trece municipios, uno de los cuales es Poncitlán.

También se aprecia una tendencia al decrecimiento poblacional: de concentrar 8.7 % de la población estatal en 1970, desciende a 6.9% en el año 2005. La densidad poblacional de esta región es la segunda más alta después de la región Centro.

Con respecto a pertenencia y lengua indígena, en 1970 se tenía registrado en la región 139 personas, en 2005, se registra a 1,159. Los indígenas que se han registrado son en los municipios de La Barca y Ocotlán, siendo mayoría los hombres frente a las mujeres. La lengua más hablada desde 1970 sigue siendo la tarasca o purépecha.

En lo referente a jefaturas de hogar: aumentaron los hogares encabezados por mujeres, de 20 % en 2000 a 22.5% en 2005. También llama la atención el alto porcentaje de hogares encabezados por adolescentes mujeres: 35.3% en 2000 y 34.6% en 2005.

La población de esta región se desplaza hacia la Zona Metropolitana de Guadalajara y también participa en el flujo migratorio hacia Estados Unidos. Para el año 2000, más del 10% de los hogares tenía algún pariente en el norte; la proporción de hogares que recibían remesas era de 13%., para el año 2000.

En esta región la agricultura es una actividad a la baja, aunque existan pequeñas propiedades, esta es la segunda región (después de Valles) en donde hay más personas con propiedades agrarias, en calidad de comuneros, ejidatarios y/o poseionarios. Después de la región Centro, tiene el mayor número de ejidos con dominio pleno, pero ya empiezan a sentir la presión de las urbanizadoras.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Municipio de PONCITLAN

Es un municipio cuyo nombre deriva de voz coca que significa “lugar de cilacayotes” o “lugar del dios ponce”, tiene una extensión de 672.61 km², y está a una altura de 1524 metros sobre el nivel del mar. Se localiza al sur este del estado, limita al norte con Zapotlán del Rey, Ocotlán y Juanacatlan, al sur con el Lago de Chapala, al este con el municipio de Ocotlán, al oeste con Ixtlahuacán del Rio y Chapala.

El municipio tiene 49 localidades, siendo importantes además de la cabecera, las localidades de Mezcala, Cuitzeo, San Juan Tecomatlán, San Pedro Itzican y Santa Cruz el Grande.

La mayor parte del suelo tiene uso agrícola y la tenencia de la tierra es de tipo ejidal. Su actividad económica es fundamentalmente agrícola y ganadera, aunque ya presentan mayor dinámica el comercio y la actividad industrial.

La población, ha ido creciendo desde 1995, que llega a 36,893 habitantes, de los cuales 18,762 eran mujeres, hasta el año 2005 en que según el censo, tiene una población de 43,817 habitantes.

Con respecto al nivel de analfabetismo en el municipio, se registraban para 1995: 2434 habitantes.

La vivienda en 1995, llegaba a 6968 y con agua entubada y drenaje, 5061 de las viviendas.

La fiesta patronal es la tercera semana de noviembre en honor a la Virgen del Rosario, se realizan procesiones, serenatas, encuentros deportivos, peleas de gallos y carreras de caballos.

(Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México)

Mezcala es una población de la ribera norte del Lago de Chapala, pertenece al municipio de Ponciltán; fue fundada en 1280. La mayoría de los habitantes se considera indígena y esto se hace evidente en sus fiestas, en la representación de historia y en las costumbres. El acceso a esa comunidad es a través del municipio de Chapala, pasando por los poblados de Tlachichilco del Carmen, San Juan Tecomatlán, San Nicolás y Ojo de Agua. (ver mapa en Anexos).

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

La Región Centro.-

Esta región representa el 6.9% del territorio estatal; colinda al norte con el estado de Zacatecas, y con la regiones de Altos sur, Ciénaga, Sur y Valles. Esta integrada por catorce municipios de tamaño muy desigual. Uno de sus municipios es Cuquío, donde se ha realizado el estudio.

Si bien en la región la densidad poblacional se ha duplicado entre 1970 y 2005, por otro lado se han acentuado los contrastes: algunos municipios decrecen o se mantienen iguales a 1970 como es el caso de Cuquío.

En esta región se ha mantenido la tendencia, desde 1970, de una mayor presencia femenina (51.2% en 1970 y 51.3% en 2005); esta puede deberse a que hay varios municipios de atracción de mano de obra femenina (Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque) y porque hay una tendencia al decrecimiento de la población masculina. Esta tendencia se ha acentuado en Cuquío, Ixtlahuacán del Río y San Cristobal de la Barranca en 2005, es decir, en los municipios donde disminuye la población, las que permanecen son las mujeres (Arias, y Núñez, 2011).

En los años 70, había más hombres indígenas en la región, esto reforzaría la idea de que la migración rural-urbana ha sido mayoritariamente masculina; esto cambia para los años 90 porque hay un equilibrio en la presencia de ambos sexos. Es el municipio de Zapopan que ha recibido mayor población indígena ya en los años 2000.

Las lenguas que se hablaba en los 70 eran: purépechas y náhuatl, en cambio a partir de los años 90 se abre a un espectro más amplio: se suman las lenguas mixtecas, otomí, zapotecas, huastecos, mazahuas y en menor medida huichol. Esto daría cuenta de que la migración indígena ahora se desplaza siguiendo lógicas distintas a las tradicionales.

Predominan en la región las jefaturas de hogar masculinas, aunque con tendencia a la baja (de 78.9% en 2000, a 75.7% en 2005). Es notorio el incremento de jefaturas femeninas en el grupo de edad de 15-19 años, es decir en mujeres jóvenes. En los 2000, las jefaturas femeninas aumentaban a partir de los 45 años, en 2005 esa tendencia subía de edad, desde los 40 y 44 años.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

El Centro es la región que registra menos hogares con parientes en USA, sin embargo también se encuentran municipios que concentran Indices de Intensidad migratoria altos, como Cuquío, Villa Corona, Ixtlahuacán del Río y San Cristobal de la Barranca.



Municipio de CUQUÍO

Cuquío es un municipio de aproximadamente 900 km.2 (90,000 has.), rural y monocultivista Se encuentra a 75 kms. de la ciudad de Guadalajara.

Está localizado al centro-noreste del Estado, en las coordenadas 20° 55'6" de latitud norte y 103°01'3" de longitud oeste, a una altura de 1,810 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Yahualica y el Estado de Zacatecas; al sur, Zapotlanejo y Acatic; al este, Yahualica, Tepatitlán y Acatic; y al oeste, Ixtlahuacán del Río

Con respecto a su población: 17,795 habitantes, 8,488 hombres (47.7%), 9,303 mujeres (52.3%). Son 6,505 habitantes los que habitan en la cabecera municipal (34%); 11,290 viven en el resto de las 75 localidades y caseríos (66%)

Acerca de la educación: 12.25% de su población es analfabeta (2,180), de estos el 53% son mujeres

Tierras aptas para el cultivo: Riego, 2,272 has., Temporal, 33,100: cultivo de maíz (16,600 has), agave (3071has.), tomate de cáscara (730 has.), sorgo (392 has.), chile (70 has.) ganado bovino.

Fuentes de empleo: agricultura estacional, comercios y servicios, industria de transformación (fábrica de zapatos, alfarería, fabricación de objetos de madera, huaraches y elaboración de bordados), 142 empleos permanentes y eventuales, en total

Del total de viviendas existentes, el 46.2% tiene agua entubada, el 51.2% tiene agua entubada y drenaje y el 88% tiene energía eléctrica.

Hay 843 hogares con jefatura femenina y 3575 hogares con jefatura masculina.

(Fuentes: Enciclopedia de los Municipios de México y Cédulas Municipales, SEIJAL, en base a datos proporcionados por el INEGI -Censo de Población y Vivienda 2010-).

V. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

V.1 INFORME CUALITATIVO

A. Informe de Mezcala, Municipio de Poncitlán, Jalisco.

Las entrevistadas son cinco mujeres, jefas de familia, que fluctúan entre los 36 y 63 años de edad, todas son originarias de esa población, con familias más bien numerosas: entre 4 y 13 hijos/as. Cuatro de ellas son abuelas.

El nivel de escolaridad es bajo, en torno a los primeros años de primaria, sólo una terminó la secundaria; todas tienen experiencia laboral en el campo o la pesca; en varios casos han incursionado en pequeños negocios para generarse ingresos. Sólo una de ellas –la que es inmigrante- ha trabajado para empresas y patronos en los Estados Unidos.

En la mayoría de los casos declaran estar casadas (sin especificar civil o religioso); en varios casos comparten la vivienda con uno o varios de sus hijos que han formado nuevas familias.

Gema J, tiene 49 años, casada y “separada” del marido desde hace 16 años, desde que él partió hacia California, Estados Unidos. Vive en Mezcala con sus seis hijos, otro de ellos, el segundo, también está en USA y es el que le envía remesa de forma

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

regular, ya que el esposo cuando lo hacía, al inicio, era muy impredecible. Antes de casarse vivió en USA por año y medio.

Guillermina S, tiene 56 años, en la actualidad está divorciada, tiene cuatro hijas mujeres que nacieron y siguen viviendo en Estados Unidos. Ha cambiado de actividad laboral a lo largo de su vida: trabajadora doméstica, jornalera, empleada y en actualidad como cuidadora de niños. Es una mujer que desde muy joven fue llevada a USA y desde allá ayudo a varios de sus hermanos a migrar y a conseguirles trabajo.

Elvia R, tiene 36 años, casada, es madre de cinco hijos, su esposo tiene 10 años aproximadamente en EEUU, a pesar que le envía remesas de manera regular, ella debe de realizar otras actividades para completar sus gastos, como venta de pescado, dulces, botanas, y lavado de ropa cuando es necesario. Vive en casa prestada por suegros por ello está ahorrando para construir la propia.

Flora C, tiene 63 años, casada por civil y religioso, tiene ocho hijos/as, su esposo cruza hacía Sanger (condado de Fresno), por primera vez en los años 60, fecha en que comenzó a tramitar permiso de trabajo, regresa a partir de 1987 con mayor seguridad laboral y en la actualidad puede regresar una vez por año durante seis meses. A pesar de tener la oportunidad de ir a vivir a EEUU, por la estancia legal del marido, ella prefiere permanecer en el pueblo y disfrutar de la casa que lograron reconstruir.

Natividad, S, actualmente tiene 57 años, es casada y madre de trece hijos/as. Su esposo viajó a EEUU por primera vez a fines de los años 70, en esa oportunidad ella se quedó en casa de los suegros y se ayudaba bordando servilletas para la alimentación de ella y su pequeña hija; tenía 17 años de edad y su familia política era la que

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

administraba las remesas que el esposo enviaba. Ahora ella recibe las remesas que sus hijos envían desde USA.

A. De los motivos y antecedentes,

Si bien son similares, dan cuenta de las diferentes condiciones de las mujeres y familias de esta población.

En la mayoría de los casos son las generaciones mayores las que dan la oportunidad para que los esposos de las entrevistadas inicien la aventura (son tíos, padres o hermanos/as mayores), algunos tienen más de 40 años de haber emigrado a los EEUU (en los años 70) **Flora** nos dice al respecto:...”El tío de mi marido lleva mucho tiempo, se fue de muy joven, sus hijos son nacidos allá, de aquí nada más se llevó cuatro, igualmente, sus hermanas se fueron muy medianas, por los mismos motivos... porque ya aquí en ese tiempo la cosa estaba - y está - muy fregada, su papá trabajaba en la pura pesca y sacaba muy poquito...y las invitaron, les dijeron, vámonos , les damos para el coyote...”

En otros casos son los suegros del migrante los que facilitan y/o apoyan el traslado. Todavía por los años 90, hay familias completas que llegan a trasladarse a los Estados Unidos por las facilidades que tenían para trabajar principalmente en la agricultura. **Elvia** nos narra: “...la primera vez sólo se fueron mi papa y mi mamá contratados para trabajar en los campos de naranja ,en Florida, eso incluía el pago del coyote para el cruce y la vivienda...el segundo viaje se llevan a los tres hijos mayores – dos de ellos se acababan de robar a sus esposas- que también se van, junto con su marido...”

En el caso de hijos que han migrado, son los primos los que los animan para viajar, es decir jóvenes de su misma generación que han salido previamente y les buscan trabajo (en años recientes, alrededor de 2005).

En uno de los casos, la migrante es la entrevistada, que con el conjunto de hermanos y su madre viajan hasta una ciudad fronteriza (Tijuana) y posteriormente por decisión materna se desplaza con familiares para trabajar en California (1970 aproximadamente), en el servicio doméstico, luego se inserta en el trabajo agrícola junto con los hermanos que llegan posteriormente. **Guillermina** nos dice recordar con emoción las enseñanzas de su padre a la hora de comenzar la siembra, los recorridos por el cerro de Mezcala, y la vida libre que pasaba aquí....cuando sus padres se

separan, viaja a la frontera con su madre y recuerda que "...cuando iba cumplir diecisiete años, llega un día mi prima y le dice a mi mamá, tía que tal si me llevo a Guillermina?, allá va a ganar en dólares y para usted aquí va ser una gran ayuda...Yo le decía que no quería irme, y mi mamá me decía no es si te quieres ir, te vas a ir ¡!. Así regresa otro día mi prima y dice que ya me tenía trabajo ...nada más está para que ella se vaya ..."

Los motivos son en todos los casos coincidentes: por los bajos ingresos en sus localidades, en la agricultura, la pesca o el comercio. Es decir la posibilidad de percibir mayores ingresos para mantener a la familia, así como, en unos casos, el proyecto de construir su casa son las expectativas que los movilizan.

En todos los casos es el hombre el que decide migrar y se lo comunica a la pareja, ellas mencionan que sí apoyan la decisión, con la ilusión de mejorar sus condiciones de vida. Un caso diferente es el de Guillermina, tanto porque es su madre

la que sale de Mezcala hacía una ciudad fronteriza y es la hija mayor la que apoya al resto de sus hermanos hombres para que se inserten como trabajadores agrícolas en Lancaster, California.

Los lugares donde llegan siempre están relacionados con los contactos previos y porque tienen parientes son: Los Angeles, Tarsana, Sanger, Lancaster en la zona de California. Otro lugar de destino es La Florida.

Siempre refieren que el cruce es largo y riesgoso, siendo el mayor peligro los mismos “coyotes” por sus abusos y los policías de México los maltratan peor que los de USA. También mencionan que cuando hay parientes que los orientan y los

“coyotes” son conocidos se facilita el tránsito. Todas coinciden al decir que los mayores riesgos son para las mujeres, que pueden ser abusadas sexualmente

B. Presencia de redes de apoyo para los/as que se quedan

En varios casos han recibido apoyo de su familia paterna y de sus suegros (dinero, cuidado de hijos chicos, comida y en lo emocional); en un caso, por parte de sus hijas que ya son mayores. También una de ellas menciona que si bien la familia del esposo constituyó un apoyo en cuanto a vivienda y el cuidado de los hijos, esto lo han utilizado para controlar y manipular a la entrevistada, presionando para influir en sus decisiones. **Elvia** comenta al respecto:

"el préstamo de la casa que habitamos actualmente se ha reflejado en que tratan de influir en nuestra vida, en las decisiones que tomo con respecto a la crianza de los hijos. No les gusta que andemos en la calle , pero yo a veces me les escapo, cuando hay alguna festividad en el pueblo, yo llevo a las

muchachas un ratito si hay baile, es que yo pienso que ellas no pueden estar encerradas, son jóvenes, tienen derecho a salirpero yo me doy cuenta que me pasa eso porque me salí muy chiquilla, estaba muy ignorante y ...ellos me hicieron a su manera y ellos venían y tomaban las decisiones , antes que él se vaya, él no me defendía, él no hablaba...”.

Natividad experimenta una situación un tanto similar, ya que de las remesas que enviaba su esposo una parte estaba destinada a ella –como 300 dólares- y los suegros solo le entregaban de vez en cuando el equivalente a 100 pesos. Ella le escribió al esposo quejándose de lo que recibía y que no sentía apoyo de los padres de él....Nos dice: “la única opción que me quedaba era regresar a vivir a Guadalajara a casa de una tía (no de sus padres, porque le negaron apoyo por “haberse ido” con el

novio), a trabajar en servicio domestico...Ya después una tía abuela de mi marido también fue un apoyo importante para mí y una de mis concuñas...”

Varias de ellas se convierten en redes de apoyo para sus hijas/os migrantes cuando se casan en el exterior: **Natividad** nos explica:..uno de mis hijo el que vive en Sanger, California, tiene un hijo pequeño de 9 años, ahora me encargo de cuidarlo porque la madre del niño lo dejo en mi casa, después de que ellos se divorciaron, en 2007. Por ello es que recibo las remesas de este hijo ...”

Expresan sentimientos de tristeza, soledad y vulnerabilidad (casos de robos a sus viviendas e intento de violación de las hijas, por la precariedad en la construcción de las mismas).

Otra de las entrevistadas refiere que ha preferido alejarse de su familia paterna porque nunca fue un referente de seguridad desde su infancia, Y cuando

posteriormente tuvo problemas y acudió a ellos no encontró respaldo **Gema**, expresa lo siguiente:

cuando mi muchacho se robó a la muchacha, cuando se la trajo...yo fui con mi hermano mayor y le dije, ahora no tiene papá, hazme el favor de acompañarme a ir a arreglar con el papá de la muchacha, porque yo me siento sola ...no, mejor anda tu sola. Ahí sentí que las puertas e me

terminaron de cerrar. Y ya no volví a ir. He tenido ya muchos problemas, pero ya sola los he resuelto..."

Sin embargo ella admite que un tío le ha facilitado un terreno para establecer su vivienda y también ha recibido ayudas de su suegra anteriormente. Ella confía mucho

en amigas o vecinas de la población que le echan la mano en todas sus urgencias económicas.

El caso de la esposa migrante es diferente, porque ella se convierte en una referencia de ayuda para su madre y demás hermanos/as tanto en lo material de manutención mientras están en Tijuana, como en favorecer la emigración de sus hermanos hacía USA para trabajar en la agricultura....Su situación de ser hermana mayor y soltera posibilita esta ayuda, que deja de hacerla al momento que forma su propia familia.

Ninguna de las entrevistadas tiene conocimiento de grupos o redes de apoyo para las familias de migrantes que quedan en las comunidades.

C. Impacto de remesas en la economía y dinámica familiar

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Son las mujeres entrevistadas en todos los casos, las que reciben y administran los envíos de dinero, sean estos regulares, irregulares, escasos o significativos para responder a la economía familiar; sus maridos no suelen pedir cuentas del uso que ellas hacen de los mismos.

Estos ingresos se usan en todos los casos para alimentación, vestido y estudios de los hijos, servicios para la vivienda, en algunos casos alcanza para cubrir gastos de salud, como medicamentos.

Uno de los migrantes además envía dinero para apoyar la manutención de sus padres ancianos y suegra. En ese caso, se envía un dinero extra para la remodelación y ampliación de su casa (que es herencia del marido). En otro, para la construcción de

vivienda, es la entrevistada la que realiza actividades adicionales (venta de comida, lavado de ropa) para juntar dinero para la compra de materiales de construcción.

En el caso de la entrevistada que es inmigrante, es ella la que envía casi el total de su salario para contribuir a mantener a sus hermanos y madre que quedaron en Tijuana (en años posteriores –más recientes- envía dinero a su padre en Mezcala, para la medicina, alimentación y a un sobrino encargado de apoyar (sus padres se separaron cuando estaba chica y el padre se quedó viviendo en dicha comunidad).

Los montos aproximados de las remesas han ido variando, desde 600 pesos mensuales al inicio de la migración, hasta 2000 ó 2500 pesos por quincena en la actualidad.

Con esos envíos y con los ingresos que ellas mismas han generado en actividades complementarias (preparación de comida o venta de artesanías) han podido sostener a ocho hijos/as en un caso, a siete y cinco respectivamente en otros casos.

Una de las entrevistadas refiere que al solicitar apoyo al Programa Oportunidades (becas escolares o desayunos) le han comunicado que por el monto de remesas que recibe no es susceptible de recibir ese apoyo.

Uno de los casos difiere de los anteriores, al inicio el esposo envía poco dinero cada tres semanas, pero poco a poco las remesas se hacen más esporádicas y dejan de llegar. Algo igual pasa con la comunicación, ya no habla para preguntar por sus hijos ni por su familia, en ese tiempo ha regresado en una oportunidad ofreciendo regularizar la situación ante los reclamos de la esposa, que ha tenido que mantener a los siete hijos con la pesca artesanal, la preparación de comida y los préstamos o favores de las vecinas. Es en años posteriores (2005) que uno de los hijos mayores emigra por su cuenta también a California y a partir de esa fecha la madre recibe su remesa cada quincena puntualmente.

Las entrevistadas parecen no haberse beneficiado directamente con el monto que llega por las remesas, ya que las destinan a gastos básicos como alimentación, estudios de los hijos/as y en los casos que pueden destinar montos extras se dirigen a la construcción o remodelación de las viviendas. Una de ellas dice haber abierto una cuenta de ahorro.

En dos casos los migrantes han propuesto a sus parejas que se vayan con ellos a USA para conseguir mayores ingresos familiares, pero en ambos casos ellas han respondido que prefieren quedarse (incluso pasando incertidumbres) con sus hijos, ya que consideran que esa es su obligación y su lugar como madres.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

D. Cambios en las relaciones del espacio familiar

En todos los casos las entrevistadas y sus familias habitan en viviendas independientes y son ellas las que ha asumido la jefatura familiar, incluso en las circunstancias que la familia política intenta presionar o influir en las decisiones. Es decir la responsabilidad de administrar bien el dinero enviado así como decidir cómo complementar los ingresos por parte de ellas o de algunos de sus hijos/as mayores.

Con respecto a la educación de los hijos parece que coinciden en la importancia de darles una carrera, a pesar que un caso se puede apreciar una conducta poco equitativa al decidir que las hijas mujeres necesitaban estudiar solo hasta la primaria (considera que las hijas en la secundaria tienen el riesgo de ponerse vagas o rebeldes); al estar en el período adolescente piden a los esposos que hablen con ellos/as según lo consideren necesario. Ellas consideran que las decisiones se deben discutir y negociar.

Cuando son los hijos los que apoyan la economía familiar ellos envían remesas regulares para la alimentación o los gastos cotidianos y otros envíos especiales según la madre señale como necesarios algunos gastos destinado a uno de los hermanos o para el conjunto de la familia (que varían entre un par de zapatos hasta la construcción o remodelación de una casa).

Comentan que los primeros años de la partida de los esposos fueron difíciles y tristes, después va cambiando por la costumbre; en el caso de la entrevistada que vive en USA, ella visita anualmente Mezcala (en agosto para la fiesta patronal, o diciembre), se plantea el dilema del reclamo de sus nietos/as para que no tarde mucho en cada visita; ella los ha criado desde pequeños y desea no perderse el verlos crecer, pero tampoco quiere perder contacto con su comunidad de origen.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Para una de ellas el cambio con la partida del marido ha sido muy significativo por el hecho que lo puede considerar una liberación, desde que se casaron, él la golpeaba mucho cuando tomaba hasta la amenazaba con pistola. La sacaba de la casa a patadas con los niños, ella aguantaba por sus hijos; pensaba en ese tiempo que cuando sus hijos crecieran la iban a defender y así fue. Ella se sentía más segura con más valor, le decía a su marido “ahora ya no me voy a dejar, si quieres seguir así o sino vete ...” Ella recuerda que fue la misma historia que ella pasó de niña, a su madre su padre la maltrataba, fue muy desobligado, “no teníamos qué comer, no teníamos

libretas , ni lápiz, íbamos a la escuela con dolor de panza y de cabeza. Salgo de mi casa para casarme y se repite lo mismo ”El marido está en EEUU por más de 16 años, se comunica muy poco con la familia y casi ya no envía remesas.

En otro de los casos la entrevistada es la que establece una relación estrecha con los hijos migrantes a efectos de recibir y administrar sus remesas y en situaciones precisas son los hijos los que indican a la madre qué destino darle a los envíos; en esta situación el esposo queda al margen y ya no ejerce ninguna autoridad sobre los hijos ausentes, lo cual parece hacerlo sentir un tanto desplazado.

E. Cambios en las relaciones con lo público comunitario

Varias coinciden en afirmar que en la actualidad más mujeres se ven obligadas a salir de sus casas para buscar ingresos en el comercio u otras actividades como las organizadas por los programas del DIF. Una de ellas comenta: “las suegras nuestras madres no necesitaban salir, porque los hombres todo les llevaban a sus casas”. Al respecto otra entrevistada señala, que cuando ella era joven “los suegros tenían un control casi total de su conducta”, ahora los tiempos han cambiado y ocasionalmente ella controla sus nueras jóvenes.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Una de las situaciones difíciles que han enfrentado es la de inseguridad frente a la delincuencia común que ha aumentado; la festividad de mayor importancia para la comunidad es la de la Virgen de la Asunción (mes de agosto) y en la que suelen participar los migrantes de visita o retorno. Uno de los espacios de participación más aceptado para las mujeres es el de las actividades y fiestas religiosas que organiza la parroquia.

Se menciona que en algún caso el esposo o los suegros pueden estar en desacuerdo con que las entrevistadas participen más activamente en la vida de la comunidad, pero en la actualidad dos de ellas consideran que deben de hacer respetar sus decisiones.

En todos los casos mencionan ser percibidas ante la comunidad como respetadas, mujeres serias, fieles a sus maridos y buenas madres; también se considera así la esposa que no recibe remesas ni ninguna comunicación del marido por largos años, ella expresa “lo he esperado mucho tiempo, en el lugar que me dejó ahí estoy, ni siquiera él pregunta ni se preocupa por nosotros o por sus hijos, “pero ella sigue sola tratando de sacar adelante a su familia.

Una de las entrevistadas- la que tiene experiencia de migración- es la que tiene una postura favorable a la Asamblea comunitaria y al juicio que se le ha interpuesto a un vecino por vender terrenos pertenecientes a la comunidad. Dice participar de dos formas, cuando está en Mezcala apoyando a la comisión de difusión y cuando regresa a Estados Unidos tratando de mantenerse al tanto de lo que sucede para apoyarlos. Al respecto hay posturas contrarias, otra de las entrevistadas no estaría muy de acuerdo

con la junta de comuneros, por no favorecer a las generaciones jóvenes que necesitan de la generación de empleos

F. Cambios en las valoraciones de las prácticas migratorias

Las valoraciones son diversas según las condiciones del contexto que han debido enfrentar cada una de las entrevistadas.

Los principales beneficios son de tipo material, mejorar el nivel de vida: alimentación y acceso a estudios de los hijos, pero lo negativo se va referir a la

separación de la familia y las mayores responsabilidades que debe afrontar la esposa sin su pareja. Se hace menos positiva la experiencia cuando el migrante no sólo deja un vacío afectivo en la familia sino que no mantiene el contacto mediante el envío de remesas o por medio del teléfono u otra forma de comunicación. Es el caso de **Gema** cuya pareja después de la migración se va desentendiendo de la familia, no se ve comprometido o responsable frente a los hijos y la familia que dejó en México, ella manifiesta: “si yo me fuera a trabajar lo primero que haría es comunicarme con ellos: saber cómo están, y decirles les mandé esto y esto para que coman, porque lo primero que uno se sacrifica es por la familia, yo no me iba desobligar de mi familia, con él no pasaba eso”.

También se puede observar que las entrevistadas que comenzaron la experiencia de la migración del esposo (o la propia) desde mediados de los años 70, han pasado situaciones menos riesgosas que las actuales y que han logrado conseguir los beneficios materiales que buscaban. En dos de las entrevistadas los hijos e hijas se han quedado a vivir en EEUU, a pesar que en los hijos hombres se mantiene el lazo familiar a través de los hijos (nietos de las entrevistadas que son criados por ellas).

Al ser interrogadas acerca de la migración de los hijos, todas coinciden en no estar de acuerdo con pasar esas experiencias, prefieren no tener riesgos en el cruce y tenerlos cerca. Otra de las entrevistadas es muy consciente de los motivos por los cuales las nuevas generaciones tienen que salir de sus comunidades **Natividad** señala: “...en la comunidad no hay oportunidades de empleo para los y las jóvenes, para las mujeres es aún más difícil emplearse, a fuerza tienen que salir hacia Guadalajara o hacia la zona del Salto para que las contraten en las maquiladoras, si bien les va”. En otros casos mencionan que para que no tengan que migrar es

necesario que ellos se eduquen más, estén mejor preparados y así puedan tener mejores opciones laborales.

La experiencia de migrar no siempre es positiva por lo difícil del tránsito, por los maltratos y discriminación que son objeto y por la soledad en que se vive, por más que tengan algunos conocidos y familiares, eso por referencias de hermanas y parientes de una de las entrevistadas. Para otra, la migración resulta negativa para la comunidad por la llegada de drogas y costumbres ajenas como el pandillerismo.

A nivel estrictamente personal no han percibido beneficios por la migración, en todos los casos les ha generado preocupaciones, ansiedad y en los primeros meses o años de separación de los esposos, un temor al abandono, que va variando de acuerdo al tipo de relación de pareja que haya tenido previamente, **Flora** nos dice que “... ella nunca ha tenido ninguna sospecha, pero que le ha advertido a su esposo que ella reaccionaría yendo a buscarlo hasta USA...”

G. Percepción de problemas comunitarios e individuales y propuestas.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Una de ellas conoce directamente y tiene mayor información de los avances de las políticas antimigrante en los EEUU, Y explica que no es sólo por la postura de la mayoría republicana del congreso que está dispuesta a cerrar las entradas del país sino también por la crisis económica del año 2008. Desde esos años ya se podía ver la xenofobia hacia todos los migrantes, en especial a los que no tienen documentos. Comenta al respecto **Gillermina**: “ se ve la diferencia: antes en el campo caía muchísimo la migración, cada tercer día y llegaba mucha gente para trabajar en el campo, pero pasando los años, fue disminuyendo y ya no se paraban; con las nuevas leyes se dice que hay que sacar a los latinos que nos están quitando el trabajo y eso”.

Otra de las entrevistadas se ha enterado que las leyes para indocumentados son más estrictas y que por ello la permanencia de su esposo será más peligrosa. Acerca de la crisis, **Elvia** menciona: nos ha afectado la crisis de económica y de empleo en USA porque en los últimos tres meses la remesa se ha reducido, esto debido a que se han reducido las horas de trabajo.

Una de las entrevistadas, tiene esposo con estancia legal en EEUU y está tramitando algunos papeles con una abogada particular, dice no conocer grupos o instituciones que ayuden a los migrantes; a ella le proponen arreglar sus papeles para que pueda viajar, pero manifiesta que no le interesa hacerlo.

Refiere que hay discriminación para las madres que reciben remesas, porque consideran que tienen ingresos suficientes y por ello no deben recibir los apoyos de programa sociales como Oportunidades, igual les sucedió anteriormente con el de Progresá. Que no llega la información a los lugares donde se juntan o transitan las mujeres interesadas en temas cómo generar ingresos o cómo mejorar la economía familiar.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Con respecto a Programas como el Seguro Popular dicen que están inscritas, muchas familias de Mezcala y que es conveniente porque protege de muchas urgencias de salud, pero que deberían dar a conocer los servicio que no cubre para evitar sorpresas en los momentos de urgencia.

Comentan que no se tiene conocimiento en la población de Programas de fomento productivo, cuando tienen alguna noticia es por situaciones fortuitas y que serían apoyos importantes en sus comunidades.

Una de ellas dice que “cada mujer esposa de migrante, carga con sus propios problemas, ya que no hay ningún contacto entre ellas, ni creo que exista ninguna institución que las apoye”.

Con respecto a las propuestas frente a los problemas de esta comunidad, que se generen fuentes de empleo para que la juventud no tenga que salir de Mezcala ni a EEUU ni siquiera hasta Guadalajara.

B. Informe de Cuquío, Jalisco.

Las mujeres que participaron en las entrevistas son las siguientes:

Sofía V. G. Originaria de El Carricillo, casada, 43 años de edad, primaria terminada, con 7 hijos. Esposa de migrante quien desde hace 24 años es residente legal. Su esposo vive 6 meses en EEUU y 6 meses en la localidad. No tiene trabajo pagado y se dedica al trabajo doméstico, viven de las remesas que envía el esposo.

Elisa C. S. Originaria de Teponahuasco, casada, 52 años de edad, tiene primaria inconclusa, con 12 hijos, 3 de ellos viven en EEUU desde hace 19, 17 y 15 años. Sus hijos le envían remesas esporádicamente, los ingresos principales provienen de su trabajo como artesana, la ayuda de Oportunidades y las becas del mismo programa y CONAFE que reciben sus hijos.

Roberta C.G. Es casada, tiene 59 años. Vive en la Colonia Lázaro Cárdenas, es madre de 14 hijos, 6 de ellos son migrantes. Tiene primaria terminada, reciben remesas ocasionalmente y viven de los ingresos que le da pequeñas actividades productivas que desarrolla con la ayuda de su hija, además de la apicultura y la siembra de maíz y frijol, la producción de ladrillo, actividades a cargo del esposo y los hijos varones.

Felipa G.C. Es una mujer de 43 años de edad, madre de tres hijos y una hija de edades de 17, 13, 10 y 9 años. Vive en Cuquío cabecera municipal en una casa que es propiedad de su hermano, por casi 11 años vivió en la comunidad de las Cruces del mismo municipio de donde es originario su esposo y vivió ahí a raíz de haberse casado para responder a la norma de vivir donde el marido le destine aun cuando él esté

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

ausente. El esposo vive en los E.U desde hace 40 años, él es residente estadounidense, él es mayor que ella por 17 años. Desde hace un año dos meses ella ya no tiene contacto con él y no recibe remesas. Cambio de residencia a la cabecera municipal porque ahí está su red de apoyo, con hermanas, hermanos y para estar cerca de su mamá que ya es anciana. Sus 3 hijos y su hija estudian, trabaja como jornalera agrícola.

Julia Sánchez. Tiene 34 años, es casada, madre de un niño varón. Vive en la Colonia Los Pinos, en la cabecera municipal. Es participante y líder de una organización de mujeres que existe en el municipio "Cooperativa Mujeres Campesinas en Acción. Ella vivió la experiencia de migración de sus hermanos y cuñados. La entrevista con Julia nos permitió obtener información muy importante del contexto y de las vidas de las mujeres en general pues ella por su trayectoria ha tenido la oportunidad de conocer de las experiencias de vida de muchas de sus compañeras de organización, vecinas y otras mujeres de su familia. Las entrevistas fueron realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 18 de noviembre del 2011.

A. Motivo y antecedentes de la migración

Licha. Recuerda que la gente de su familia empezó a irse a EEUU hace más de 30 años, eran puros hombres (varones ya casados), dice, en aquel tiempo muchos se quedaron allá, en el área de San Francisco, en California, también en Salinas, del mismo estado y a Wisconsin, dice, pero no precisa a qué ciudad. Muchos migrantes de este municipio viven en la ciudad de Milwaukee.

Una segunda generación, la de jóvenes empezó a emigrar hace 18 años, se empezaron a ir, dice, chicos, su primer hijo se fue a los 14 años. Acerca de los motivos de la migración comenta que los jóvenes es primero porque "les llama la atención lo

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

que uno (de los migrantes) trae, con uno que venga y empieza a decir pero dice lo bueno, no dice cómo es, entonces cuando se vuelve a ir se lleva 3, 4 de entre sus amigos, hermanos, otros parientes". Ella con sus hijos, dice, aunque le preocupa los riesgos y peligros a los que se ven sometidos durante el viaje y allá en EEUU, no puede oponerse a que se vayan "te la piensas porque pasan muchas cosas, te da miedo que se vayan pero también dices no les vas a poder nada y a final de cuentas si no caen en vicios de todos modos no hay futuro aquí". Este temor es fundado pues hay jóvenes del pueblo que se volvieron drogadictos y los deportaron, "hay muchos que han mandado, los mandan porque los tienen encerrados porque son, los agarraron con droga, son de esos muchachos que son *viciantes* (adictos a la droga) y cuando llegan aquí no traen nada, vienen flaquitos, ¡¡vienen peor de cómo se van!! y ese ya se perdió y aquí le siguen el vicio".

De tiempo en que sus hijos vivían con ella a la actualidad, poco ha cambiado, dice la entrevistada, no hay fuentes de empleo, en el mejor de los casos los jóvenes tienen trabajo algunos días a la semana, en las plantaciones de agave que hay cerca de Teponahuasco. En aquel tiempo, recuerda, sus hijos no podían comprarse ni un pantalón si bien ahora se refleja cierta prosperidad gracias a la gente que se ha ido a EEUU, ahora se ve "que los niños traen aunque sea una bicicleta, una camioneta, destartalada pero traen una camioneta y entonces no había nada de eso".

De aquellos que se fueron hace 30 años muchos consiguieron regularizar su situación migratoria en la época de la Amnistía, relata y esos ya se quedaron allá, poco vienen aún cuando dejaron su familia en el pueblo y para ejemplificar esta situación relata el caso de una vecina suya que ha tenido que hacerse cargo de toda la familia pues su marido se juntó con otra mujer en EEUU.

De las mujeres que se van a EEUU dice es más reciente, de 10 años a la fecha y son contadas quienes se han ido, generalmente porque van con el marido o con el novio. Las que se animan a irse solas se debe también a que van en búsqueda de trabajo, pues aquí, comenta, "tomas ir comiendo y si se van alcanzan a ver, el que es tanteadito (ahorrador) hace su casa, les manda a sus papás y eso".

Respecto a la manera en que sus hijos han tomado las decisiones de migrar, Licha comenta que el más grande no la consultó, sólo un día le informó de sus planes y le pidió ayuda para conseguir dinero "entró y me dijo mamá me voy pa Estados Unidos, ... y luego dijo mañana me voy con un tío, y le dije no, no, es bien peligroso, sí, sí me voy a ir, me voy mañana con mi tío, dile a mi papá que me consiga dinero, y yo ay no ¿de dónde va sacar el dinero? era un dineral", recuerda, su esposo le consiguió dos mil pesos y se fue con su hermano quien estaba de vacaciones en el pueblo y ya vivía legalmente en EEUU. Al llegar a la frontera su hijo se quedó a la espera de que un coyote lo ayudara a pasar y una vez que cruzó llegó con sus tíos que le dieron albergue. El segundo se fue con otros jóvenes de la localidad y para el costo del cruce le ayudaron el hermano que ya vivía allá y una hermana de Licha.

En cuanto a los problemas que sus hijos han vivido como migrantes, la entrevistada relata lo que sus hijos le han contado, como cuando uno de ellos en su intento de cruzar lo hizo a través del río y la lancha en que iba se volteó; entre los adultos que iban en el grupo ayudaron a las mujeres jóvenes a llegar a la orilla, donde les esperaba una travesía por el cerro entre árboles espinosos y un intenso frío. A pesar de estas duras experiencias, los hijos de Licha no dejan de tener en su horizonte la migración, como le comentó el menor de ellos cuando volvió a la localidad; después de una estancia de dos meses le dijo a su madre que se regresaría y para financiar su viaje dejó ahorros con sus los hermanos; el resto lo pagaron ellos.

De tres de sus hijos sólo Fernando vive legalmente en EEU, gracias a que se casó y la esposa le arregló los papeles. Ambos vinieron a visitarla hace seis años. Silvano el mayor no ha vuelto desde que se fue, hace 17 años, vive junto con Carlos, el menor, y otros jóvenes de la localidad pues así se ayudan a pagar la renta de la casa, ubicada en el área de San Francisco; de recién llegados los tres se han hospedado con los hermanos de Licha pero ahora prefieren vivir aparte, comenta. Cuando se les ha ofrecido alguna ayuda recurren a los tíos pero en primer lugar se ayudan entre ellos, dice la entrevistada.

Cuando ella tiene algún apuro económico a quien recurre es a sus hijos, de los tres, el ahora emigrado es quien más constantemente les enviaba dinero pero desde que se casó dejó de apoyarlos. Ella procura no pedirles aunque hay ocasiones en que les ha hablado para que la ayuden, como cuando tiene que comprar uniformes para sus hijos y sabe que no podrá hacerlo con sus propios ingresos, les llama, "no sé cómo harán para mandarlo, pero mandan para los uniformes de las crías", dice,

Felipa. Tiene 7 hermanos hombres y 7 mujeres, 4 de ellos viven en Estados Unidos, en el estado de California, Oregon y Nueva York; el marido de Felipa vive en Oklahoma. El primer hermano en irse fue en 1980, el segundo en 1988, el tercero fue en 2008 y su hermana en el 90.

La manera en que ayudan los hermanos cuando uno de ellos decide irse es que pagan la cuota que cobra el coyote, recibirlos en sus viviendas mientras se acomodan en otro lado y ayudar con su red para que consigan trabajo. En este caso fue su cuñada quien le ayudó a obtener el empleo en un restaurant de comida mexicana propiedad de unos parientes de su mamá originarios de Michoacán.

De las penurias que pasan, cuenta Felipa, es que, en primer lugar, tienen muchos años sin poder volver pues todos ellos son indocumentados; además, el último que se fue cruzó la frontera por el Río Bravo y ya se la andaba llevando la corriente. Al último que se fue el coyote lo dejó solo al cruzar a través de un túnel y ya se andaba asfixiando.

De los motivos para emigrar dice Felipe "por trabajar, por mejorar, por un porvenir, porque aquí no había modo". De su estancia en EEU (cinco meses) comenta, "Me fui porque yo era la última que estaba en la casa", es decir, se había quedado sola en la casa materna, pues incluso su madre se había ido a ver a uno de sus hijos que estaba en la cárcel y sus hermanos le aconsejaron que se fuera también. Años después de vivir allá conoció al que luego sería su marido, cuñado de una de sus hermanas. Entre los hermanos y la cuñada pagaron al coyote

Una vez que se casó se tuvo que regresar pues el marido inició el trámite para conseguirle la residencia pero, según consideró, era mejor que estuviera acá y no de ilegal ya que esta situación entorpecería los trámites. El esposo arregló sus papeles en el período de amnistía; ella aún está en espera de la información acerca de cómo va su trámite, después de 9 años de que el marido le dijo que le iba a meter una "aplicación" para ella y sus hijos. Felipa relata que durante todos estos años le fue pidiendo documentos que le pedían los de migración y desde hace más de un año le entregó los últimos documentos. Uno de los problemas que ahora enfrenta es que no sabe qué pasó con esas solicitudes y tampoco tiene información de a dónde acudir para que la orienten.

A su regreso estuvo con la familia de su esposo, si bien no estaba del todo de acuerdo ni de regresarse, ni de irse a vivir con la familia de su marido, de esto comenta "yo de hecho no me quería venir de allá, pero como dicen que ellos mandan, pero me

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

vine yo casi a fuerzas, porque yo no me quería venir, es más yo prefería irme con mis hermanos y dejarlo, porque no me gustó eso, yo tenía dos trabajos y estaba ganando bien, y decía cómo me voy a rajar tan pronto, oiga ¡tanto que batallé para llegar allá!".

La experiencia en su paso hacia EEUU, como en otras historias relatadas por las mujeres, contiene dificultades, zozobra, riesgos. El trayecto fue de tres días, 24 horas caminando entre los cerros, de noche y parte de día, de sí misma dice "Lo que ve uno, que sufre uno, batalla, que no es bonito ir para allá como cada persona de que me voy al norte, y que me voy pal norte, no sabe lo que arriesga uno, hasta la vida se puede decir". Su travesía incluyó el pago de 1,800 dólares, relativamente poco para lo que pagan quienes han intentado cruzar la frontera en los últimos años, de 3,500 a 4 mil dólares.

Felipa quisiera irse a EEUU pero ya no tiene comunicación con su marido, sabe que ya les iba a llegar la cita, tiene el número de su caso pero desconoce su situación, de su deseo de irse nuevamente comenta "Yo quisiera irme con mis hijos para trabajar allá, siempre y cuando sea legal, o también para buscarlo a él y que será que estemos juntos porque los míos están chiquitos los dos más chicos de 9 y 10 años y se ocupa ahorita todo, la escuela".

Roberta. Para ella, la historia de migración familiar inició hace como 50 años cuando empezaron a irse hombres de la edad de su padre "primero los que les decían contratados, ellos se iban pero destinados a un lugar, eran bien poquitos pero aparte no tenían comunicación las familias entre ellos", recuerda que "unos se iban un año y otros ya no volvían porque allá se hallaban algo, otra pareja", luego, de la edad de su marido comenzaron a irse hace 40 años y de la edad de sus hijos, hace 25 años que empezaron a migrar, desde la edad de los 16 años.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Una vez que se fue el mayor, los demás siguieron el mismo camino, recuerda "como él (el mayor) ya estaba allá, empezó a ayudar los otros, los primeros sufrieron más para acomodarse y ya los otros ya como los ayudó ya él, pero ya se fueron todos también, en cuanto ajustan 18 ellos ya se van".

Los lugares de destino de la primera generación fue el área de Los Ángeles, incluso para la generación de su marido y la de sus hijos; lo que ha cambiado es el tipo de oficio en que consiguieron trabajo. Mientras para los migrantes de la primera y segunda generación era la agricultura (corte de manzana, uvas), para los jóvenes fue el trabajo en los jardines, en talleres mecánicos y uno que otro en la construcción.

Las mujeres también han emigrado, de la edad de Roberta (59 años), incluida una de sus hermanas, la menor (40 años). De las razones para emigrar, dice la entrevistada, fue la búsqueda de prosperidad, empleo, pues "aquí estaba muy difícil la vida, trabajaba uno como quién dice como hombres pero ganando poco y eso y como estaban mis hermanos allá vinieron por ella y se la llevaron, como ella estaba soltera ella se pudo ir". En cuanto a los varones, dice Roberta, "fue la pobreza que aquí había, hacía que los hombres ya pensarán en algo para sus familias, esa ha sido la intención de todos", si bien reconoce "que no a todos les fue tan bien como hubiéramos querido" pues "los muchachos se van a una temprana edad, no están preparados para enfrentar los riesgos que tienen por allá, por allá hayan amigos que los van induciendo los vicios y ahí fue el desastre que ya no se acuerdan ni de sus familias, ya ni en ellos piensan".

El marido de Roberta, cuando se iba, el cruce le costaba 300 dólares, ahora llegan a pagar hasta 4 mil dólares.

De la forma en que tomaron la decisión, cuenta, del primero les informó de su decisión de irse a los 16 años de edad y todavía se preguntan "¿en qué estaríamos pensando para haberlos dejado ir a esa edad?". El resto de los hijos (actualmente tiene 6 viviendo en EEUU), les pidieron permiso pues estaba de por medio el dinero que el padre tenía que darles, además de los ahorros que los hijos tuvieran. El último que se fue hace 7 años fue ayudado por los hermanos que viven allá, por sus padres que destinaron parte del dinero de la cosecha.

Recuerda las penurias pasadas por el último de sus hijos que e fue a la edad de 18 años pues pudo enterarse que de que en el cruce "estuvo a punto de ahogarse en un drenaje porque se metieron por una alcantarilla y caminaron por el dren y dicen que estuvo a punto de ahogarse allá en ... y ya después, porque le trajeron ropa los demás a Tijuana para que y pues él tiró todo, llegó sin zapatos y sin nada". Fue gracias a su compañero de viaje, otro joven de El Carricillo que logró sobrevivir pues lo rescató del agua donde se estaba ahogando. Del otro lado lo esperaba el coyote quien los llevó hasta donde viven sus otros hermanos y donde cobraron el cruce, así se fueron ayudando, dice, para pagar el coyote.

De los que viven con ellos, el de 21 ya se quiere ir, a pesar de que estudia una carrera universitaria siente que está perdiendo el tiempo pues no podrá conseguir un buen empleo, ya se quiere casar, ya está pensando en tener algo propio, dice Roberta y ellos, sus padres, dice "¿qué les podemos dar?, en realidad nada, pues de comer y un rincón pero ellos ya aspiran a una casa y ofrecerles a su familia".

Los hijos que viven en EEUU ya lo están esperando, esto quiere decir que ya tienen el dinero con el que pagarán el cruce, lo recibirán "como llegue -dice Roberta-, al menos de comer no le va faltar, está bien difícil el trabajo y todo allá está difícil por la

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

crisis", crisis que dice, la padecen todos y un reflejo de ella es que antes les mandaban "dinerito cada vez que podían y ahora toman mantener su familia, toman comprar leche y pañales para sus hijos".

Cuando el primer hijo se fue vivían allá su esposo y cuñados, ya tenían trabajo y ellos le ayudaron a acomodarse en el mismo lugar. Otro de sus hijos encontró trabajo con un hermano de Roberta, quien tenía un taller mecánico y aunque el negocio no era muy próspero, "de ahí comían", dice la entrevistada, "ellos tenían la ilusión pero en realidad sacaban nomas para vivir".

Hace cuatro o cinco años que sus hijos ya no les mandan dinero, ya no pudieron, comenta, "porque ni tenían trabajo unos, otros sacaban para ellos y para los que no trabajaban". Ella comenta que una vez que sus hijos dejaron de enviar dinero volvieron a estar tan pobres como antes, además de que ahora tienen más gastos pues los hijos que viven con ellos están en la escuela, "lo hemos resentido muchísimo", dice pues para hacer frente a estos gastos principalmente cuentan con lo que sacan de la cosecha.

De recibir cada dos o tres meses 300 dólares ahora ese ingreso no lo han podido suplir, si bien realizan un sin fin de actividades para amortiguar este descenso en sus ingresos: producción y venta de ladrillos, producción y venta de miel y artesanías a base de bordado y tejido que hacen ella y su hija mayor y de vez en cuando el ingreso de alguno de sus hijos que consigue algún empleo temporal en el pueblo.

Roberta relata que ella misma, de joven, quería irse a trabajar pero su padre no la dejó, a pesar de que ella y su marido ya habían tenido ese acuerdo; la entrevistada relata que ya para entonces tenían cinco hijos que planeaban dejar en la casa paterna y

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

ante la falta de apoyo de su madre y padre de cuidar a los nietos, el esposo tuvo que irse solo.

Respecto a generaciones de mujeres que emigran a EEUU Roberta comenta que en la actualidad eso ya no se da, sólo cuando se van casadas con un migrante.

De los programas de gobierno tienen escasa información. Ante la pregunta ella identifica sólo el Programa 3 por 1 de la SEDESOL, que consiste en realizar obras de infraestructura social en alguna localidad, en acuerdo con el gobierno local y federal. El costo de la obra es solventado en partes iguales por el gobierno de estos niveles y algún grupo o club de migrantes que decida financiarla.

Mariana. Tiene a su esposo viviendo en Estados Unidos desde hace 25 años, en la ciudad de San Francisco California, se fue desde chico, dice, a la edad de 16, al quedar huérfano de padre, para ayudar a su familia pues es el mayor. Para ella, el interés de irse es para salir adelante, para hacer algo pues quienes permanecen en la localidad sólo "la van pasando, uno aquí no alcanza a hacer nada"

La decisión de irse, comenta, la toman ellos, pues las mujeres, aunque no estén de acuerdo no pueden oponerse ante el razonamiento que suelen invocar de "¿aquí cómo te voy a dar de comer o de qué vamos a vivir?", es decisión de ellos, dice, pues tienen que vérselas con la falta de opciones para conseguir el sustento de la familia.

A Mariana le ha tocado vivir la migración de su pareja desde que se casaron, ya desde antes de su matrimonio el esposo ya viajaba a los Estados Unidos y ya vivía legalmente en ese país. Ella no tienen mucho conocimiento de lo que sucede con otras familias y personas que emigran respecto a las dificultades para cruzar, su esposo va y

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

viene sin tener que cruzar ilegalmente la frontera. Sin embargo, comenta, la primera vez que se fue lo hizo "a la buena de dios" pues no tenía a nadie de parientes o conocidos que lo apoyaran.

Como proyecto personal ella quiere irse también a EEUU en el futuro, aunque no tiene claras las implicaciones de cruzar la frontera de manera ilegal; tampoco de esto ha hablado lo suficiente con su marido. Por ahora su vida transcurre en atender el abarrote de su propiedad, a su madre que vive con ella y a sus hijos. Desconoce también de la existencia de programas o instituciones que apoyen a los migrantes y sus familias.

Sofía. Es nacida en el Carricillo, es casada y madre de 7 hijos. Su esposo Gabriel, también de esa localidad tiene ya 24 años que va y viene a EEUU y también se encuentra como residente legal en ese país.

Cuando su esposo se fue a Estados Unidos, la razón tuvo fue que ese año había sembrado a medias y la cosecha no fue buena, se quedó con una deuda y sin dinero con qué pagar: le pidió ayuda a un primo que vivía en ese país quien le envió dinero para el viaje. Una vez que se acomodó en el trabajo, también gracias a su pariente, pudo pagarle la deuda al primo y a su abuela, quien le había prestado para la compra de agroquímicos que usó en siembra. Así, dice Sofía, le nació la idea de estar yendo y viniendo ya que pudo legalizar su situación y gracias a ello ha podido sostener a su familia, pagarles la educación a sus hijos ya que no es dueño de la tierra, aunque se sigue considerando campesino. De hecho, comenta la entrevistada, no tienen nada allá ni aquí, lo que ha estado enviando en estos años lo han invertido en mejorar su vivienda, en la compra de ropa y de comida.

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

De la manera en que tomó la decisión, cuenta Sofía, "fue afuera con sus amigos y eso, tomó la decisión y llegó y me dijo, me voy a ir y pues sinceramente pues yo sabía que me iba a quedar muy sola, porque yo sentía que sin él yo no era nada, ¿por qué? porque él era la cabeza, era él, yo sentía que era toda mi compañía, todo lo que tenía, ya no era mi mamá, ya no era mi papá, era él el que nos estaba sacando adelante, y aunque tiene uno sus diferencias, de todas maneras pesa".

Una vez que Gabriel tomó la decisión de viajar platicó con sus primos para que le prestaran el dinero para pagar el viaje y el cobro del coyote, tener donde llegar y que lo apoyaran para conseguir trabajo. En los otros viajes que ha realizado son sus amigos que viven en EEUU quienes le han prestado, aquí en el rancho no hay quién preste, dice por que desconfían en que no pueda pagar.

Respecto a los problemas que ha tenido, comenta que se trata más bien de la dificultad para conseguir trabajo y tener que hacerle frente a los costos de renta, transporte, alimentación mientras está allá; en estos tiempos, relata, se las ha visto muy difícil para mantener a sus hijos en la escuela pues su trabajo es la única fuente de ingresos dado que la ayuda que recibían del Programa Oportunidades ya no la tienen.

Desde hace cinco años están viviendo en la cabecera municipal y este cambio les ha generado más gastos pues tienen que pagar renta de la cada donde viven y con el cambio de domicilio dejaron de recibir la ayuda del programa. Además, cuando vivían en El Carricillo Gabriel conseguía tierra a medias donde sembrar y ahora tampoco tiene esa posibilidad; en la cabecera no ha podido conseguir empleo y están viviendo del ahorro que él logra hacer cuando trabaja en EEUU.

Para Sofía migrar a EEUU junto con su esposo ha sido una aspiración que cada vez ve más lejana pues eso implica un gasto muy fuerte que no pueden solventar. Una vez, relata, estuvieron a punto de irse, ya tenían los boletos comprados, listo el equipaje pero el mismo día en que tocaba su salida ella comenzó con el trabajo de parto de una de sus hijas, tal vez, cuenta, fue por las preocupaciones, el estrés del viaje y tuvieron que suspenderlo. Nunca más han intentado irse.

En lo que respecta al conocimiento de instituciones o programas de apoyo a migrantes, dice desconocerlos.

Julia. Tiene hermanos y cuñados en EEUU, que se fueron principalmente buscando empleo, y comenta de su experiencia familiar "mi papá nunca se fue, él era campesino, de los que trabajaban de sol a sol, y luego los muchachos van creciendo y arrancan y se van; vienen los primos y les platican mira allá hay esto, allá hay lo otro, y se van, se recogen allá con los parientes mientras agarran poquito dinero y luego ya se apartan y ya empezaban a mandar (remesas)".

En el caso de las mujeres, reflexiona, "más que nada es por independizarse porque mis hermanas andaban de repente que querían irse, entonces ellas ya lo que quieren, es tener una libertad, un dinerito propio, manejarse y ser independientes".

Son escasas las mujeres que hayan vuelto para invertir en algún negocio, sin embargo, ella recuerda a una de ellas originaria de la localidad El Tizate que venía de EEUU y se llevaba lo que las mujeres producían de ropa y blancos bordados, ella traía máquinas semi industriales con las que fabricaban ropa deportiva, vestidos de novia que vendía entre los migrantes que vivían en EEUU.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Y aunque las expectativas de los migrantes y sus familias son mayores, se van dando cuenta de que es difícil lograrlas, que lo que logran enviar apenas alcanza para hacerle frente a los gastos cotidianos de la familia y las mejoras a las viviendas o inversiones tienen que esperar a tiempos mejores, "no les da para tanto", dice Julia y recuerda a Ana, una de sus hermanas "cuando su esposo se iba, ella a veces nos platicaba, [ahora que se vaya voy a ponerle piso a mi casa, que vitropiso, que le voy hacer esto y lo otro] y él iba y venía y pues sí se mantenían pero hasta ahí, o de repente las mismas drogas (deudas) que hacen para ir pues a liquidarlas, y llegaban a una situación casi igual". Al igual que otras entrevistadas, Julia comenta que es muy difícil para los migrantes enviar mucho dinero pues deben sostener a su familia acá e ideárselas para subsistir ellos allá, más aún si quieren invertir en las localidades "necesita tener un muy buen sueldo o trabajar demasiado, demasiado y aquí no tener familia para poder guardar, pero mientras tienen familia pues, es casi lo mismo".

De malas experiencias también abunda en su relato, recuerda que en una ocasión se fueron sus cuñados, uno que ya había vivido en EEUU y al volver se llevó a otro de sus hermanos. Al intentar cruzar la frontera el mismo coyote los secuestró y exigió a la familia una cantidad de dinero, además de que ya les habían robado lo que llevaban. Su suegro tuvo que conseguir el dinero a fin de que los dejaran libres y si bien lograron llegar a su destino la deuda del dinero que consiguieron para la travesía se incrementó con lo del rescate. Uno de los cuñados sólo estuvo en EEUU mientras juntaba el dinero para pagar sus deudas y una vez que lo logró se regresó y nunca más ha vuelto.

B. Presencia redes de apoyo para los que migran y los que se quedan.

En este apartado se explora la existencia de redes de apoyo entre mujeres sea de tipo familiar o comunitarias, en qué circunstancias se acude a ellas y cómo se las arreglan en caso de que la ayuda recíproca sea negada. Se indaga también acerca de la información con la que se cuenta respecto a programas de apoyo o instituciones gubernamentales a los cuales se puede recurrir. Otro aspecto que se exploró fue las maneras en que las familias de los migrantes se involucran en actividades cívicas o religiosas dentro de la localidad.

Licha. Refiere que desde hace 7 años ella participa con otras mujeres en un taller de alfarería que fue apoyado por diversas instancias gubernamentales como el DIF, la SEDESOL y el Instituto Jalisciense de las Artesanías.

En el taller las mujeres cuentan con equipo e infraestructura para hacer diversos tipos de utensilios de barro, un área de exposición y venta donde cada una de las 8 mujeres tiene sus productos. Para Licha esta es una buena opción de ingresos pues anteriormente tenía que irse a Cuquío a emplearse como trabajadora doméstica; de irse caminando los 3 kilómetros que dividen a su localidad de la cabecera municipal resultaba agotador, pagar transporte público mermaba el poco sueldo que le pagaban. Y aunque hay semanas que apenas saca para los gastos mínimos de su familia, prefiere estar en el taller pues así está al pendiente de sus hijos.

Ella aprendió el oficio con su abuelita, cuando era niña. Otras mujeres del taller recibieron capacitación de gente que venía de Guadalajara ya fuera pagada por el DIF o por el Instituto de la Artesanía del gobierno del estado, aunque a decir de la entrevistada, en lugar de enseñarles salieron enseñados por la experiencia que ya tenían ella y algunas otras mujeres. Y es que, dice, "nos mandan maestros que no nos

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

enseñan nada pues hacen las cosas bien entretenidas, nosotras no... Nos mandaron un señor para que nos enseñara a quemar, no nos enseñó nada, yo ya sabía porque has de cuenta que antes Asención (su marido) quemaba lo que yo hacía, luego ya no, yo tuve que hacerlas, quemarlas y sacarlas a vender y todo, tenía que hacer todo de orilla a orilla".

De la SEDESOL obtuvieron un préstamo para comprar materia prima y aunque cada una sabe lo que le toca pagar, hasta la fecha no han podido hacer los pagos. El beneficio que han recibido de estar en grupo es que tienen un espacio en común donde trabajar; lo que cada una produzca y venda depende de la capacidad e iniciativa individual.

Pertenecer al grupo de mujeres del taller no está exento de conflictos ya sea porque algunas de ellas permanentemente quieren acaparar a los pocos clientes que las buscan, porque en la distribución de los bienes no es equitativa, porque ciertas normas preservan privilegios de algunas de las mujeres o por las constantes visitas de los funcionarios de la SEDESOL con el fin de presionarlas a que paguen el préstamo.

Tanto los hijos como el marido participan en diversos grupos que se han propuesto el recuperar algunas tradiciones de la comunidad ya que es de las contadas localidades del municipio de origen indígena y que preservan música y danzas autóctonas. Además, uno de sus hijos participa en el grupo de ballet folclórico del municipio.

De los programas gubernamentales existentes y a donde eventualmente podría recurrir como madre de migrantes dice desconocerlos. En cambio dos de sus hijos y ella misma reciben ayuda del Programa Oportunidades; además, dos de ellos participan

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

como promotores de CONAFE y por ello reciben una beca (sobre esto abundaré en el apartado siguiente).

Felipa. Por su parte Felipa, como esposa de migrante y especialmente a raíz de que su marido ya no les envió dinero comenta que el apoyo recibido ha sido de su madre, sus hermanas y hermanos, sobre todo cuando ha necesitado dinero para llevar al médico a sus hijos o en sus partos pues siempre recurría con su madre a pasar ese período donde recibían atención y cuidados ella y sus hijos.

Una vez que decidió irse a vivir a Cuquío y salir de la casa de sus suegros, en las Cruces, uno de sus hermanos le prestó la casa donde vive, al respecto relata "yo tenía tres meses allá (en casa de sus suegros) que ya no recibía ni llamadas de él (esposo), ni me mandaba dinero, ni nada. Entonces dije ¿yo qué voy a hacer? y mi hermano de allá me dijo vente a mi casa, ahí estas cerquita de con mi mamá, porque mi mamá ya está grande y tengo una hermana que está con mi mamá que está enferma de cáncer, y ya me dijo ayúdales a ellas y nosotros te mandamos; uno de mis hermanos me manda poquito y el otro también y así estamos".

También en sus hermanas ha encontrado apoyo emocional ante los problemas que ha vivido por el distanciamiento y ruptura con el marido, además de que en casa de los suegros vivió fuertes dificultades con los cuñados, incluso maltrato, como escribiré más adelante.

Cuenta que ya va a ser un año que dejó la casa de sus suegros, fue cerca de navidad y que

"estaba bien deprimida, vinieron mis hermanas, una que está en Estados Unidos, otra que está en Matamoros, otra en México pues en Navidad,

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

¿verdad? Y empezamos, yo empecé a salir con ellas, y sí me sentía yo triste pues, deprimida, pero le voy a ser bien sincera, porque el hecho de que ya no sabía yo de él y pues como le digo todo el tiempo he estado sola, más bien estoy acostumbrada a estar sola, pero de ya no saber nada de él y no hablaba con él ni nada, y pues como dicen económicamente pues se necesita el dinero, eso no es todo pero de todas maneras uno sale adelante".

Pero aún cuando identifica que el abandono del marido le causó depresión, también reflexiona que la parte más difícil de sobrellevar es la ausencia de ayuda en dinero que recibía, de alguna forma ya estaba acostumbrada a la ausencia del esposo.

La convivencia con su esposo estuvo interrumpida por los múltiples viajes de él a EEUU y escasamente permanecían juntos, cuando él volvía y pasaba un mes en la localidad cada año o más. él pasaba la mayor parte del tiempo en los E.U. con visitas muy breves de un mes cada año o cada año y medio. Por otra parte, el hecho de que ella viviera con su suegra se volvió cada vez más problemática ya que en diversas ocasiones el marido, aún a la distancia decidía arbitrariamente acerca de los bienes que estaban bajo el cuidado de Felipa, incluso que ella con su trabajo había logrado.

Con la complicidad de uno de sus cuñados, el marido fue mermando la autonomía económica de Felipa, al vender a sus espaldas, por ejemplo, una engorda de marranos en la que ella había invertido mucho trabajo. Y si bien ubica que contaba emocionalmente con el apoyo de la suegra, está no tenía ningún poder para detener los abusos.

Felipa dice no conocer los clubes o grupos de migrantes

Roberta. Comenta que en su localidad, cuando alguna mujer se queda sola al frente de la casa, a donde primero recurre a buscar ayuda es con sus padres, si bien las vecinas se proveen ayuda, con los recursos que tienen a la mano. En este tema Roberta comenta que "cuando una mujer queda sola se recoge otra vez con sus padres, todos somos como una familia, en un rancho todos somos pura familia, entonces que si le falta comida o ropa o así, juntan entre los demás y ya le ayudan a la que le hace falta. Pero pues como que no se siente sola una persona, porque estamos todo así, no decimos que está sola, porque si le falta pareja la demás gente es su familia".

De sí misma relata que cuando ha necesitado ayuda ella recurre primero con su familia y enseguida con sus amigas, ellas son, dice "las que me han dado la mano, que necesito así algo de urgencia, y ahí voy con Julia o con Hilda, es en las que pienso yo, son mis compañeras y pues les tengo confianza para eso, aunque yo les pago enseguida ya cuando tengo, pero si me sacan de un apuro cuando yo necesito".

Acerca de la injerencia de la familia en el envío de dinero Roberta comenta siempre lo recibe la mujer, ya sea como esposa o madre "porque ellos saben que lo que agarre la mamá es para todos, vas repartiendo a cada quien según lo que, que al que le falta zapatos, al que le falta un pantalón o algo, siempre. Sólo excepcionalmente cuando los migrantes envían dinero para que se realice la compra de algún bien lo mandan al papá pero lo que viene para la familia, dice "lo administra la dueña del hogar".

En cuanto a los programas de gobierno, Roberta menciona uno que ofrece becas a los estudiantes de primaria para los que tienen familiares migrantes, ella y sus hijos están esperando que publiquen la lista de los que van a ser apoyados. De acuerdo a la información que tiene, es un programa impulsado por el presidente municipal que ha

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

hecho contacto con los clubes de migrantes pero bien a bien no tiene información precisa de estos recursos. Desconoce también si sus hijos son parte de algún grupo de migrantes.

Relacionado con su participación en algún grupo de la iglesia, ella comenta sólo participan cuando les piden cuota para las fiestas patronales, no tienen ningún otro tipo de participación.

Mariana. El apoyo entre mujeres no hay en su localidad, según la entrevistada, "las mujeres que estamos aquí no nos ayudamos, nada más recibimos la ayuda de nuestro esposo". Cuando ha tenido alguna necesidad fuerte recurre con sus parientes pero ella, relata, dado que desde chica estuvo sola, ella siempre decide por ella misma, aún cuando se casó ya que la mayor parte del tiempo se la ha pasado sola, "se acostumbra uno -dice- o sea pues los primeros tiempos pos sí se la ve uno más difícil para todo pero llega el día en que se acostumbra uno a vivir sola, a tomar sus decisiones sola", aunque admite que en los momentos más difíciles, como cuando se han enfermado sus hijos, resiente que no esté su marido.

Sofía Vargas. La experiencia de Sofía respecto a la existencia de apoyo entre mujeres es similar a lo que la mayoría de ellas ha relatado: ella recurre con su madre y su padre cuando ha tenido alguna necesidad y su marido está ausente. Comenta también que en El Carricillo solía ir con un tío que vivía cerca de su casa quien siempre la apoyó cuando tenía alguna emergencia.

Respecto a apoyos de algún programa de gobierno dice "Nosotros nunca hemos recibido un apoyo y no porque no lo hayamos solicitado, nunca hemos recibido un apoyo que porque él es emigrado y que porque nosotros no necesitamos; la gente no

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

puede saber lo que uno puede está pasando". Incluso relata que cuando vivían en el rancho, el hermano de su esposo era el delegado y hasta él mismo obstaculizaba la llegada de alguna ayuda gubernamental pues supuestamente no tenían necesidad "Nosotros necesitábamos un piso firme, enjarres y eso porque al otro lado de la casa estaba un baño que estaba minando, todavía está, pero estaba minando para adentro y no podíamos dormir, del olor y todo y no podíamos dormir. Nos iban a dar un apoyo para un piso firme, fuero y revisaron y él les dijo que no, que nosotros no necesitábamos".

Conseguir dinero para arreglar su casa, comenta Sofía "fue otra de las razones por las que él decidió irse nuevamente porque así no podíamos, teníamos que arreglar eso, nosotros no podíamos vivir así y se fue y ya cuando pagó sus drogas fue que empezamos a juntar dinero para comprar cemento y nosotros a mano, ya cuando él volvió a venir, con la pura mano, con tepetate, le enjarramos, así los ladrillos y en eso no recibimos la ayuda de nadie.

El punto de vista de Sofía contrasta con lo que comentó Roberta. Para la primera, no existe la unión y afirma que aquí lo que se acostumbra es que "si usted tiene come y si no, no va haber".

Tampoco Sofía ha oído hablar de algún programa que atienda a familias de migrantes, ni su esposo participa en algún grupo o club de migrantes.

En cuanto a los grupos ligados a la iglesia, Sofía comenta que sus hijas "sí participaban en lo del coro, allá (cuando vivían en El Carricillo), acá ya no pues ya aquí ya tienen sus coros formados, aquí ya está todo arreglado o sea si a lo mejor si se hubiera empezado nomas que pues ya, pues es uno de rancho siempre no dejan de

tener pena o vergüenza, de que la rechacen o qué se yo, no se han metido en ningún grupo, pero sí les gusta todo eso".

Comenta también que cuando vivían en el rancho ella participó con un grupo de mujeres pero que no vio resultados concretos, beneficios.

Julia tampoco refiere conocer algún programa excepto el ya mencionado Tres por Uno que maneja la SEDESOL, aunque la información que tiene es imprecisa "yo he escuchado el que le dicen tres por uno, no sé como lo manejen, también en los proyectos cuando queríamos lo del invernadero, Cornelio (el presidente municipal) comentó que en el de tres por uno de los migrantes apoyaba (este tipo de acciones), nomas no sé si ellos vayan y les pidan. En una ocasión Cornelio (presidente municipal), fue por allá, no sé cómo le haga pero se trae un buen bonche de dinero ... yo sé que ese sí funciona, que sí lo están trabajando y también cuando las fiestas de mayo, yo sé que apoyan, nomas no sé, cómo lo hagan, cómo se muevan, para recoger ese dinero".

Julia es una mujer que participa, que tiene liderazgo y cierto nivel de información; el desconocimiento respecto a estos programas se puede interpretar que se debe a que no existe la difusión suficiente acerca del programa tres por uno migrantes.

C) Impacto de remesas en economía y dinámica familiar

En este apartado se indagó acerca de las remesas, tanto la periodicidad como el monto, las necesidades del hogar que cubre, así como las posibles inversiones hechas con el dinero. Se explora también las otras fuentes de ingresos familiares la participación de las mujeres en su administración y control y los eventuales beneficios que tendría como mujeres.

Un aspecto a destacar respecto al envío de remesas es que no se cuenta con información suficiente para esclarecer si existen diferencias por género en el envío de remesas; se encontró, por otra parte, que un factor que influye en la cantidad y frecuencia de los envíos es el estado civil del migrante, en los casos donde son hijos los migrantes.

Cuando los hijos no tienen pareja es cuando más regularmente proveen a sus familias de dinero y en los pocos casos donde se encontró que habían hecho inversiones (compra de tierras con fines agrícolas, compra de lotes para construir vivienda o compra de éstas, inicio de pequeños negocios como tiendas de abarrotes) fue cuando ellos estaban solteros. Una vez que los hijos se casan el envío de remesas se vuelve más esporádico hasta suspenderla o enviar si se les pide.

En el caso de los maridos, el envío de remesas es más frecuente. Cuando tiende a espaciarse o definitivamente desaparece es una señal preocupante para las mujeres pues se asocia al hecho de que ellos ya formaron otra familia en EEUU, como se comentará más adelante.

Licha. En su recuento comenta que el que está emigrado "no manda, si le pido sí pero si no le pido no, yo prefiero no pedirle, el que se casó y tiene a su señora aquí, ese sí me manda para la luz y para el gas, y me pone 100 dólares cada mes, cada mes y medio" pues sabe que su madre estará al pendiente de su mujer. Además también le manda dinero a la esposa, según la entrevistada, "son como 10 mil y feria en un mes, en un mes esa cantidad y en la quincena son se me hace que 400 dólares o 500 dólares"

Y aunque Licha suele etiquetar ese dinero para el pago del servicio de gas y luz, no siempre se puede pues hay otras necesidades más urgentes que cubrir y dice que hay veces que se queda de 15 a 8 días sin gas pues prefiere cubrir los gastos de sus hijos o para que lleven a la escuela porque a su vez, el dinero de Oportunidades que recibe para este fin ya utilizó en otras cosas "a diario les tengo que dar, 20, 25 pesos a cada uno para la escuela ... más lo que les pongo porque no almuerzan, tengo que tenerles algo porque no me gusta que se vayan sin nada, les tengo que comprarles el bolillo, les hago el lonche o les hago un chocomilk me voy gastando como 250 pesos al día y ahí se me va".

Ocasionalmente también recibe dinero de Carlos, el más chico quien se acaba de unir con su novia, generalmente a pedido de su madre, ella recibe las remesas y al igual que el resto de los ingresos es quien lo administra bajo el principio de que "todo lo que llega es para todos", los cinco hijos, ella y su marido.

Gracias también a la ayuda de Fernando, uno de los migrantes, cambiaron el techo de la casa y construyeron otro cuarto. Hace como 5 años, relata Licha, Fernando pasó una temporada con ellos y durante su estancia fue comprando los materiales y él mismo trabajó en los arreglos. Además, cuando han venido suelen traer algunos aparatos electrodomésticos que aunque usados están en buen estado. También Fernando en esa ocasión compró un refrigerados.

Silvano, el hijo de en medio quien tiene a su esposa en el pueblo es el único que se ha hecho de una propiedad al comprarle a su abuelo un solar que está cerca de su casa, donde construyó su vivienda. El terreno guarda una situación irregular pues el abuelo murió y no alcanzó a firmarle los papeles.

Además de las remesas, otras fuentes de ingreso que tienen son: la venta de vasijas de barro que produce (200 pesos por semana), el apoyo de Oportunidades para María Elena (950 pesos cada 2 meses), Miguel Ángel (1,300 cada dos meses) y Licha (800 pesos cada dos meses). También está la beca de CONAFE, 800 pesos al mes para cada uno de estos dos hijos. También cuentan con los ingresos de María Elena, su hija quien corta el pelo en sus ratos libres. La beca de Oportunidades la administra Licha, lo de CONAFE ellos y le dan una parte a su madre; de lo que ellos retienen se van comprando ropa, zapatos o pagan el transporte a las localidades donde están como promotores.

Como mujer, dice, el beneficio que ha obtenido es que ya no se estresa tanto para conseguir el sustento familiar ya que su marido hace años que no aporta. Al menos, dice, tiene más bienestar emocional una vez que han superada la etapa crítica de cuando sus hijos no tenían trabajo y el único ingreso era lo que ella conseguía con la venta de las ollas de barro o cuando salía a trabajar a Cuquío.

Felipa. Hace más de un año que no recibe dinero de su marido cuando antes, le enviaba cada 3 ó 4 semanas y que destinaba a los gastos de la casa y de la escuela, especialmente del hijo que estudia la preparatoria: colegiatura, uniformes, acceso a internet, compra de útiles escolares y papelería. También los gastos de la hija e hijo que estudian la secundaria.

Del destino de las remesas del esposo Felipa relata que ellos construyeron una casa en Las Cruces, en un terreno que su suegra le dio a su marido pero la situación jurídica de esta propiedad no es clara, lo que sabe es que está a nombre de uno de sus cuñados quien está buscando venderla. Para ella, dado que también invirtió trabajo y dinero, esto es un despojo pero no sabe cómo defender lo que es suyo.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Frente a esta situación ella siente que está en desventaja dado que su aún marido, nunca la ha apoyado cuando ha tenido conflictos con los cuñados "por eso empezaron los problemas comenta- y pues nos enojamos y ya llegó el tiempo de que ya yo me tuve que venir. El hermano que tiene las escrituras dijo yo te voy a sacar de aquí a como dé lugar de esta casa, y me sacó, como quién quiere decir me sacó ...cuando yo me vine, fui a los tres días a la casa a traer cosas y encontré mi casa cerrada porque me cambiaron las chapas yo pienso por órdenes de él, ya no pude sacar yo nada".

Actualmente recibe ayuda de sus hermanos que viven en EEUU, cuando ella lo pide. En ocasiones ellos le mandan a la madre y ella le entrega a Felipa su dinero pero cada vez es más común que lo manden directamente a la hermana pues la madre está enferma y así le evitan tener que ir al centro del pueblo a buscar el giro.

De la frecuencia con que recibe remesas, Felipa comenta que es cada mes y medio o hasta dos meses. Quien envía con más regularidad es la hermana, 100 dólares para ella y su mamá, cada cinco semanas; el compromiso de Felipa es ayudar a su madre. Los varones envían cuando Felipa les pide, son 200 ó 300 pesos, aclara, "no es mucho y no es seguido tampoco".

La entrevistada recibe apoyo del Programa Oportunidades, sólo ella (800 pesos cada dos meses), no ha podido conseguir beca para sus hijos. Una y otra vez se ha topado con la dificultad de que, bajo el supuesto de que recibe dinero de EEUU, le niegan la ayuda. Dentro de los malabarismos que está acostumbrada a hacer con el dinero, contar con esta beca la ha ayudado para pedir fiado o contraer pequeñas deudas para hacerle frente a los apuros cotidianos y una vez que le llega el dinero, paga.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

También se ayuda con la venta de frituras y golosinas que ella prepara y venden sus hijos. Otra fuente de ingresos es el corte de cabello, aunque en la cabecera hay mucha competencia; cuando vivía en Las Cruces, dice, le iba mejor pues sólo había otra persona que le disputara los clientes, ella, dice "arreglaba hasta novias, quinceañeras y damas y todo eso, yo de ahí sí sacaba algo y era de donde yo le daba a mis niños para que gastaran y para estar más desahogados se puede decir".

Tal vez podría desarrollar esta actividad con más dedicación pero le hace falta algunos instrumentos como una máquina cortadora que se le averió y no ha tenido dinero para comprarse otra. Este equipo para el corte de cabello se lo trajo su marido de EEUU en una ocasión que vino.

Otras actividades que realiza Felipa para hacerse de ingresos es el trabajo en el campo: siembra de tomate, chile, el corte de chile, la pisca del frijol ya sea con algún pariente o en los predios que están alrededor de la cabecera municipal o hacia Yahualica. Cuando los hijos no están en la escuela se los lleva a que trabajen, el día anterior a la entrevista, relata, se fueron ella y sus hijos y recibieron 200 pesos por la jornada de casi 10 horas, es poco, dice, pero cuando anda en el corte de chile le pagan 100 pesos o menos por la misma jornada.

De su experiencia personal en actividades para conseguir ingresos Felipa comenta que especialmente en el corte de pelo se sentía bien dado que la gente le tenía confianza, "iban conmigo porque sabían, decían que yo les hacía bien las cosas y les gustaba y yo me sentía que sí podía, que sí la hacía, y yo me sentía a gusto porque también veía que sí me quedaban bien las cosas, porque volvían, si vuelven es porque les gusta lo que hiciste, ya sea que cortes el pelo o si vendes comida". Relata que esta

actividad también le permitió conocer gente de su localidad. , les gusta la comida ahora en esas cosas también.

También expresa que le gustaría poner un salón de belleza o una cenaduría pero no tiene dinero para hacer la inversión, comprar los utensilios, tener un local. Comenta también que para sentirse más segura, en caso del salón de belleza, quisiera hacer otro curso, obtener un certificado pues cuando estuvo estudiando no le dieron ningún papel. Lo necesita, dice, para evitarse problemas con eventuales inspecciones o para dar más confianza a sus clientes.

Sabe que en estos días existen cursos en un programa del ayuntamiento donde ella podría continuar con la capacitación sin embargo, comenta, es que no tiene dinero para comprar los materiales que le piden en el curso.

Es evidente el cúmulo de dificultades a los que se tienen que enfrentar las mujeres cuando son abandonadas por sus parejas pues en este caso no sólo ha vivido violencia económica de parte del marido sino de sus cuñados, además de otros tipos de maltrato, incluso agresiones físicas. Al hecho de no contar con certidumbre legal respecto a los bienes que ella y su marido fueron adquiriendo se suma su desconocimiento de cuáles son los recursos que puede utilizar para que el despojo sufrido se revierta o al menos lograr recuperar los bienes que le fueron negados al encontrar cancelada la puerta de su vivienda.

Si bien existe el mito de que una mujer esposa de migrante tiene resuelta sus necesidades económicas, este caso devela una serie de situaciones difíciles que tienen que afrontar en relativo aislamiento, dado que la única red social que le ha ofrecido y aportado ayuda es la de su familia.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Roberta. Desde la experiencia de Roberta, ellos dieron prioridad a una serie de gastos que permitieron enviar y mantener en la escuela a sus hijos: comida, zapatos y ropa, dado que sus hermanos migrantes querían que los que se quedaron acá tuvieran la posibilidad de estudiar pues ellos, como comenta la entrevistada "nomas la primaria tenían, ellos no querían que sus hermanos quedaran igual entonces utilizamos ese dinero en la escuela de los niños y ya se trasladaron a Cuquío y usaban de venir diario, y ahí pues en lo que se gastó ese dinero de ellos".

Son tres los hijos que actualmente estudian en el Tecnológico de Cuquío, dos varones y una mujer, agronomía, ingeniería industrial y administración de empresas, respectivamente; otro estudia secundaria. La apuesta familiar por la educación de los hijos los llevó también a cambiar su residencia a la cabecera municipal, al respecto comenta

"Y entonces para eso nada más nos alcanzaba -dice Roberta-, para que fueran a la escuela, para comprarles sus útiles, sus uniformes y darles un peso para que gastaran porque pues estábamos lejos ... luego nos venimos a vivir acá (a la Colonia Lázaro Cárdenas, en Cuquío), porque teníamos pendiente que ellos anduvieran todos los días en la carretera, porque se venían en bicicleta y ya una vez me mandaron un dinerito y compramos este lote, y ya entre todos han cooperado para hacer esta casita, los de aquí y los de allá porque los de aquí trabajaron haciendo los adobes y haciendo el trabajo de peón, nomás albañilería pagamos y ya tenemos esta casita".

Sólo uno de los seis hijos que viven en EEUU ha podido invertir en la compra de algunas propiedades, como el pedazo de tierra que está a nombre del esposo y que entre todos los hijos adquirieron para que tuviera donde sembrar; también compró una

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

casa en El Carricillo que está a nombre de su madre, dado que él no pudo venir cuando se hicieron las escrituras de la vivienda.

Esto fue gracias a que Jesús tenía un buen trabajo, explica Roberta, "trabajaba haciendo casas, en la construcción y a él le pagaban más dinero que los otros porque los otros ganaban poquito y él pudo"; también es el que más constante ha sido en enviar dinero para que sus hermanos estudiaran.

También, como ya se mencionó, parte de las remesas han servido para la compra del lote y la construcción de la casa donde viven, poco a poquito dice Roberta, han ido construyendo, no está del todo terminada, "porque le hacemos un tantito cada que podemos". Esta propiedad también está a nombre de ella.

Pese a los esfuerzos que hicieron los migrantes, uno de los hijos ya no quiere seguir estudiando y tiene planes de migrar también a EEUU pues dice que aunque termine la carrera no tiene futuro en Cuquío, es como si estuviera perdiendo el tiempo, repite Roberta y aunque lamenta lo infructuoso que sería el esfuerzo que hicieron sus hijos y ellos tampoco están de acuerdo en que deje la universidad, la entrevistada reconoce que tiene algo de razón, "aquí nosotros, comenta, sólo podemos darle comida, donde duerma, pero ya se quiere casar y quiere juntar dinero para ofrecerle algo a su familia"

Cuando se le pregunta cómo se ha visto beneficiada ella por el apoyo que mandan los migrantes Roberta comenta que, "igual que el resto de la familia, económicamente ya a nosotros nos cambió nuestra manera de vivir, desde entonces", aunque también reconoce que desde que dejaron de enviarles dinero de tres o cuatro esos años acá "ya volvimos a estar pobres, como antes de que se fueran".

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Antes, cuenta la entrevistada, "cuando no teníamos ninguna ayuda porque estábamos todos pobres, no teníamos ni una vaca, comiendo apenas tortillas y frijoles y de zapatito en veces andaban sin nada ... en ese tiempo fue cuando estaban ellos chicos y pos ya cuando se empezó a ir el primero ya empezó a cambiar la situación, se fueron más y ya estábamos más bien, donde le digo que compraron un retacito de tierra, juntaron para que estos fueran a la escuela, y hicimos la casa, y de esos años para acá que ya dicen que está la crisis pues ya volvimos a no tener dinero y eso, pero ya tenemos la casa de menos, ya no andamos rogando, pero dinero no tenemos tampoco".

En cuanto a otros ingresos, Roberta hace recuento de un sin fin de actividades que realizan: para comer ellos siembran (el padre e hijos varones), ellos sacan para maíz y frijol aparte con el programa de Oportunidades nos ayudamos cada dos meses, tengo ya no más uno, el niño chiquillo y ya de ahí sale para jabón y zapatitos para él como lo que le dan a él pos ¿que son 450?, es lo que les dan; pues son sus zapatos y cualquier otra cosita. Y ya de lo mío pues es para comprar jabón y eso. Y pues trabajamos nosotros en lo que se pueda, hacemos zapatos hacemos todo lo que podamos hacer lo hacemos nosotros y ya sacamos un peso más.

Cuenta que ella toda su vida ha hecho cosas a mano "y ya de ahí ya sacaba otro jalón, y ellos hacen ladrillos y pos allá sacan otro jaloncito y aparte criamos animales y ya también a la hora de la necesidad pues de ahí, tenemos leche, huevos para comer ... de nuestros apoyos que tuvimos en aquellos tiempos en la organización (Cooperativa Mujeres Campesinas en Acción) yo todavía tengo mi vaca, hace mucho tiempo ya pero la renovamos y ahí tenemos, sacamos miel de allá también, poquita ya porque ya se acabaron, esas son cosas que duran y ya se acabaron, la madera. Nos ayudamos mucho con todo eso entonces pues la estamos pasando, no sabemos ni como, ay

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

veces que ay dios, no sabemos, a veces pidiendo prestado, así, como sea pero la pasamos".

Mariana. Por su parte, Mariana, comenta que las principales necesidades que se cubren con las remesas, es la de comprar comida, aunque también admite que han logrado construir una casa. La familia del marido le regaló un lote y fueron construyendo poco a poco. Es una casa con dos cuartos, sala, cocina y baño. Ha ido comprando muebles y electrodomésticos con lo que le manda su marido y también se hizo de una camioneta

Cada 15 días que recibe el dinero ella se va a comprar despensa y guarda algo de dinero para alguna eventualidad. Es ella quien recibe y administra el dinero y quienes se benefician es ella y sus dos hijos. Las inversiones que tienen, dice Mariana, es de los dos pues cuando se casaron él no tenía nada, "lo ha hecho de ahora que estamos casados".

Respecto a otros ingresos, sólo tienen la ayuda de Oportunidades, la beca de su hijo la ayuda que a ella le daban ya se la retiraron.

El esposo dura 6 meses en EEUU y 6 meses en la comunidad. De entre las entrevistadas es la que mayor estabilidad económica refleja y al menos podido levantar la construcción de una casa que cuenta con servicio de agua, electricidad, drenaje, además de un vehículo. Es de las pocas familias que logran cubrir las expectativas que genera el hecho de que el marido trabaje en EEUU. Con lo que gana el esposo durante seis meses viven el resto del año.

Sofía. El esposo de Sofía también vive 6 meses en EEUU y 6 meses en Cuquío. Durante su estancia en ese país le envía dinero cada semana, entre 1,500 y 2000 pesos cada vez con lo que va comprando comida, cuotas de la escuela, zapatos y haciendo malabares con el dinero, dice "voy cubriéndoles por decir así, si esta semana a dos les falta zapatos, esta semana le compro a uno y a la otra semana le compro a otro, y que viene el gasto de la renta, la luz, todo eso tenemos que ir cubriendo".

Cuando el esposo se iba dejando deudas iba ahorrando poco a poco y al volver cumplía con sus compromisos. Ahorro, comentan, nunca hemos podido tener, lo que manda es para "ir pasándola, que diga ahora pude guardar 500 para otra vez que se enferma un niño y ahí se me fue, no o sea nunca hemos podido guardar".

Son 7 los hijos que viven en casa, mismos que han sido los beneficiarios de las remesas, además del padre y madre. Sofía enfatiza lo difícil que ha sido para su marido sostener sólo con sus ingresos a una familia tan numerosa (hay dos que ya están casados). Ella, comenta, cuando vivían en el rancho recibía Oportunidades y también vendía cena, pero la baja capacidad de consumo hizo que desistiera de esa actividad pues, comenta, "es más lo que le mete que lo que le saca, porque no hay mucha gente y tuvimos que suspender".

Desde que viven en la cabecera, comenta, no le ha hecho la lucha a vender comida porque, explica, su tiempo se le va en "preparar lonches, lavar la ropa, plancharles, hacerles de comer, y tiempo así como para poderme dedicar no tengo: una de dos o voy a atenderlos a ellos o voy a atender el negocio y me he dedicado pues a ellos".

Al igual que el esposo de Mariana, con el dinero que logra ahorrar los seis meses de estancia en EEUU, viven el resto del año, aunque en el caso de Sofía, su marido ha conseguido algunos empleos pero este año, comenta, no hay trabajo, ha ido a la presidencia municipal pero sólo recibe promesas.

D) Cambios en relaciones en espacio familiar.

En este apartado se analizan los cambios en las relaciones existentes en el espacio familiar entre los diversos miembros y más concretamente, en lo que se refiere a la toma de decisiones sobre el uso del dinero, incluyendo el que proviene de EEUU, la educación de las y los hijos y las maneras en que se negocia o no, entre qué miembros, estas decisiones.

Así mismo se da cuenta de si existen o no transformaciones de roles y responsabilidades de lo que es el trabajo de cuidado al interior de los hogares y si ocurren modificaciones respecto a las expectativas de vida de las mujeres, tanto de las que emigran como de las que permanecen en el hogar, qué tipo de metas se fijan, si vislumbran algún proyecto personal y las maneras en que se proponen lograrlo.

Licha. Como ya quedó establecido en otro apartado, quien decide sobre el uso no sólo de las remesas sino de otros ingresos que llegan al hogar.

Respecto a la distribución del trabajo de la casa, relata que ella sigue siendo quien se hace cargo de la mayor parte de las tareas, incluida la preparación de comida y hacer las compras pues sus hijos pocas veces están en casa. En lo que es el lavado de ropa, los hijos suelen hacerlo, aunque también, si ella está en casa y "no tiene nada qué hacer", también lo hace.

Los varones escasamente cooperan, sólo cuando tienen planes de salir y para acelerar la partida, se distribuyen el trabajo que Licha no puede atender. Es que todos van a la escuela, dice, cuando ellos llegan ya está hecho todo el quehacer, sólo les toca limpiar la cocina.

El marido tampoco participa en las tareas de la casa, aún cuando no esté trabajando y respecto al hecho de que sea Licha quien recibe el dinero, ella comenta que ha tenido problemas con el marido pues no le rinde cuentas de en qué lo gasta, "hasta me ha dicho -comenta-, que yo soy quien los mando (a EEUU) para que estén enviando dinero"

Felipa. En el tema de los recursos productivos y el dinero Felipa también tuvo que dar una dura batalla con su marido quien constantemente le ponía cortapisas y ha sido fuente de conflictos con sus cuñados: "teníamos animales y luego yo sembraba una tierra que teníamos, o tengo, o tiene, o no sé lo que se pueda llamar ahorita y de ahí mismo yo le metía ese dinero (a la construcción de la vivienda y a otras actividades productivas). Y yo le decía es que le compro pastura a los animales y no me alcanza [es que tienes que hacerle de un modo u otro para que te alcance, me decía]. Luego tengo esta camioneta roja que está ahí ésta chiquita, esa también cuando me vine la dejé en una bodega y cuando fui, que encontré las chapas cambiadas y todo, encontré la camioneta sin llantas, sin nada y fueron sus hermanos los que se las quitaron". Ante la imposibilidad de recuperar sus bienes, Felipa lo único que pudo hacer fue llevar a la policía municipal y levantar un acta donde se registró el despojo de las llantas y todo lo que había dentro de la casa que era de su propiedad.

Otro suceso fue cuando los cuñados sacaron del corral animales que eran propiedad de Felipa bajo el argumento de que su hermano le había autorizado que las

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

vendiera. Las llevó a un comprador de la misma localidad y cuando fue con el cuñado a que le explicara o al menos que le diera el dinero de la venta sólo le respondió que ya se lo había gastado. Ante esta arbitrariedad a Felipa sólo le quedaba la frustración y el coraje. Por lo anterior, comenta, ella no le tomaba parecer al marido cuando necesitaba vender algún bien.

Comenta incluso que el marido se comunicaba directamente con los hermanos o la madre y en ocasiones ella se enteraba de lo que había acordado con ellos por otras personas, ni siquiera a través de sus parientes políticos.

Otra disputa por los bienes que describe fue cuando su marido, aprovechando que estaba convaleciente de un parto, en casa de su madre, intentó vender una engorda de puercos que Felipa tenía. Ella relata que cuando su hijo el más grande iba a nacer se fue a la cada materna pero antes dejó encargados los puercos a uno de sus cuñados y esto fue lo que sucedió

"ya estaban para salir a la venta y les dejé una tonelada de pastura; yo tenía como 22 días que me había aliviado, yo ya me quería ir para el rancho, es mejor cuando uno está en su casa. Mi esposo me habla y me dice, [si no quieres no te vayas, no te apures, al cabo que los puercos ya los vendí], ¿cómo que ya los vendiste? [sí a mi hermano Javier] y le dije ¿para qué se los vendiste?, ¿en cuánto se los vendiste?, que [en 5 mil pesos es que porque no tenían pastura], ¡pastura! pero yo cuando me vine les dejé una tonelada y con eso iban a salir. Y ándale que una de mis hermanas me aconsejó [no seas mensa vete y no se los dejes], entonces yo me fui al rancho sin decirle a él y agarré a mis niños y me fui y yo ya tenía teléfono y le hable y le dije, y háblale a tu hermano que no voy a dejar que saque los

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

puercos, dije ¿por qué se los va llevar y en ese precio?, ¿por qué?, oye yo fatigada, embarazada y todo para cuidarlos y para que me los quiten y les dije, no, y mi hermana misma me ayudó a buscar quien los comprara y los fue a buscar y los trajo todos ¿cuánto cree que le saqué? 12 mil pesos, yo le saqué 12 mil ¡y él los había vendido en 5!, yo con ese dinero compré un ropero, compré la cama, compré un refri, compré la estufa, sabe cuánto compré...y él que ya los había vendido en 5 mil pesos que porque le dijo mi cuñado que estaban bien chiquitos que estaban bien flacos, que no los cuidaba, siempre lo ponían a él así".

Relata también que con el hecho de vivir cerca de su suegra y cuñados, ellos se sentían con derecho de controlar incluso sus viajes a Cuquío cuando quería visitar a su madre y hermana, bajo el argumento de que ella no podía andar sola. "Casi todo el tiempo fue así -recuerda-, metiéndose en nuestras vidas".

En cuanto a la organización del trabajo doméstico y el que genera ingresos, Felipa comenta que se levanta desde las 6 de la mañana pues antes de irse a trabajar debe dejar preparados los lonches que han de llevarse a la escuela sus hijos, la comida para cuando regresen y los uniformes.

Cuando estaba en el rancho, comenta, también se levantaba a eso de las 6 y media de la mañana a fin de tener tiempo de ordeñar las vacas, a atender a los animales, mandar los hijos a la escuela primaria, más tarde les llevaba lonche a la escuela primaria y a la secundaria, se regresaba a su casa a terminar el quehacer, preparar comida y mandar al otro hijo a la prepa.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

En cuanto a la reformulación de expectativas de vida de las mujeres, comenta que las que se van es por buscar un futuro mejor, ya sea que se vayan solteras para ayudar a su familia o cuando ya tienen pareja o hijos, es buscando ayudarlos. A ella, recuerda, antes de irse a EEUU

"me dijeron mucho que me fuera para allá para verlo a él para ver cómo estaba, y ahora que me regresé pues dije, ¿dejar a mis hijos así de chiquitos?, no tienen a su mamá y no va a tener a sus papa... Y mucho me insistieron ve allá a arreglar tus problemas tu asunto con él allá (en EEUU) si se lo van a fregar porque acá no le pueden hacer nada". Pero el dilema en que se encuentra, buscar que en ese país su situación la resuelvan conforme a los derechos que la protegen y dejar a sus hijos, no es muy sencillo de resolver. Esta es entonces, una de sus más grandes expectativas, que lo obliguen desde allá a que asuma las responsabilidades que tiene con los hijos.

Desde la experiencia vivida, ella puede decir ahora que las mujeres que se van lo hacen "porque lo cuentan bonito pero la realidad no es esa, yo por eso no me he ido otra vez porque yo sé lo que se sufre en la pasada, lo que se sufre estar allá y que es feo estar lejos de tu familia ... no es fácil allá, allá uno paga renta, aquí yo no pago renta, allá paga uno renta de todo, trabajar porque hay que trabajar y a veces no hay".

En este apartado de acuerdo a lo que refiere la entrevistada devela el mito de que las remesas dan seguridad económica a las mujeres esposas y sus familias, pues ella refiere que la remesa era insuficiente y tenía que hacer inversiones en la crianza de animales y siembra y más adelante comparte que trabajó en la cooperativa de la escuela.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Con relación a la toma de decisiones la entrevistada padece la desigualdad de género con la repetición de patrones de dominación tanto del esposo como los hermanos. Los hermanos se vuelven una extensión del esposo ausente para controlar y decidir sobre los bienes que son de Felipa, siguiendo los guiones de género los negocios con el ganado y los animales son asuntos de los hombres aun cuando son fruto del trabajo de la mujer, actuando, además, de forma oportunista ante la mala comunicación que había entre Felipa y su marido

Por su parte, ella sobre lleva con la ayuda de su familia el hacerse cargo del hogar, la producción y la crianza y educación de los hijos.

Otro rasgo de desigualdad es con relación a la educación de las hijas e hijos pues ese ya no es el terreno de interés de los varones y se queda solo como responsabilidad de las mujeres, sólo cuando se expresa en ese terreno, la misma disputa por el poder entre la pareja, ahora en relación a las normas que los hijos deben respetar dentro de la casa.

El caso de Felipa nos hace considerar, una vez más, la necesidad de programas y mecanismos de apoyo para que acrediten a su nombre las propiedades del núcleo a su cargo a fin de que no sean sujetas a un sinnúmero de abusos.

La inusitada violencia de que es objeto de parte del cuñado cuenta con la tácita aprobación y complicidad del marido y una alianza de género con la autoridad local, el delegado, que en lugar de actuar en favor de quien está siendo violentada, le niega el derecho a una actuación no prejuiciada de la autoridad.

Roberta. De las maneras en que ella toma las decisiones de qué uso darle a las remesas Roberta comenta que una vez que se lo daban, ella lo empleaba en lo que la familia tuviera más necesidad y una vez que explicaba esto a sus hijos les "si quieren mándenme y si no quieren no me manden pero en eso yo gasté".

Acerca de las decisiones de la educación de los hijos comenta que "Lo platicábamos entre los dos (su esposo y ella) y ya porque ellos querían, porque han sido muy estudiosos mis hijos, ellos todos y ellos querían, han sido ellos muy estudiosos es lo que nos animaba a que siguieran, porque una inteligencia así no se debe desperdiciar y ellos querían y ahora que tenemos esta muchacha pensamos ay pues si, si te vas a casar o algo pues entonces ¿para qué estudias?, dice no es que yo quiero estudiar, no es que sí, y pues ya decíamos no le hace que sea mujer, de algo le va servir, porque uno no sabe si mañana o pasado vayan a ser jefas de hogar o a lo mejor son madres solteras, o que sabe uno, esperemos que no".

En cuanto a cómo se divide el trabajo, comenta "todos cooperamos en lo que... Antes, en otro tiempo cuando todavía yo tenía mi hija, la otra, hasta yo les ayudaba a los hombres pero ahora en esta vez, ellos solos en lo de ellos y nostras las mujeres en lo de nosotras ya": ellos hacen los ladrillos, trabajan la tierra; ellos solos dice, "trabajan porque yo ya no les ayudo ahí, ya estoy vieja ya, ahí si acaso cuando pueda con un cinco para algo pero yo ya en trabajo no, su trabajo de ellos son los hombres los que se dedican y aparte porque son más muchos, son cuatro y mi viejo, cinco. Entonces yo ya tomo darles de comer y lavar y en eso se me va la vida, aparte de que soy bien andariega. Para participar en mis juntas y eso, nunca me hayan rendida. Me doy mi chanza para eso".

Para cuidar la vaca y ordeñarla, dice van los dos, su marido y ella, aunque aclara que ella sólo va a verlo y los hijos esperan a que ella regrese para que les prepare desayuno y que si observan que ella está ocupada, ellos preparan el desayuno, ellos solo se sirven una vez que la comida está preparada.

Cuando Roberta sale, ellos se preparan, el mayor se hace cargo de hacer comida para él y el más pequeño, "ya no son los tiempos de antes -reflexiona-, que si no hacia la mujer no comían.... eran las costumbres que tenía uno, como dicen, las costumbres las tienen la gente de siglos entonces a si se usaba y así tenía que ser, pero ahora ya no es igual, ya ha cambiado mucho la situación ya entre hombres y mujeres, ya no es lo mismo, lo mismo se pone ellos a hacer un trabajo de cocina que un trabajo de campo también lo hace una.

Al preguntarle a qué atribuye esos cambios Roberta reflexiona "es a las cosas que ya hemos visto, por ejemplo, pues es que también es ya la educación que van agarrando los muchachos allá donde estudian y nosotros en las capacitaciones que tenemos es en lo que están diciendo, que tienen que cambiar las cosas, tienen que ser igual hombres y mujeres, y pues sí ya vemos que sí ... ya donde quiera está uno oyendo que no tienen nada que ver que un hombre se meta a la cocina o que una mujer trabaje para ayudar, no, es en lo que estamos todos ya donde quiera".

Respecto a cómo se ha reorganizado el trabajo a raíz de la migración de seis integrantes de su familia, Roberta aclara que más bien, los que se quedaron trabajan menos que lo que les tocó a los hijos mayores cuando vivían con ellos, el trabajo era más duro, comenta, "porque en el tiempo en que estaban todos los demás sembraban los muchachos más grandes en una parte, y otros, de los más chicos juntos y mi viejo sembraban en otra, para poder llevar todo bien, pero aparte las mujeres a llevar de

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

comer y todo, estaban las muchachillas así y ya tenían que llevar de comer". Ahora trabajan menos, dice, porque estudian y dedican muchas horas a eso y al papá le ayudan sólo en sus ratos libres, "ya no trabajan igual que antes, completa, porque los otros no estudiaban, puro trabajar, entonces sí trabajaron mucho ellos".

Sofía Vargas. De forma similar a lo que otras mujeres relatan, ella dice "lo voy acomodando (el dinero) donde más se necesita", aunque al igual que las otras entrevistadas, menciona que su prioridad son los gastos de los estudios de sus hijos: libros, ropa, zapatos, "ellos (los hijos) casi no me piden, porque ellos saben que vamos tenemos lo justo que vamos necesitando, yo sé, yo voy viendo en lo que ellos necesitan y yo voy cubriendo, ellos no son de los que andan, mami es que no me has dado, o que me pelean porque no les doy dinero, y la verdad sí hasta cuando me daban oportunidades, nunca me decían mami esto es mío, nada, ellos sabían que yo no lo malgasto, que lo que invierto, invierto en ellos, y para todos ellos y pues los gastos de la casa, y nunca me andan peleando que es que es mi dinero, o es que usted me lo gasta, nunca me anduvieron diciendo".

En cuanto a la organización del trabajo en la casa Sofía explica que la hija mayor, estudiante de preparatoria, es la que se encarga de limpiar, barrer, trapear, una más pequeña se hace cargo de la limpieza de la cocina: lavar trastes, limpiar la estufa mientras que ella se dedica a lavar y planchar la ropa y a comprar el mandado, cuando no está el marido.

Cuando el marido está con ellos, la organización es prácticamente la misma, precisa, sólo que él a veces ayuda a preparar la comida y cuando esto ocurre les anuncia "ahora yo les voy a cocinar, o ustedes no van hacer nada de la cocina, nada más los trastes" pero en general, dice Sofía, "sigue lo mismo, la comida yo la preparo, a

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

veces las muchachas, mami ahora yo te voy a ayudar, ah pues ahora tú me ayudas, yo nunca les digo y si me dicen, te voy a ayudar, hora pues hija, ahora tú te vas a dedicar a eso, pero sí todos participamos".

En cuanto a los hijos varones (12 y 8 años) "sólo ayudan si los pongo a hacer algo o son los que se encargan de ir a la tienda cuando algo hace falta o cuando me ven cansada -dice Sofía-, se ofrecen, mami yo hago esto, como el otro día el niño dijo yo barro y yo trapeo, y se puso y parece que no pero sí lo hacen, sí, sí ayudan".

Julia. Desde la perspectiva de Julia, mientras que para las mujeres que no han ido a EEUU, el proyecto de viajar está muy influido por lo que otros que han ido les comentan; mientras que para las que ya han ido, no es tan atractivo pues han probado las dificultades que conlleva el viaje, el cruce, el estar encerrados en una vivienda por el temor a ser deportados por su situación ilegal. La gente mayor, por ejemplo, dice Julia, que se van a visitar a sus hijos, "tarde se les hace para regresar", lo que la hace pensar con la vida allá no es como la cuentan.

Una vez que las mujeres retornan, dice Julia, se vuelven a adaptar a su entorno, hacen "su vida normal como siempre, y llega el rato que tienen que ir, pero quieren estar acá mejor, porque los que están allá es porque están trabajando y están sacando algo, pero la gente que va así de ida y vuelta, luego, luego se quiere venir, porque allá, sabe .."

E) Cambios en relaciones con lo público-comunitario

En este apartado del diagnóstico se indagó acerca de qué cambios se han suscitado en la participación de las mujeres tanto en el ámbito público político como en

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

los espacios que otras instituciones proporciona la manera en que ellas analizan dichas transformaciones.

También se buscó explorar el tipo de actitudes que en la localidad se dan frente a las mujeres que se encuentran al frente del hogar derivado de la migración de sus parejas o cuando sus hijos viven en los EEUU. Así mismo se recogió información acerca de los eventos en que se da la participación de los migrantes y las formas en que esto se da.

Licha. En esta localidad la participación de las mujeres en cargos públicos no se ha dado, según lo que comenta la entrevistada. Además de la participación en el grupo de alfareras o como vocales del Programa Oportunidades, el único espacio donde se destaca su participación es en la iglesia, ya sea como catequistas, como integrantes del coro o bien, en algunos grupos de danza autóctona que los propios jóvenes -mujeres y hombres- se encargan de organizar.

Respecto a la participación de los migrantes en festividades cívicas o religiosas, Licha dice que es poco común, pues la mayoría de ellos viaja en época de navidad y fin de año, no cuando son las fiestas religiosas (primer semana de octubre), los que están en EEUU, comenta, casi no vienen, si bien existe dentro de las festividades el día del hijo ausente, suelen ser personas que viven en otras ciudades o estados vecinos.

Felipa. La participación de las mujeres en lo público comunitario no ha tenido cambios significativos; sólo se ven, dice, cuando llegan los recursos de Oportunidades. Refiere que ha intentado conseguir becas para sus hijos que estudian, dado que ya no cuenta con remesas y sus otros ingresos no le alcanzan para sostener a sus hijos en la

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

escuela; sin embargo, obtuvo como respuesta en la instancia municipal que "no podían hacer nada porque ya viene de México y a quien le tocó, le tocó y a quien no, pues no".

Respecto a situaciones recurrentes que tiene que enfrentar, comenta que se da por sentado que reciben dinero de su marido y suelen ser juzgadas con más dureza cuando alguna no paga puntualmente en la escuela, de las que dicen, "¿porqué no pagan si están más ricas, si tienen a su esposo en el norte?, se imaginan que por tener uno su esposo en estados unidos Están mejor..."

También, cuando recién llegó a Las Cruces sin su marido, se generaron una serie de especulaciones acerca de por qué había vuelto sola. Por otro lado, a raíz de los problemas que tuvo con sus cuñados, ella recibió muestras de solidaridad de otras mujeres, la reprobación de las conductas de sus parientes políticos y la omisión del marido

Respecto a las actividades cívico religiosas en las que participan los migrantes, Felipa recuerda que se ha dado su participación, por ejemplo, cuando hacen pequeñas obras en la localidad, como el arreglo de calles, el tempo o financian ciertos gastos de las fiestas religiosas como el castillo, las luces, los cohetes.

En lo que toca al marido, ella daba la aportación a su nombre aún en contra de lo que él le decía ya que ella miraba que "muchacha gente que está aquí que es pobre y que trabaja paga, y él que está allá y saben que tiene trabajo y como es legal y todo me daba vergüenza, más bien por eso lo hacía y pues yo lo daba como podía ... como desde dos meses antes iba guardando porque nos tocaba de 400 pesos a cada.

La ausencia de programas gubernamentales que focalicen su atención en familias como la de Felipa, la inexistencia de clubes o espacios para mujeres y la falta de reconocimiento de sus condiciones específicas son aspectos del contexto que vuelve más difícil que vivan con un mínimo de bienestar.

Las mujeres esposas de migrantes que son abandonadas como Felipa o que no reciben remesas se vuelven cabezas de familia y como tales, para ellas no existen acciones gubernamentales que las atiendan, tomando en cuenta que viven en un contexto rural y que comparten, junto con muchas familias campesinas, condiciones de aislamiento social, empobrecimiento y falta de programas de fomento productivo.

Roberta. Coincidentemente con lo dicho por otras mujeres, comenta que en El Carrillos la única forma de participar de las mujeres es cuando las nombran vocales del Programa Oportunidades y comenta que el grupo de mujeres de la que ella es parte han intentado ser electas como delegadas pero no lo han logrado.

Respecto a las situaciones que viven las mujeres dentro de la localidad por estar solas, Roberta comenta que las familias se han ido acostumbrando a esta realidad de ver mujeres al frente de su familia pues ya son muchas, casi todas están así, las respetan igual que si estuviera el hombre con ellas.

Mariana. Mariana tiene un punto de vista parecido al de Roberta y es que, comenta, la gente se acostumbra a ver como algo natural el hecho de que estén solas, ya no es una situación excepcional.

Solo identifica como participación de las mujeres su contribución en trabajo de las demandas que les hace la escuela. El Aguacate es una localidad con aproximadamente 25 familias que solo cuenta con una escuela que es kínder y primaria. Los comentarios de Mariana reflejan poco involucramiento en los asuntos comunitarios. Como ya se ha comentado en otras entrevistas, la participación de los migrantes en asuntos de la comunidad se concreta en su aporte económico para financiar las festividades religiosas.

Sofía. Participó por tres años como vocal del Programa Oportunidades, cuando vivía en Carrillos. Este cargo es por elección entre todas las mujeres que son beneficiarias del programa.

Acerca de cómo trata a las mujeres que están solas por el hecho de que sus maridos vivan en EEUU, Sofía comenta que prevalece la creencia de que para ellas es más fácil la vida pues tienen más dinero que otras familias. Por otra parte, dice, "te ven sola y a la hora de que necesita una ayuda no fácil te la dan porque la ven sola y desconfían" de que ellas puedan adquirir compromisos de deudas y cumplan con ellas.

Comenta también que la gente "creen que pueden faltarles el respeto por estar solas por el simple hecho de estar solas, al cabo no están (los maridos), ¿quién les va a reclamar?. A mis hijos, yo he visto en mis hijos esos casos de que cualquier persona se les hace fácil maltratarlos o decirles algo porque ni yo misma me animo a reclamarles, yo digo bueno, ellos van a aprender de eso y van a saber con quién arrimarse y con

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

quién no, pero yo he visto maltrato para mis hijos, de otros, de gente grande ... Ellos sufren desprecio y falta de respeto por gente mayor, como sin educación".

En cuanto a las mujeres, situaciones donde les falten al respeto por estar solas, relata que también se da, una experiencia personal que tuvo fue que "un tío mío me faltó al respeto y pues hay eso, de las personas que usted menos cree, que usted está apoyando aquella persona, que está dándole un buen sentido, o sea de ayuda, y de pronto recibe otra diferente a la que usted está dando, la malentienden a su conveniencia, eso puede ser triste, desilusión".

Julia. Un punto de vista que contrasta con los anteriores es el de Julia, para quien los cambios en la participación de las mujeres están en casi todo y son muchos "en casi todo ya quieren que la participe, porque a veces las mujeres estamos demostrando que podemos en todos los campos, y ya de repente que hasta es más responsable la mujer, y como uno como que ya se está sintiendo como de que sí es cierto".

Respecto a cómo las mujeres se están preparando relata, "también ven que las mujeres se mueven y que son más decididas y hacen las cosas, yo me fijo en mi familia, tengo una sobrina que es contadora, otra que es geógrafa, y pues tengo una que está a punto de ser veterinaria y de repente pues o sea, ellas son mujeres, las tres y de repente tengo dos sobrinos que son de los más grandes que uno es carnicero, trabaja en una carnicería y el otro es peón de albañil, entonces de repente las mujeres se están apuntalando. Entonces ahí ves que de todos modos la mujer no se detiene".

De la relación de las mujeres con instancias de gobierno, su punto de vista es que "antes veía a las mujeres, de: yo no sé, yo no puedo, y ahora cualquiera que ocupe algo en su casa y sepa que hay ayudas de algún modo, ahí andan, van, ya nadie se

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

queda así como de que pues a ver qué me traen, ya la gente sale y busca, y hace lo que quiere hacer, ya ahora así están las mujeres como en ese plan, de que –hay esto-pues yo voy, a ver qué saco, a ver que me dan, o a ver qué sale".

La entrevistada refiere como cambios la superación del estereotipo tradicional femenino y que están entrando a tener mayor participación en lo público, ya no limitadas por el espacio doméstico, aunque todavía son espacios que refuerzan su rol tradicional. como es el Programa Oportunidades para el cuidado de la familia o hacer gestiones para el hogar, se les instruye para ser una buena madre y administradora doméstica; también menciona que les dan talleres sobre autoestima y aunque ya ubica muchos cambios, éstos no se dan en los espacios de de toma de decisiones sobre asuntos públicos o son muy pocas, por ejemplo, el hecho de que en el gobierno municipal haya una mujer como regidora o una posible candidata (profesionista Médica) a la presidencia municipal para las próximas elecciones pero no con la fuerza suficiente pues dice ella “como que para eso no da”.

También identifica que hay un aspecto que no es tan positivo "lo malo es que como que ya se está dando otro tipo, la mujer ya puede y se está metiendo un poco el libertinaje, ya, como que se está viendo de otra manera, yo veo ahora las jovencitas que ya de repente quieren andar ya con la botella, o ya de repente quieren andar con el cigarro, y se supone que uno sí puede, pero no debes tanto, porque tiene uno más las responsabilidad más con la familia, esta uno más pegado acá y como que eso ya se está dando poquito hacia fuera".

F) Cambios en las valoraciones y significados de prácticas migratorias.

En esta parte del diagnóstico se preguntó a las mujeres acerca de las diferencias que perciben entre mujeres y hombres, tanto de los que se han ido a EEUU como las

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

que se quedan en la comunidad, entre las parejas que emigran como tales y las que se queda o entre alguno de los miembros cuando viajan solos y los que permanecen.

Se exploró también acerca de las expectativas que tienen para sus hijos, los beneficios y perjuicios de la migración y cuáles son sus principales preocupaciones cuando se quedan solas o son abandonadas por sus maridos.

Licha. De acuerdo a lo que comenta la entrevistada, uno de los rasgos característicos de los hombres que se van y luego vuelven es que tratan de ensalzar sólo los aspectos positivos de su estancia en EEUU y esto genera que la gente los vea como triunfadores, al menos durante los primeros días de su arribo a las localidades, según ella,

"se les ve anda así bien gustoso y todo, en los primeros días", una vez que pasan esos primeros días de su retorno "ya cae uno en lo mismo (ya los ven como cualquier otro hombre de la localidad) y luego como que quieres que todo te luzca, lo que traes pero también se acaba y se vuelven a ir o están pensando en lo que tendrían si estuviera allá y mucha gente ya no quiere regresar, de hecho hay gente que dice que cómo vivimos que porque no, no hay nada aquí".

Su comentario hace notar que a los varones les cuesta trabajo adaptarse de nuevo a las condiciones de vida de sus familias, una vez que vuelven, añoran las condiciones de vida de mayor bienestar que tienen en aquel país.

También relata que los migrantes cuando están de regreso procuran hacer evidente que existe una distancia social entre los que se quedan y ellos y que esto

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

genera un alejamiento: esta diferenciación social se hace evidente con el tipo de ropa que usan, los objetos que traen, la manera de hablar, los gustos por la comida.

Respecto a las mujeres, la entrevistada expresa que esta distancia social se refleja en que suelen esmerarse en su cuidado personal con maquillaje, peinados, ropa y es reducida la comunicación que tienen con otras mujeres o la comunidad en general. Con el transcurrir del tiempo, dice, la gente, aunque los migrantes ya no se vayan, suelen no comunicarse con ellos y se produce cierto aislamiento.

En cuanto a las parejas, observa que sus aspiraciones van cambiando, incluso en lo que son sus lugares de consumo, viajes. Mientras que para los locales Cuquío, Yahualica o Guadalajara son los lugares a donde viajan ya sea de compras o de descanso, los migrantes se van a Tepatitlán, Ixtlahuacán, Guadalajara o incluso al estado de Michoacán.

También ha observado que las parejas suelen tener más independencia entre ellos para salir, algo que suele interpretarse como distanciamiento entre ellos, el ejemplo que relata es el de una pareja "haz de cuenta que venían así juntitos y ya estando aquí hasta se dejan hasta casi un mes, dos y se va el hombre y a poco viene otra vez, pero como que ya las parejas tampoco ya no se llevan bien no más como al principio como para que digan, no pos ya vinieron, pero ya cuando pasa el tiempo empiezas a oír, no que fulana se peleó con este, y no que lo corrió ya es como que más independientes y se van duran dos tres meses despartados y se vuelven a juntar".

Respecto a las mujeres que se quedan solas, Licha cuenta que los de la localidad suelen tratarla según la fortaleza o debilidad de los vínculos que esa mujer tiene con las distintas familias, las vecinas y ejemplifica

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

"si tú te llevas bien con aquella gente es como decir pues pobre en lo que pueda uno le ayuda cuando no tiene ni qué y tiene su familia chiquita, hasta en cuidar sus hijos a veces que se enferman y eso, pero la gente que no se la lleva bien lo que hacen es burlas de aquella persona, dicen ah la dejaron, pues era de esto y era de lo otro pero cuando puede uno ayudar, por decir que cuidar los niños que va algún lado, pues déjamelos o en algo se da la mano".

Las expectativas respecto de sus hijos, cuenta la entrevistada "yo quisiera que estuvieran conmigo y pues aquí entre nosotros trabajar, de todos modos la gente rica no se hace pero cuando menos podría uno comer y ayudarse unos y otros pero ya cuando se van, pierdes, ya no vuelven".

Para ella la migración no ha sido perjudicial pues al irse, al menos ya no son tantas sus preocupaciones porque allá tienen trabajo, son independientes económicamente y reflexiona que aunque estén lejos de ella, los extraña al menos tienen la posibilidad de que le ayuden económicamente.

De las preocupaciones que asaltan a las mujeres cuando se quedan solas, Licha destaca el temor de que el marido se consiga allá otra mujer y que por eso se olvide de la familia y deje de enviar dinero, "si no lo piensas tu, otra te dice: es que ya no te manda porque de seguro ya anda de volado, que si ya a alguna le hablan y pues que sí, que tiene otra, se ofrece y ni tiene nada lo que pasa es que a veces ni siquiera trabajo tendrá o sabrá Dios y aquí dicen "fulano ya tiene otra" ya por eso ya no le manda y también una dice que a la nada, ya siembran la duda ¿y qué tal si a de veras?"

Felipa. En primer lugar, aclara Felipa, "las mujeres que se han ido ya no regresan, se casan allá o se juntan o están solas, yo tengo amigas de cuando éramos solteras que se han ido, de hace 20 años y ya no han vuelto, ni los muchachos tampoco y menos los que se casan, yo tengo hermanos casados allá y no con mujeres de allá y no han vuelto.

Para esta entrevistada no existen diferencias entre que emigren hombres y mujeres porque igual se quedan, esto refleja la actual situación de los migrantes que ya no tienen (como hace años) la posibilidad de regresar pues debido al recrudecimiento de las políticas migratorias ya no quieren correr riesgos al cruzar la frontera de nuevo.

Con relación a los prejuicios sobre las mujeres que se quedan solas son de tipo moral donde la preocupación es que al estar ellas puedan engañar al esposo ausente.

Otro prejuicio que comenta es que existe el estereotipo de la familia del migrante que debe mostrar que es exitoso, que ha mejorado notablemente su poder adquisitivo que se refleja en el consumo de cierta ropa, electrodomésticos, vehículo, entre otros y que son tomados como signo de prosperidad por el resto de la comunidad y sus familias.

Comenta que una de sus más fuertes preocupaciones es no poder sacar a sus hijos adelante ella sola, enfrentar enfermedades y que se agobie tanto que no pueda actuar de forma rápida y con serenidad.

Roberta. El mayor de sus hijos se fue hace 25 años y los cambios que ha notado es en los hábitos de alimentación pues ya no están acostumbrados a comer lo que ella les puede ofrecer en su casa. Por otra parte, dice que los que viven en EEUU "tienen como

un sentimiento con los de aquí, ya no se quieren como hermanos" y los vínculos afectivos son más fuertes entre los que viven con ella, por la convivencia diaria que han tenido. Por otra parte, hay reclamos velados por la mayor laxitud con que han educado a sus hermanos menores mientras que con los mayores fueron más rígidos.

Otro aspecto en que identifica cambios es en la madurez que adquieren al estar solos en aquel país. A este respecto dice

"ellos ya se hicieron como más responsables que las personas que se quedaron, porque los que se quedaron todavía quedaron al amparo de sus padres y eso y ellos que se fueron han sido más responsables como una persona adulta a pesar de que ellos eran chicos y agarraron una responsabilidad que era de nosotros y ya la agarraron ellos porque ya tuvieron que ayudarnos a criar estos y mantenernos aparte. Y en cambio los que están aquí pues están igual de todos, son hijos de familia".

Acerca de las parejas migrantes y las que no, Roberta dice que si hay diferencias, los migrantes

"como que tienen orgullo, como un orgullo ya de lo que van hacer y eso, sí es diferente y entre ellos también es diferente porque como que el andar por allá sabe qué pues uno no sabe lo que pasen allá y eso pero se ve que como que conviven ya nomás por los hijos o lo que sea, hemos visto diferencias en esas personas que se han ido ya dicen no pues que, el señor de ... tenía otra pareja (en estados unidos) y pos ya ella ahí ya también como que los ha distanciado a ellos entre pareja pero siempre como que ya vienen y ya no son igual a los de aquí porque tienen, traen un buen carro, traen dinero y eso

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

pero entre ellos entre pareja si se ve que pierden terreno en lo del matrimonio".

En cuanto a las expectativas que tiene de sus hijos, ella quisiera que terminaran la universidad, que se quedara con ellos, que ahí se pusiera a trabajar, aunque sabe que el hijo terminará yéndose.

De los beneficios y perjuicios de la migración, comenta que han podido construir un mejor futuro, pero lamenta que esto haya sido a costa de separarse de quienes se "si son los hijos ya los perdimos, y si es la pareja también es el cuidado que tienen que tener porque unos se van y ya no vienen, esos es lo que pasa, que dejan familia y hogar".

Mariana. En este tema la entrevistada refiere que la mejoría en el aspecto económico reflejado en que su capacidad de consumo es mayor.

Es interesante escuchar que una diferencia que ella distingue entre los migrantes y los que viven en la localidad es la forma de vestir, cierto estilo de ropa incluso insinúa que los que van a Estados Unidos les gusta más la limpieza y los que se quedan son menos limpios –más guandajos-.

El cambio de identidad es una de las principales transformaciones que viven las sociedades con población emigrante, hacer la diferencia en la vestimenta puede llegar a ser incluso una cuestión de estatus con superioridad quienes se visten con ropa de estados unidos sobre los que se visten más campesinos y con ropa de menor calidad. Incluso la entrevistada tiene la diferencia con otras mujeres de tener sus dientes arreglados y el pelo teñido, lo que puede incluso marcar una diferencia entre mujer

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

campesina y en su caso una mujer esposa de emigrante con cierta estabilidad económica y que no hace trabajo de producción en el campo, la diferencia es incluso con relación a la mamá que es una típica mujer alteña con enaguas, pelo cano y una gran sombrero.

Estas reflexiones caen más en el terreno de lo cultural por los que una recomendación para los programas gubernamentales es el rescate de la identidad local, que por cierto en esta región tienen todo un legado de la identidad de las mujeres rancheras y los hombres campesinos con grandes sombreros, rescatar y resignificar la identidad local puede ser en su momento un tratamiento a las posibles desigualdades que surgen en la población con relación a la imagen personal.

El vestir con ropa “americana” o de mejor calidad representa una de las inversiones de los emigrantes y de las remesas. Es relevante que la entrevistada identifique como uno de los prejuicios el que los hombres agarren vicios en los estados unidos que es donde disponen de dinero y la gran preocupación para muchas mujeres es que el esposo las abandone cambiándolas por otra o estableciendo una familia allá.

Como una medida de contención y/o de atención al abandono es importante que existan en la región programas de formación y orientación sobre los derechos civiles de las mujeres con esposos emigrantes, para que ellas se empoderen, conozcan cómo actuar para exigir sus derechos en caso de abandono, pues la entrevistada dice que en caso de que la abandonara su preocupación es en lo económico y no identifica la exigencia de derechos de manutención. Una vez más surge la recomendación de diseñar programas de coinversión para la producción para que las mujeres con esposos en estados unidos vayan construyendo mayor seguridad económica y autonomía.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

G. Percepción de problemas comunitarios/individuales como mujeres y propuestas.

En este último apartado se exploró qué tanto conocimiento tienen las mujeres de las políticas migratorias de los Estados Unidos, así como su acceso a programas de fomento productivo, servicios financieros, salud y educación. Se indagó también acerca de las ideas o propuestas de programas que vislumbran las mujeres y que desde diversas instancias externas puedan ayudar a ellas y sus familias.

Licha. Respecto a las políticas migratorias de los Estados Unidos, una vez más nos encontramos con que las mujeres, en el mejor de los casos, tienen una idea vaga de su existencia. Ella, por ejemplo, menciona que lo que ella sabe es "que no quieren arreglarles a los mexicanos y pues que de todos modos están allá con la esperanza pero que no se ha podido unos y otros del gobierno no quieren".

En cuanto a su acceso a programas públicos, comenta que su familia cuentan con el Seguro Popular, lo que les posibilita atención en la clínica local o en el centro de salud de Cuquío, si bien en el primero sólo ofrecen atención en casos de emergencias médicas; si es algún padecimiento tienen que trasladarse hasta Yahualica, que se encuentra a 40 minutos de camino de su localidad.

En cuanto al acceso a la educación, Licha comenta que hay pocas oportunidades para las y los jóvenes en su localidad y le gustaría

"que hubiera más cosas que los muchachos pudieran aprender, que no tuvieran que salirse para irse a estudiar, algunos muchachos sí pueden estudiar pero no los deja uno salir porque dice uno vas a pagar renta, va a irte a diario en el camión, y no tiene dónde llegar y tienes que formar una

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

como quien dice allá y ellos no pueden estar trabajando y atendiéndose entonces después se tiene que irse otro a ayudarles, y si hubiera aquí el modo, y si hubiera más cosas en que se pudieran capacitar, al menos el que quiere".

De su inclusión en programas de fomento productivo, en otro apartado se relata su participación en un grupo de mujeres que producen vasijas de barro pero ella identifica la limitación de que sólo es para un pequeño grupo de mujeres pero hay muchas mujeres que están solas y para ellas, comenta, "una ayuda sería enseñándolas a hacer algo para no estar uno así sin trabajo y esperando a que te den y que se van y sí te dan pero, pero ya después cuando ya tienen el tiempo allá pues ya ven otras cosas y eso, pos yo digo que es casi como eso, enseñarse a hacer alguna cosa para medio seguirle, yo pienso que si hace falta que enseñaran alguna cosa que fuera pues trabajo para que uno pueda salir adelante"

Felipa. En este apartado es evidente que la entrevistada no identifica con claridad lo que los gobiernos pudieran hacer para la solución de sus necesidades. Ante esto podemos inferir que no conoce sus derechos y por ello no tiene exigencias en cuanto a sus derechos sociales, desconoce fondos y programas gubernamentales y los que conoce como son las becas ya aceptó que ahí no puede obtener apoyo.

En otros apartados ya se había comentado su gran necesidad de orientación para realizar los trámites de legalización en Estados Unidos y para exigir al padre de sus hijos, residente en Estados Unidos, el aporte económico. Ella ya recurrió incluso al consulado americano pero no logró avanzar por no tener la información precisa de su caso, y tampoco pudo demandar la pensión para sus hijos porque el estado donde se

encuentra su esposo no aplica. No conoce ninguna instancia o institución que pueda apoyarla u orientarla

Roberta. Relata que respecto a su acceso a programas gubernamentales ella, como parte de una organización de mujeres han recibido apoyos de algunos fondos de la SAGARPA, donde les dieron apoyo para cría de animales, además de que a través de la organización de mujeres reciben un préstamo cada 7 meses.

De las maneras en que el gobierno podría ayudar a las mujeres como ella, comenta que

"si tuviéramos un trabajo donde no se necesitara de que ellos se fueran a Estados Unidos, es lo que nos falta, a los muchachos, es trabajo lo que nos hace falta, un trabajo donde pudiéramos trabajar y decir a la semana la quincena yo tengo un, eso sería lo ideal porque es por lo que ellos están tratando de irse, porque se miran ellos sin un cinco en su bolsa, y ven que las necesidades o las tentaciones que tienen, y pues no, decirles qué les vamos a dar pues ¿de dónde?, entonces si tuvieran un trabajo en sus ratos que tienen porque si estudian no pueden trabajar pues horas, a no ser que sea turnos pues sí pero si tuviéramos un trabajo donde sacáramos para pasarla ellos, no se irían, porque están más a gusto en su tierra, porque ellos en otra tierra no son libres están siempre con el miedo de que los echan".

También relata que el año pasado algunas mujeres hablaron con el presidente municipal y en ese encuentro le expresaron "que nos diera trabajo de menos para uno o para dos, pues es que se quieren ir para estados unidos, dijo no que no se vayan

porque trabajo va haber, y hasta ahorita estamos esperando y para nosotros no entonces esos es lo que nos hace falta".

Mariana. Mariana también desconoce las políticas migratorias de EEUU, comenta que no ha tenido apoyo de ningún tipo de programa gubernamental (excepto Oportunidades) e ignora si otras mujeres de la localidad hay recibido algún apoyo.

Sofía. Sofía tampoco tiene información acerca de las políticas migratorias de EEUU y el único programa que conoce es el de Oportunidades. En cuanto a salud, cuentan con la atención médica que les ofrece el Seguro Popular.

Una vez que se le pregunta acerca de cómo cree que el gobierno mexicano podría ayudar a mujeres como ella, coincide con el resto de las entrevistadas en que debe abrir más empleos, además de ofrecer servicios de cuidado de los hijos para que mujeres que están solas, como ella, sientan confianza y seguridad de que sus hijos estarán bien para que ellas puedan conseguir un empleo y ser productivas.

Comenta que nunca ha recibido ayuda de programas de fomento productivo y cuentan con el Seguro Popular.

Julia. En este apartado la entrevistada considera que los que deberían hacer los gobiernos no es enfocado a las familias que se quedan y a quienes emigran, sino el de fortalecer el empleo, la producción local, que haya equidad en el acceso a los fondos y programas públicos pues denuncia que quienes tienen más poder económico son quienes se quedan con los fondos y se excluye a quienes no lo tienen. Su punto de vista es que

"la mejor manera de ayudar es que haya trabajo porque si aquí hay trabajo el hombre no se va, porque para una familia tan necesario es el hombre como lo es la mujer y si se va el hombre y aquí emplean a la mujer en lo que fuera, al rato los hijos van a rodar, me refiero a que van a rodar en la forma de que, cuando los dos trabajan, los hijos se crían en la calle, y tu sabes que en la calle no hay valores no hay nada, y se va bajando todo, todo, todo, los niños van agarrando todo más ligero, no van valorando nada, y si hay trabajo un decir, el hombre va trabajar, y la mujer va a seguir a cargo de los hijos, estará viendo con quién se juntan, a dónde van, qué hacen, y hay la chance de estarles platicando. Y Si de repente la mujer trabaja, dice hijo mañana vemos, ahorita vengo cansada, entonces no hay mamá y no hay papá y los hijos van sacando sus pensamientos de donde pueden, y yo pienso que aquí sí haría falta eso, movimiento de trabajo. Es que mira, hay proyectos, hay muchas de esas cosas, pero para los campesinos que no tienen nada no los puede adquirir, todos esos proyectos que hay los consiguen los que tienen dinero".

También identifica que no debe ser con prácticas y estilos de relación paternalistas ya que la gente le tiene que buscar cómo salir adelante, "se necesita ver la forma para a la gente más jodida, ayudarla, y no dándole dinero, es dándole trabajo, que la gente se enseñe a buscar para sacar y ya van a tener el alimento para sus hijos, ya van a tener, la familia va sentir el apoyo de que estamos todos y todo está bien, porque ya desde el momento en que el marido se separa, pos ya no, porque pues ya si el marido se atrasó o se enfermó y no manda, la mujer tiene aquí que moverse"

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

La entrevistada se refirió a las causas de fondo de la migración en el campo que tienen que ver con la falta de oportunidades, la escases de inversión pública y la inequidad de acceso a los fondos públicos.

Definitivamente en coincidencia con Julia es necesario re direccionar la política para el campo pues tanto la competencia desleal frente a las importaciones y el abandono sin inversión son las causas de fondo de una migración donde se pone en riesgo la vida y los derechos humanos de las personas y donde la feminización del campo no es solo la ausencia de los hombres sino que muchas mujeres se quedan dando la cara frente a la deuda adquirida por el hombre y sorteando la pobreza.

Es necesario revisar la actual focalización de los fondos para la producción en el campo y retomar la prioridad en proyectos para mujeres a fin de que sean de acceso para ellas.

C. Cambios y permanencias de la realidad que viven las mujeres de los dos municipios frente a la migración

Del eje A: Antecedentes y motivos de la migración

Se aprecia que en ambos municipios los motivos son los mismos, no han cambiado a lo largo del tiempo, se pueden verbalizar de diversas maneras: “para mejorar”, “para salir adelante” o para “tener mayor prosperidad”, es decir por los bajos ingresos que percibíamos, para conseguir un mejor empleo para mantener a la familia y en muchos casos con el proyecto de construir una vivienda propia.

Los lugares de llegada se mantienen, siendo Los Angeles, California en sus diversos condados y poblaciones los de mayor asentamiento, no obstante haber incursionado en otras ciudades como San Francisco y Oklahoma. Los montos del traslado y del cruce se han incrementado significativamente, las entrevistadas comentan que han pasado de 300 dólares hace 40 años a 5,000 en la actualidad. Otro aspecto característico de estos tiempos es que han crecido los riesgos por las condiciones de inseguridad en México y recrudescimiento de las medidas antimigrante en el país del norte.

Ha variado también el nicho laboral, de comenzar con la agricultura, se ha ido desplazando hacia la jardinería, la construcción, la mecánica, y el sector servicios, de acuerdo a las necesidades de la producción del capitalismo global.

Algo que ha tenido poco cambio es que antes como ahora los que migran, en su mayoría hombres aún, son los que toman entre ellos la decisión de migrar, limitándose a avisar a sus parejas o a sus madres, como un hecho inexorable y necesario.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Del Eje B: Redes de apoyo para los que se quedan

Las redes que mencionan las entrevistadas en ambos lugares son las relaciones familiares más cercanas como padres o hermanos, tanto para dar apoyo material como respaldo emocional. También coincide en ambas localidades que la familia política al otorgar algún tipo de apoyo a las entrevistadas ha utilizado esa situación para controlar, influir en sus conductas e incluso aprovecharse de la condición de dependencia en que se puede encontrar la afectada.

Las entrevistadas coinciden en manifestar que la gente no las ve como necesitadas de apoyo, más bien por el contrario, se piensa que no necesitan nada porque tienen familiares en el norte que les envían considerables remesas. Finalmente dicen aprender a estar solas y haber aprendido a movilizarse por su cuenta para buscar lo que necesitan.

En pocos casos mencionan que un espacio de apoyo lo constituyen los grupos de mujeres que se realizan actividades de formación y para generarse ingresos propios. La mayoría no tiene conocimiento de experiencias similares.

Del eje C: Impacto de remesas en economía y dinámica familiar

Un aspecto muy destacable es el de reconocer que las mujeres, ya sea como esposas o madres son las principales encargadas de administrar las remesas que se envían. Este hecho no necesariamente por sí les otorga mayor autonomía en su accionar. También reconocer que los montos enviados no son muy altos y lo más notorio que son muy irregulares. Si bien se puede decir que tiene un impacto importante en las economías de las familias de ambas localidades, no llega a ser determinante; por lo general necesita ser complementado con diversos ingresos: de los

Programas sociales, de otras actividades comerciales o productivas que tiene que realizar las esposas y familias del migrante.

Otro dato significativo es el rubro al que se destina la mayor parte de las remesas: a gastos de manutención: alimentación, educación, servicios para la vivienda y salud., llegando a considerarse, en ocasiones, insuficiente para el gasto familiar más indispensable.

Una interrogante aquí sería si ¿la ayuda económica que obtienen estos hogares con las remesas, compensa o no la brecha emocional que se origina por la fractura de vínculos afectivos entre los miembros de las familias?.

Un hecho que merece especial revisión son los criterios que se usan como factores de inclusión para aplicar a Programas sociales como Oportunidades. Para ello se debería incorporar a migrantes a nivel de consulta y/o decisión sobre este punto, en las comisiones designadas para su evaluación.

Del Eje D: Cambios en las relaciones del espacio familiar.

Al parecer, las decisiones que se toman acerca del uso y destino de las remesas está en manos de las madres y/o esposas, pero en la medida que los montos apenas alcanzan para los gastos básicos, lo que van a tener que hacer es idear de forma muy creativa, las estrategias para complementar los ingresos de esa familia para cada período.

Según los testimonios de las entrevistadas, la distribución de las tareas domésticas entre los miembros de la familia se mantiene de acuerdo a la asignación tradicional, la madre y las hijas mujeres las responsables y en algunos casos los hijos

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

varones comienzan a ayudar, los esposos cuando están presentes solo participan ocasionalmente en dichas actividades.

En esta apartado también aparecen casos de agresión física y violencia por parte de los maridos y sus familiares cercanos; estos serían ejemplos extremos de situaciones que se pueden repetir con diverso matices en la medida que se reproducen los casos de abandono también en parejas jóvenes. Estos casos, junto con los que refieren las esposas al inicio de la partida de sus parejas, que se traduce en sentimientos de abandono y tristeza, abonan a la incidencia de casos de depresión en diversos grados.

Del eje E: Cambios en las relaciones con lo público-comunitario

La mayoría de las entrevistas dan cuenta de los pocos cargos comunitarios, que ellas conocen, que están ocupados por mujeres: tan solo en la vocalía del Programa Oportunidades, y tal vez en algún comité de las festividades religiosas o de la escuela. Sin embargo, se menciona que hay cambios en la presencia de la mujer en el mundo social o laboral, que se observa mayor iniciativa y capacidad de las mujeres jóvenes, pero que es un cambio que no se percibe del todo en sus comunidades. En todo caso si hacen notar la diferencia generacional entre ellas y sus madres que no tenían posibilidad ni interés de salir de sus casas, a ellas les ha tocado hacer frente a situaciones nuevas por las dificultades económicas y la necesidad de sacar adelante a sus familias.

También señalan que aún subsisten las agresiones y abusos hacia los hijos que tienen sus padres en el norte, pero que la gente ya se comienza a acostumbrar a ver a mujeres solas como jefas de familia y ellas observan que hay mayor respeto que antes.

Es importante destacar de una de las entrevistadas, la que tiene experiencia migratoria en USA, expresa una postura sociopolítica definida frente a los problemas que enfrenta la Junta de Comuneros de Mezcala, los apoya y esta por la defensa del patrimonio y los territorios comunales. Lo difícil aquí parece ser que no hay una amplia difusión de estos problemas con el conjunto de la población y por ello no es fácil tener una postura más informada y crítica.

Del eje F: Cambios en valoraciones de prácticas migratorias.

Las que tienen esposos que han migrado en torno a los años 90, mencionan que las condiciones laborales son más difíciles (siempre en condiciones de ilegalidad), pero que el esfuerzo puede tener sentido cuando se consiguen ahorros para construcción de una casa que va ser patrimonio para los hijos/as. Desde esta mirada, las ventajas se ven reducidas o anuladas cuando la pareja que migra se va desentendiendo de la familia, no se ve comprometido o responsable frente a los hijos y la familia que dejó en México, y no se consigue ningún tipo de ventaja material, como el mejorar las condiciones de sobrevivencia.

Siempre va ser señalado como un punto negativo o de perjuicio para las entrevistadas, la separación de los miembros de la familia, la dificultad de la crianza de los hijos y los nuevos retos que debe asumir.

Y en términos personales: la soledad, la tristeza de las mujeres esposas y la mayor responsabilidad al tener que incursionar/ampliar en otras actividades económicas y adquirir presencia en nuevos espacios.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

V.2. INFORME CUANTITATIVO

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

A. RESULTADOS DE CUESTIONARIO APLICADO.

Con el propósito de complementar con información cuantitativa el estudio, se elaboró un cuestionario con siete vertientes de estudio y 48 preguntas en total, donde las tres primeras se emplearon como filtro filtro; los apartados y el número de preguntas contenidas en el instrumento son las siguientes.

1. Percepción inicial y problemática de la situación de migración: 3 ítems
2. Datos Socioeconómicos y composición familiar: 20 ítems
3. Trabajo doméstico y toma de decisiones: 4 ítems.
4. Antecedentes y motivos de migraciones: 2 ítems.
5. Impacto de las remesas en la dinámica económica familiar: 8 ítems
6. Relaciones sociales en la comunidad y en extranjero de la entrevistada y sus parientes: 4 ítems.
7. Percepciones de la migración: 3 ítems.

En la prueba piloto se utilizaron 10 cuestionarios. Una vez hechos los ajustes, el cuestionario definitivo se aplicó a 203 mujeres jefas de familia de los municipios de Cuquío y Poncitlán.

Para el diseño de la muestra se tomó como punto de partida los datos del censo del 2010 del INEGI a fin de abarcar localidades de diverso tamaño en cuanto a población. Esto nos permitió definir una muestra estadística distribuida en cinco localidades de Cuquío: Teponahuasco, Ocotitlán, San Juan de Monte, Col. Lázaro Cárdenas y Cabecera Municipal, y de tres localidades en Poncitlán: Mezcala, Ojo de Agua y San Juan Tecamatlán.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Tanto en las localidades de Teponahuasco como San Juan del Monte se aplicaron el 18% de los cuestionarios, en Ocotic se usaron el 17% y en la Colonia Lázaro Cárdenas y Cabecera Municipal se aplicaron el 15% y 33% de los cuestionarios, respectivamente, encuetando un total de 103 mujeres jefas de familia.

En el municipio de Poncitlán, a la comunidad de Mezcala le correspondió una cuota del 80% de cuestionarios, distribuidos a su vez 7 barrios: La Cuesta y Barrio EL Cerrito con el 20% en cada uno, Barrio Cantería y El Centro con el 12% en cada uno, Barrio Zalaita y Azaleas con el 6% en cada uno y la Cruz, donde se aplicó el 4%. En la localidad Ojo de Agua y San Juan Tecomatlán se levantaron el 10% en cada uno, dando un total de 100 mujeres jefas de familia encuestadas.

Las características de mujeres participantes en la encuesta fueron: el ser jefa de familia; ser originaria de las localidades y municipios del estudio o al menos tener un año residiendo en el lugar; que tuviera esposo o hijas (os) en EEUU y recibir remesas.

Dadas estas definiciones la técnica de muestreo para seleccionar a las personas a encuestar fue por "bola de nieve", la cual consiste que cada entrevistada de la población puede nominar a otras mujeres que tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas dado que cumplen con los criterios definidos de antemano. A las personas escogidas se les pidió a su vez nominar a otras hasta completar la cuota de cada localidad, barrio municipio.

Tanto la prueba piloto como el levantamiento se hizo entre el 14 y el 27 de octubre del 2011. Las cuotas de cuestionarios aplicados por localidad y municipio se muestran en las siguientes tablas.

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Cuquío						
Localidad	Teponahuasco	Ocotic	San Juan del Monte	Cabecera Municipal	Col. Lázaro Cárdenas	
Núm. de cuestionarios aplicados	19	16	19	32	15	
Total	103					

Poncitlán									
Localidad	Mezcala							Ojo de Agua	San Juan Tecomatlán
	La Cuesta	Barrio Cerrito	Barrio Cantería	El Centro	Barrio Zalatica	Azaleas	La Cruz		
Núm. de cuestionarios aplicados	20	20	12	12	6	6	4	10	10
Total	100								

El nivel de confianza fue del orden del 95% y el margen de error se ubica en el rango de + - 5%.

La captura se realizó con el software SPSS para minimizar los errores humanos y el procesamiento de la información se llevó a cabo en hoja de cálculo del programa Excel. A continuación se presentan los resultados.

Participó un equipo de 10 encuestadores, 6 en Poncitlán y 4 en Cuquío, dos supervisoras quienes también realizaron la codificación. Para la captura se contrató a una persona y una más se hizo cargo del diseño de la base de datos, limpieza y presentación de tabulados básicos. A todos ellos se les dio un curso de capacitación. A continuación se presentan los resultados.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

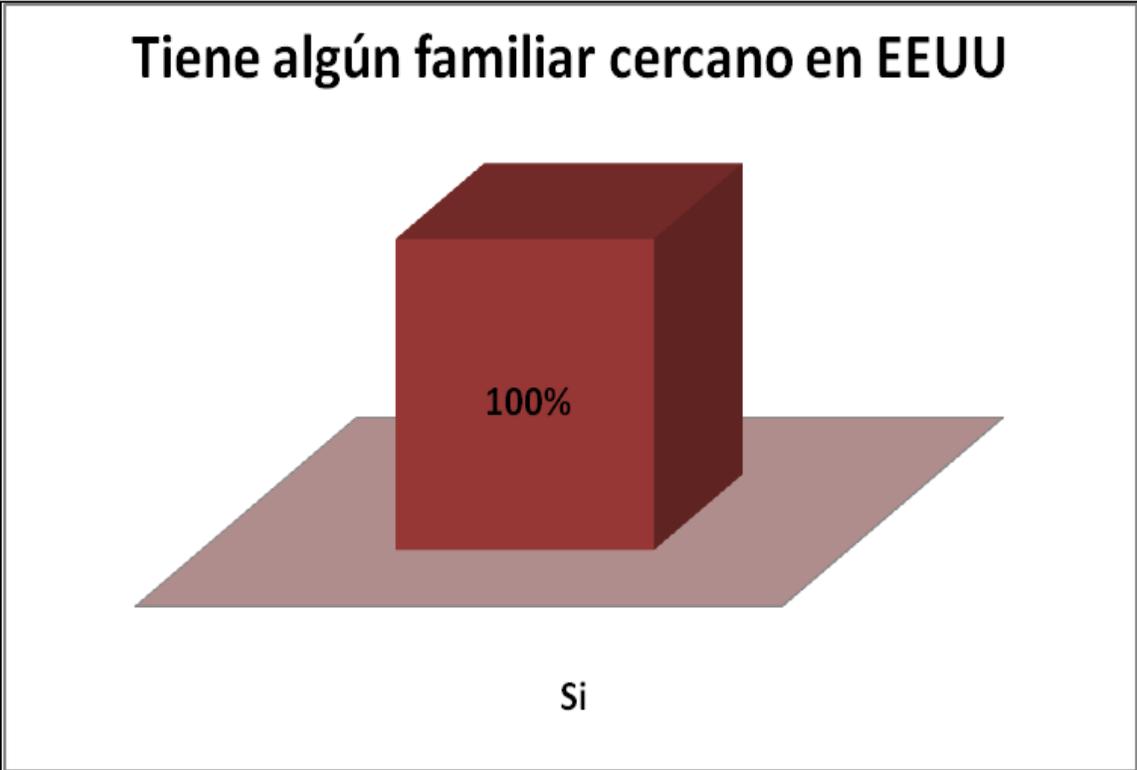
Con la finalidad de determinar si las mujeres cumplían con el perfil buscado, se aplicó una batería de cuatro preguntas, la primera de ellas referida al tiempo de residencia en la localidad y municipio en estudio. La pregunta fue ¿vive en Cuquío/Mezcala desde hace más de un año?



El 100% de las mujeres declararon tener al menos un año de residencia y/o ser originarias de los municipios.

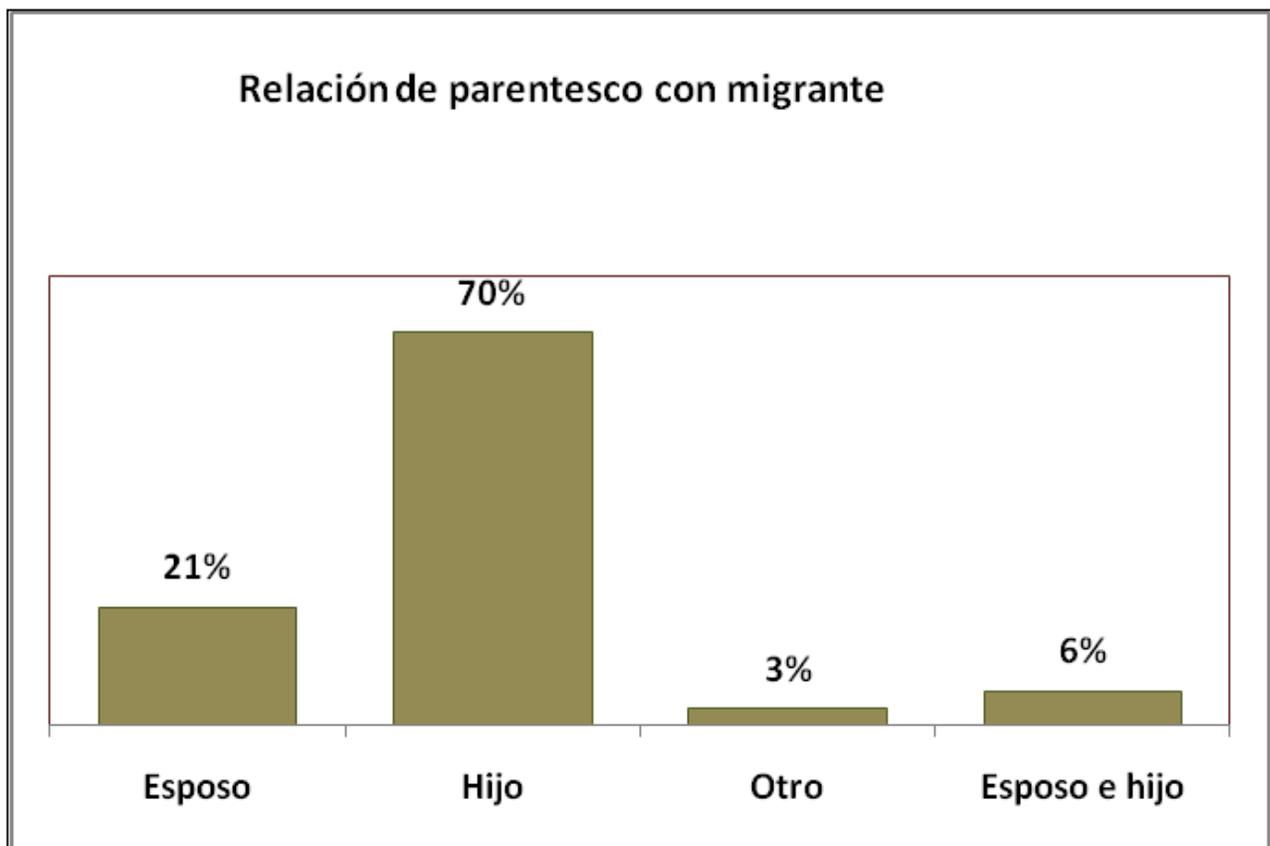
“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

La siguiente pregunta con este mismo fin fue ¿Tiene algún pariente o familiar cercano que trabaje en los Estados Unidos?



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Para obtener información acerca de la relación de parentesco de la entrevistada con el migrante, la siguiente pregunta fue ¿quién?, a lo que el 70% respondió ser algún (os) hijo (s); el 21% manifestó que su esposo, el 6% ser tanto su esposo como algún (os) de su (s) hijo (s). El 3% restante guardan otro tipo de relación de parentesco distinto a los anteriores como yerno, sobrino o tíos.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

La cuarta pregunta fue ¿puede considerarse que Usted es la jefa de la familia?. El 99% de las mujeres respondieron afirmativamente y el 1% se expresó en sentido negativo.

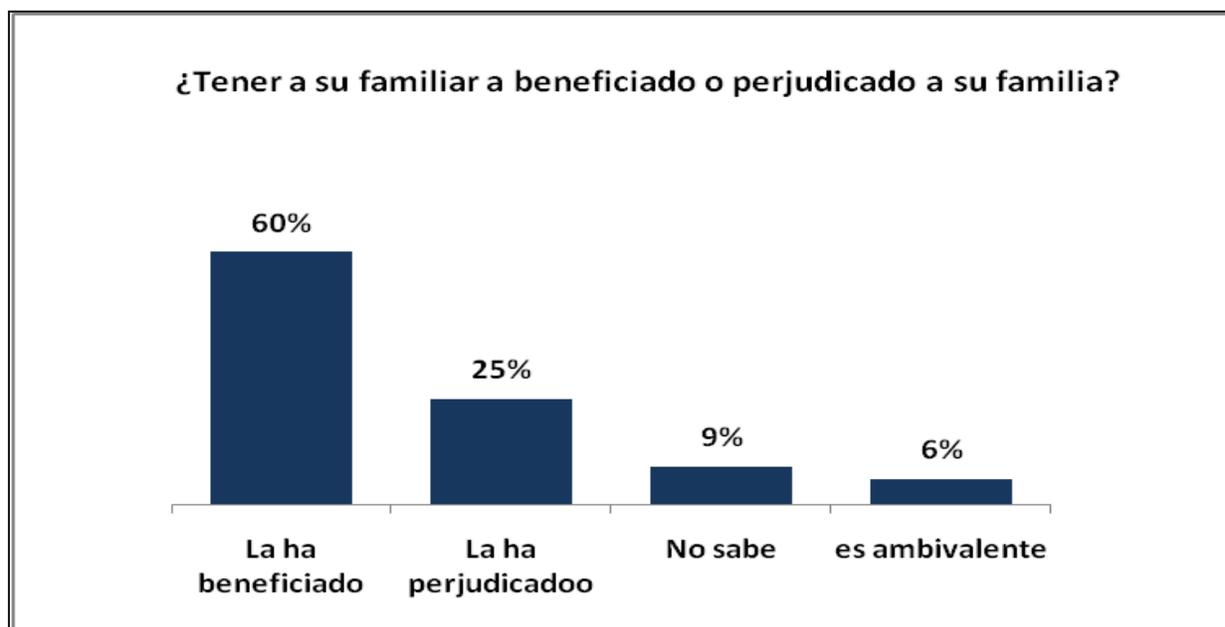


“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Percepción inicial y problemática de la situación de migración

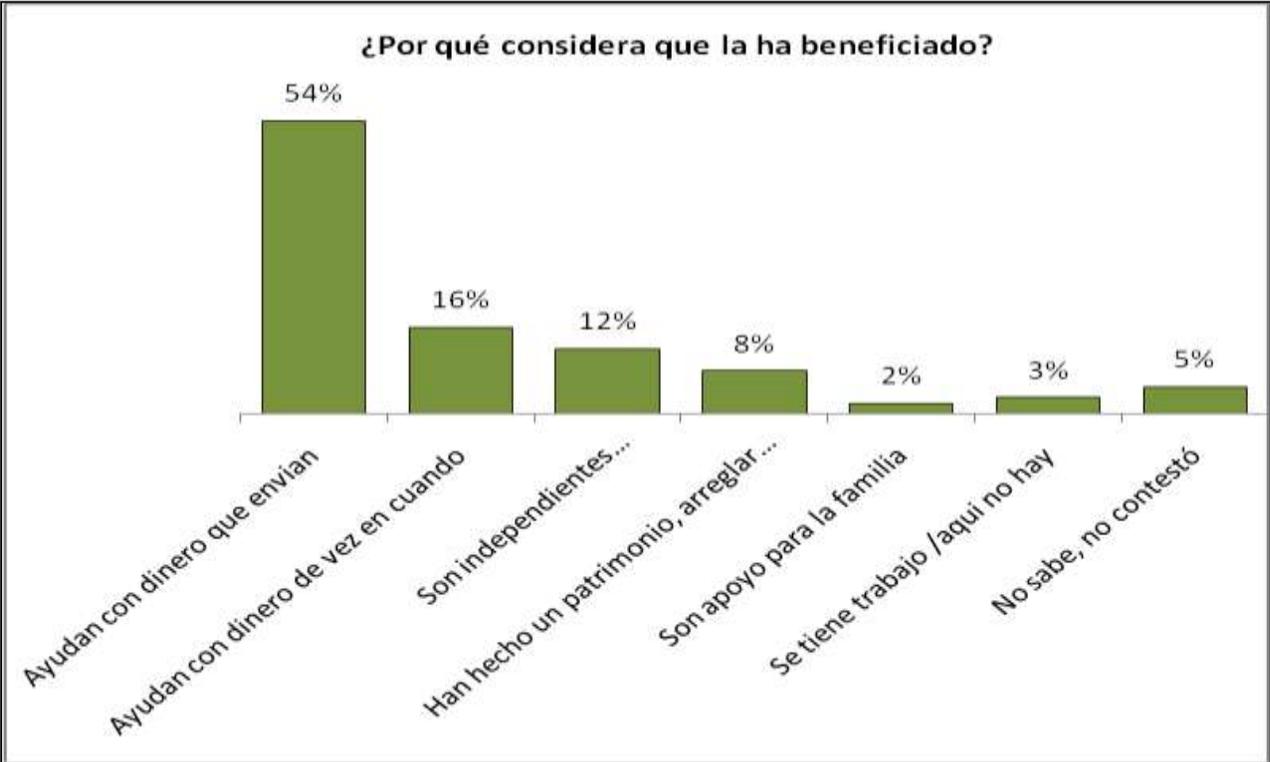
Seguido de estas primeras cuatro preguntas se desarrolló el primer eje de indagación, Percepción inicial y problemática de la situación de migración que buscaba explorar las distintas visiones e ideas de las entrevistadas respecto a la experiencia de tener un familiar cercano en EEUU y las implicaciones que esto tiene para ella y el resto de la familia. Este apartado se integró con tres preguntas, la primera de ellas cerrada y las dos restantes abiertas, cuyos resultados fueron agrupados y codificados.

Ante la pregunta "En su opinión, ¿el tener a su esposo o familiar trabajando en los estados Unidos ha beneficiado o perjudicado a su familia?", el 60% expresó que la ha beneficiado y el 25% que la ha perjudicado. El 6% manifestó una respuesta ambivalente con comentarios como "ni lo uno ni lo otro", "las dos cosas" y "a veces beneficiado y a veces perjudicado". El 9% dijo no saber.



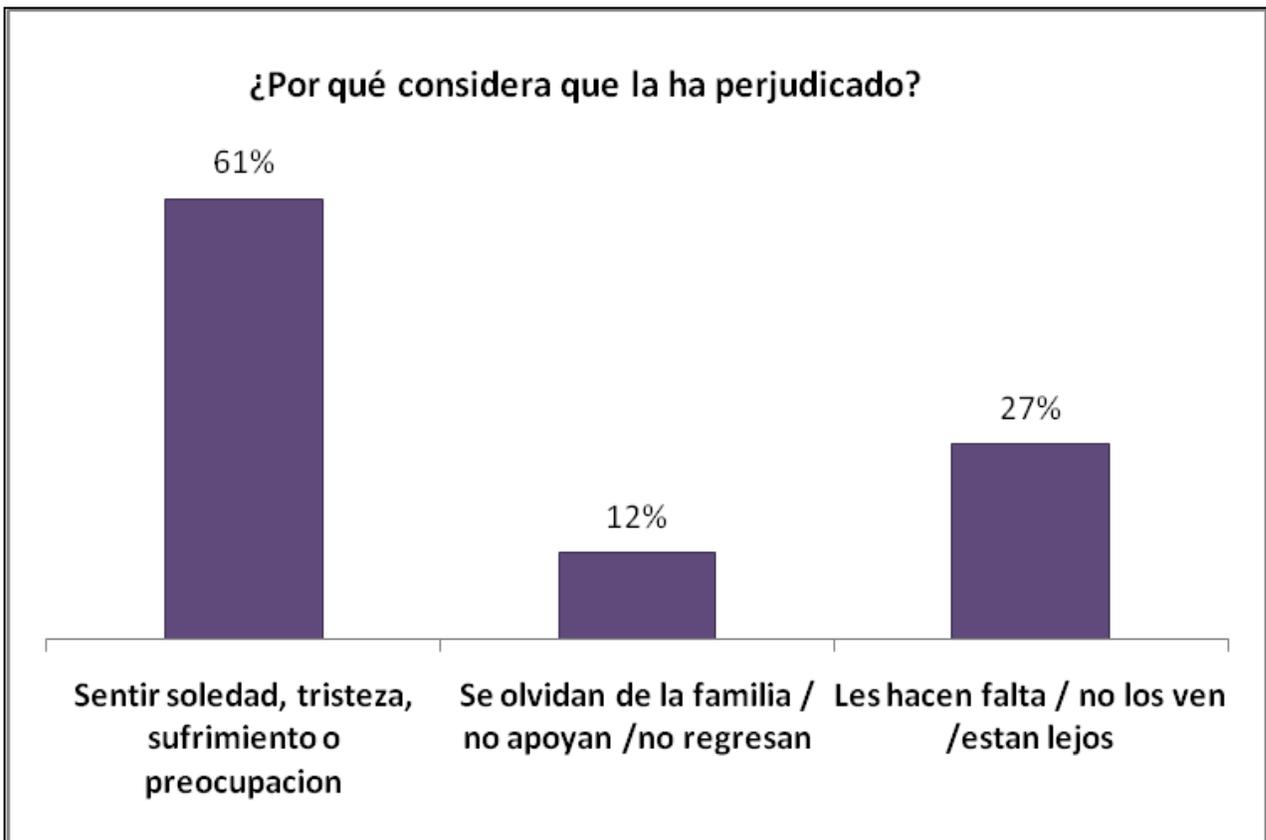
"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

En la pregunta siguiente se pidió que explicaran ¿por qué lo consideran así?, en cualquier sentido que hubiera sido su respuesta anterior. Quienes expresaron "las ha beneficiado", ubicaron en general que los beneficios están en el terreno de la mejora en su bienestar económico, expresado en alguna de las siguientes respuestas: La respuesta más frecuente (54%) fue porque ayudan con dinero que envían, el 16% contestó porque ayudan con dinero de vez en cuando, el 12% porque son independientes económicamente, el 8% porque han podido arreglar o tener una casa nueva, comprar terrenos o ahorrar; el contar con un trabajo ocupó el 3% de las respuestas y el ser un apoyo para la familia el 2% de ellas. El 5% restante no supo o no quiso contestar.



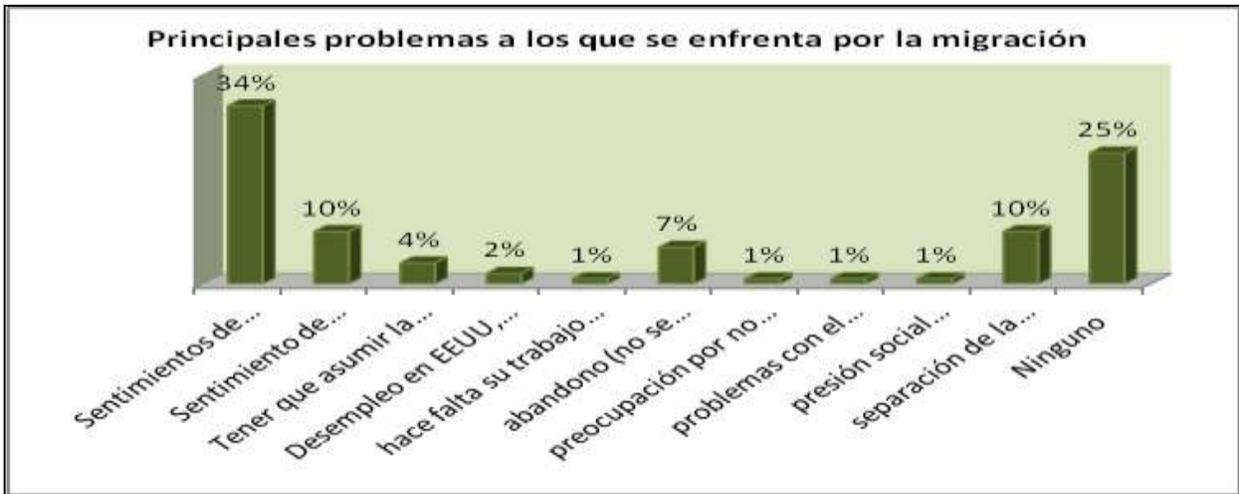
"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Quienes opinaron que la migración las ha perjudicado como familia, explicaron que han vivido soledad, tristeza, sufrimiento o preocupación; esta respuesta la dieron el 61% de las entrevistadas. El 27% dijo porque les hacen falta, no los ven, están lejos y el 12% porque se olvidan de la familia, no las apoyan, ya no regresan.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

La última pregunta de este segmento fue ¿Cuáles considera son los tres principales problemas con los que se enfrenta ante el hecho de tener a su esposo o familiar trabajando en los estados Unidos?. La respuesta más frecuente fue vivir sentimientos de soledad / tristeza/incertidumbre por no verlos, con el 34%, seguida de ninguno, con el 25%; en medio de estos dos polos, la respuestas más comunes fueron vivir con sentimientos de temor porque no tienen papeles (por deportación), miedo (por los muchos peligros, al cruzar o que los encarcelen) y la separación de la familia, cada una con el 10% de las contestaciones. El siguiente problema más aludido fue abandono (porque no se comunican, no mandan dinero), con el 7% de las respuestas, seguido de tener que asumir la responsabilidad de la casa y criar sola a los hijos y el desempleo en EEUU, con el 4 y 2% respectivamente. Los problemas menos frecuentemente mencionados fueron hace falta su trabajo en la casa y en la tierra, preocupación por no poder ayudar a sus hijas cuando tienen problemas, dificultades con el marido por ser ella quien recibe y administra remesas y presión social porque sus hijos/esposo, no son tan prósperos como otros migrantes, con el 1% de las frecuencias cada una.

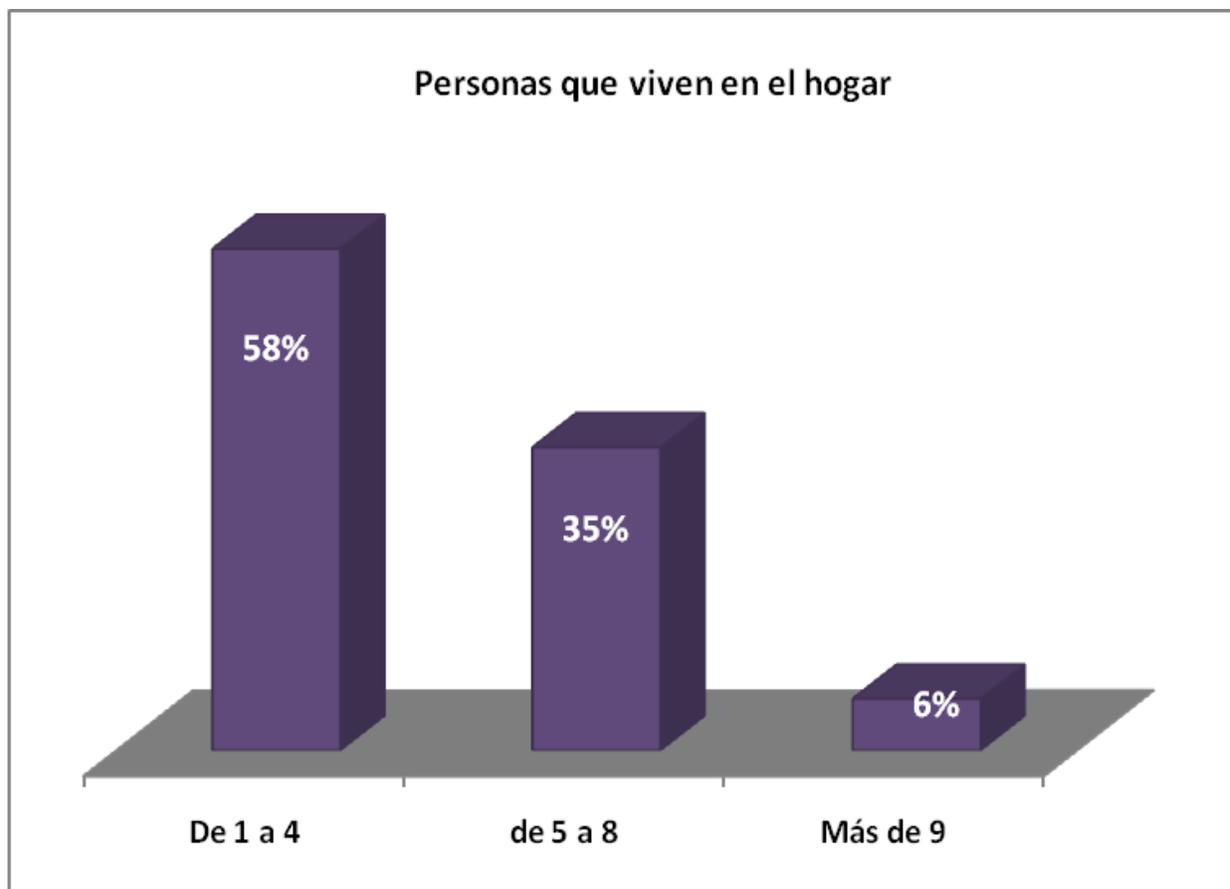


“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Información socioeconómica y composición familiar.

Este segmento del cuestionario nos dio información acerca de la situación socioeconómica y composición de la familia de la entrevistada. La primer pregunta dice ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos y a los ancianos?.

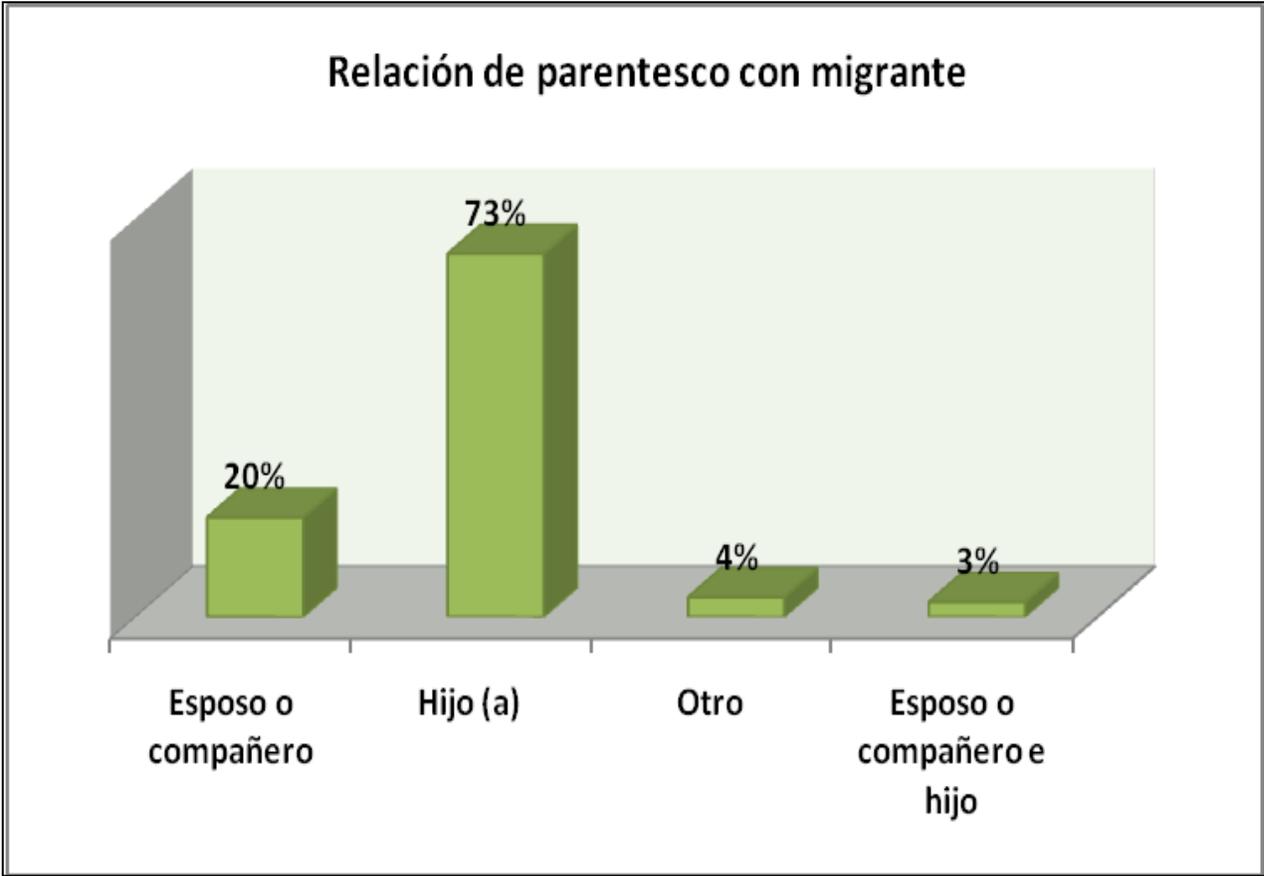
El 58% respondió de 1 a 4 personas, el 35% de 5 a 8 y el 6% dijo que viven más de 9.



"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Con la finalidad de indagar acerca del número de integrantes de la familia viviendo en EEUU se preguntó ¿Qué parentesco tienen con usted, su familiar que trabaja en los Estados Unidos?.

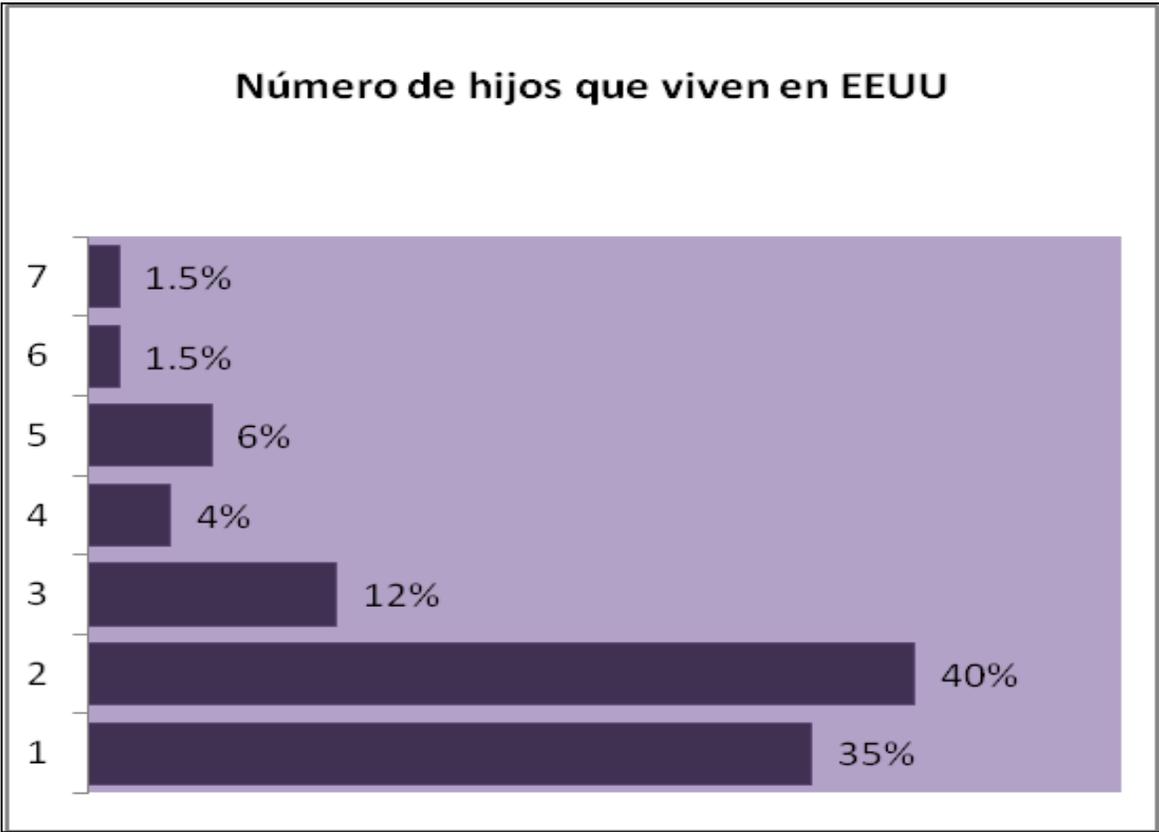
El 73% dijo tener hijos, el 20% a sus esposos o compañeros, el 3% a ambos y un 4% a otros familiares.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Como resultado de esta misma pregunta se registró el número de hijos por vivienda que viven en Estados Unidos.

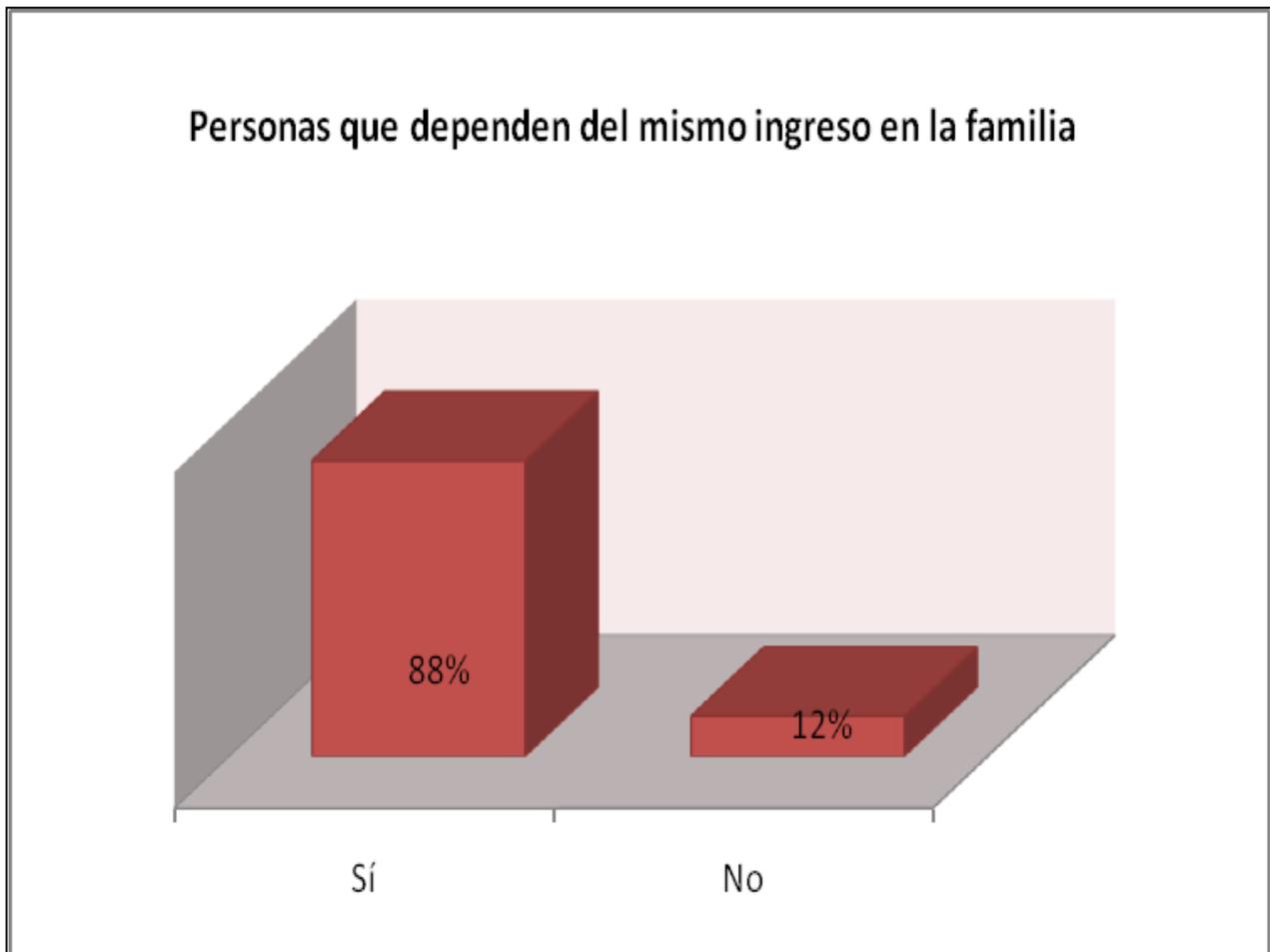
El 40% contestó que dos, el 35% que uno, el 12% que 3, el 6% dijo que 5, el 4% que 4; el 1.5% de las viviendas tiene 6 hijos que están en ese país y otro 1.5% tienen 7 hijos viviendo allá.



“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

La siguiente pregunta está formulada así: ¿De las personas que normalmente viven en esta vivienda, todas dependen del ingreso o los recursos de su familia?.

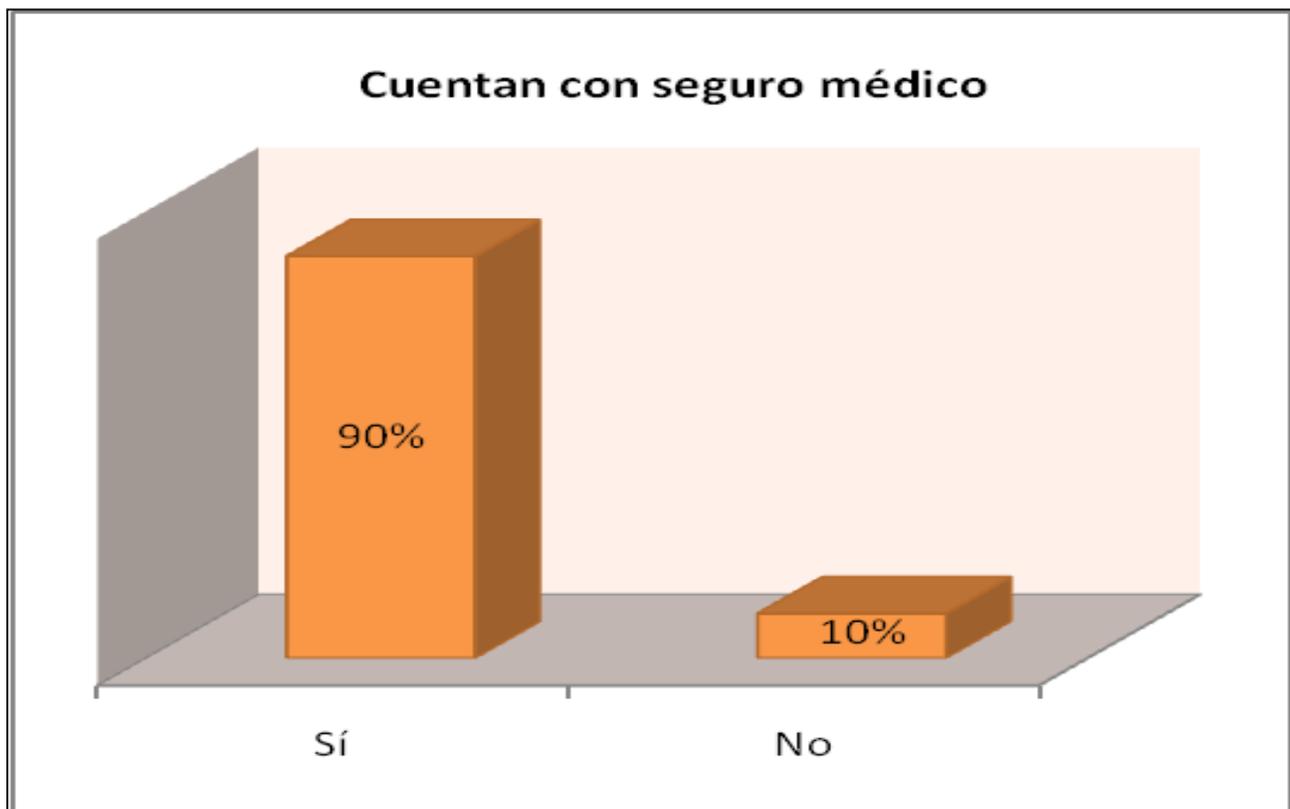
El 88% respondió afirmativamente y el 12% de forma negativa, lo que significa que estas últimas viviendas son compartidas por más de una familia que maneja presupuestos separados.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

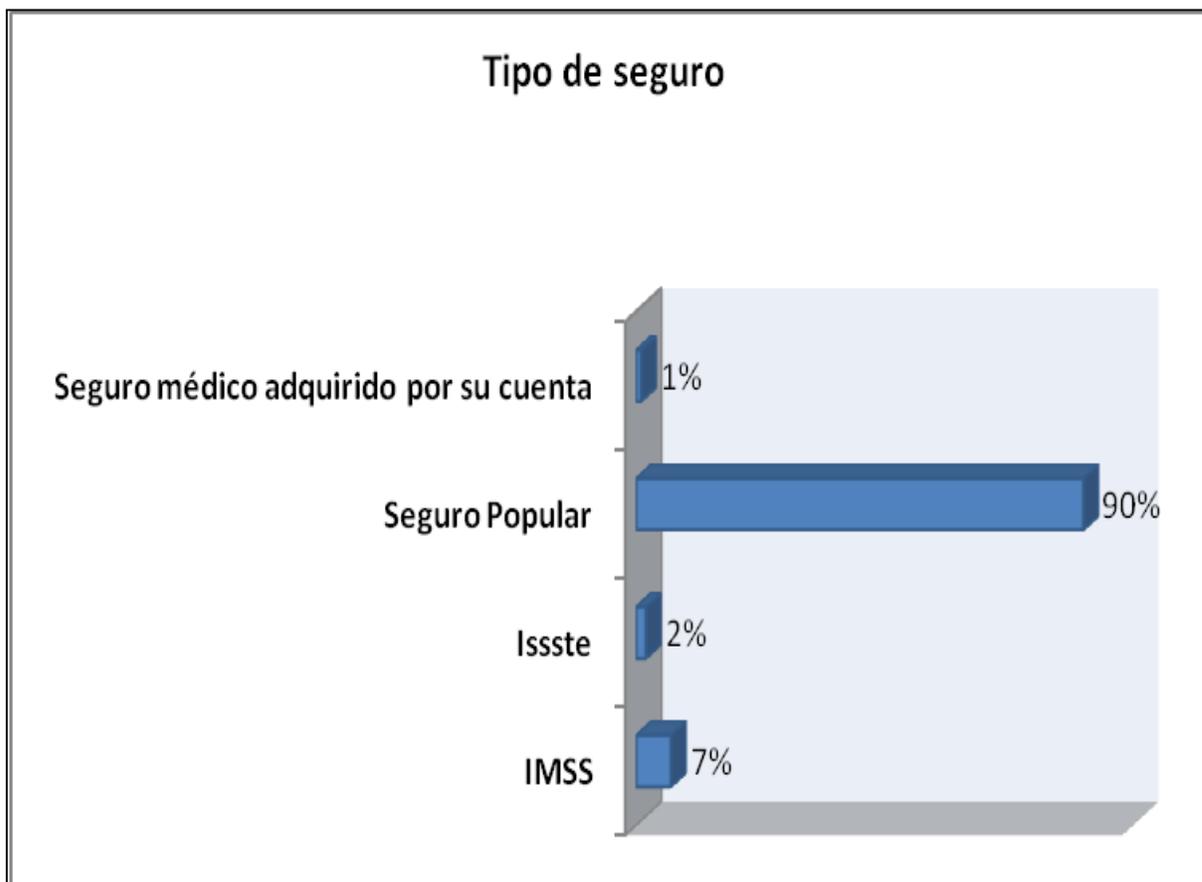
La siguiente pregunta de este segmento dice ¿Usted, o alguno de los miembros de la familia que reside en esta vivienda ¿está afiliada (o) a algún servicio médico?

Aquí encontramos que el 90% de las entrevistadas respondieron en sentido positivo y el 10% en el negativo.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

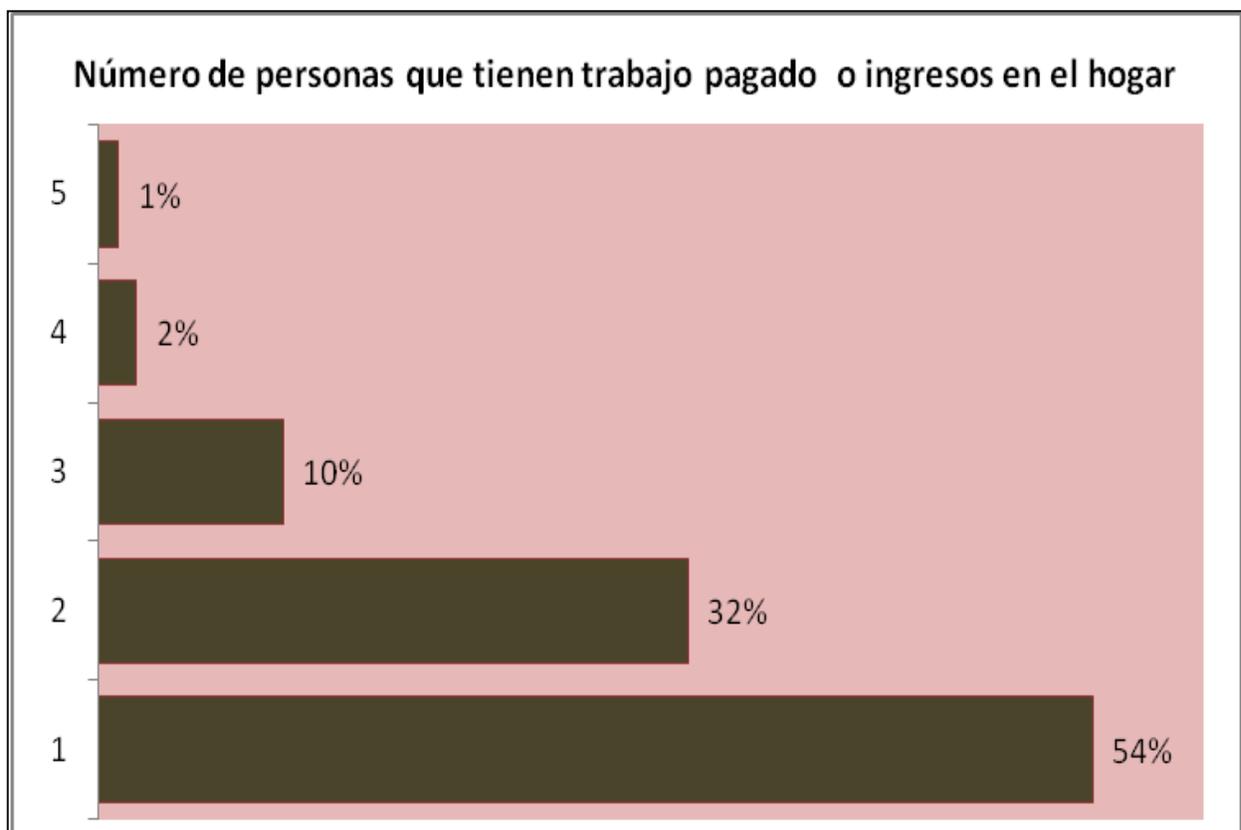
A continuación, se les pedía especificar el tipo de seguro con el que cuentan y aquí el 90% mencionó al Seguro Popular, el 7% al IMSS, el 2% al ISSSTE y sólo el 1% mencionó algún seguro médico adquirido por su cuenta.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

El siguiente apartado de este mismo segmento está referido al empleo e ingresos familiares. La primer pregunta dice ¿de las personas que residen en esta vivienda cuántas trabajan y aportan al ingreso familiar?.

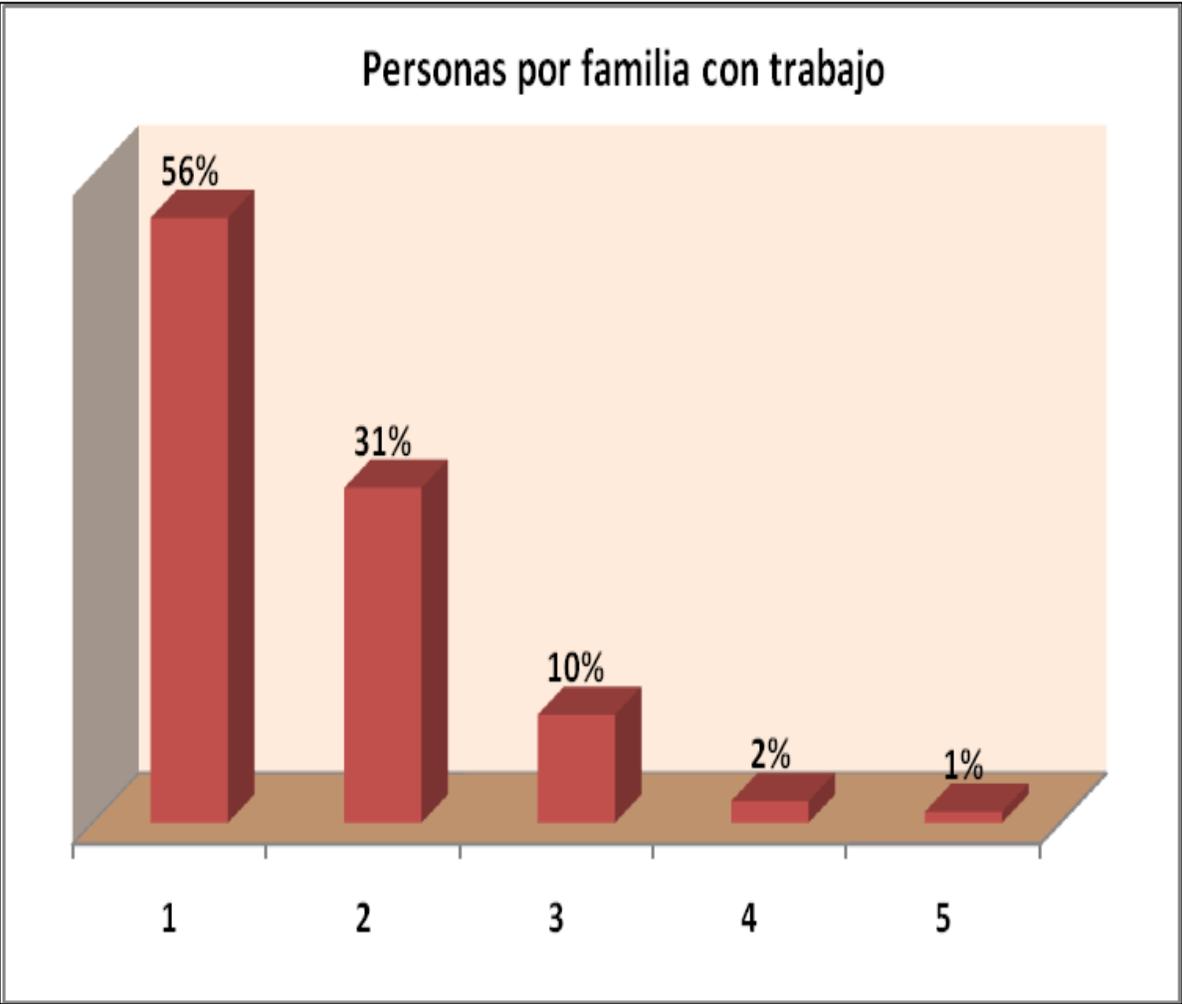
Destaca que el 54% tiene sólo a un integrante con trabajo pagado o ingresos, en el 32% hay dos y en el 10% de las viviendas hay tres personas en esta misma condición. En el 2% de los hogares hay 4 personas que aportan al hogar y sólo en el 1% hay cinco.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

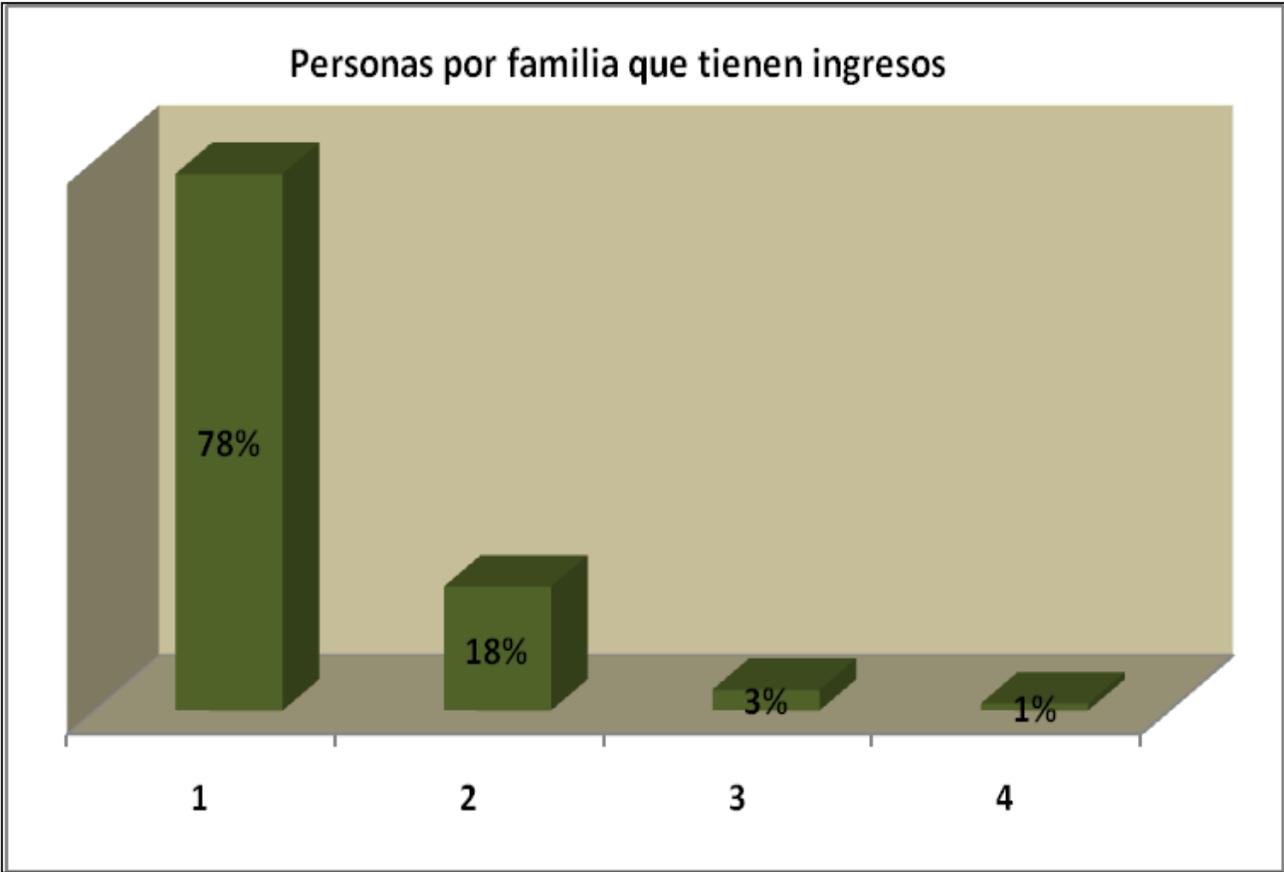
La pregunta siguiente ayudó a diferenciar tanto el número de personas que tienen trabajo pagado como otras fuentes de ingreso y de qué fuentes se trata.

Dentro de esta primera categoría, se encontró que el 56% de las viviendas tienen 1 integrante con trabajo pagado, el 31% tiene dos, el 10% tiene tres, el 2% tiene cuatro y sólo el 1% tiene cinco integrantes con trabajo pagado.



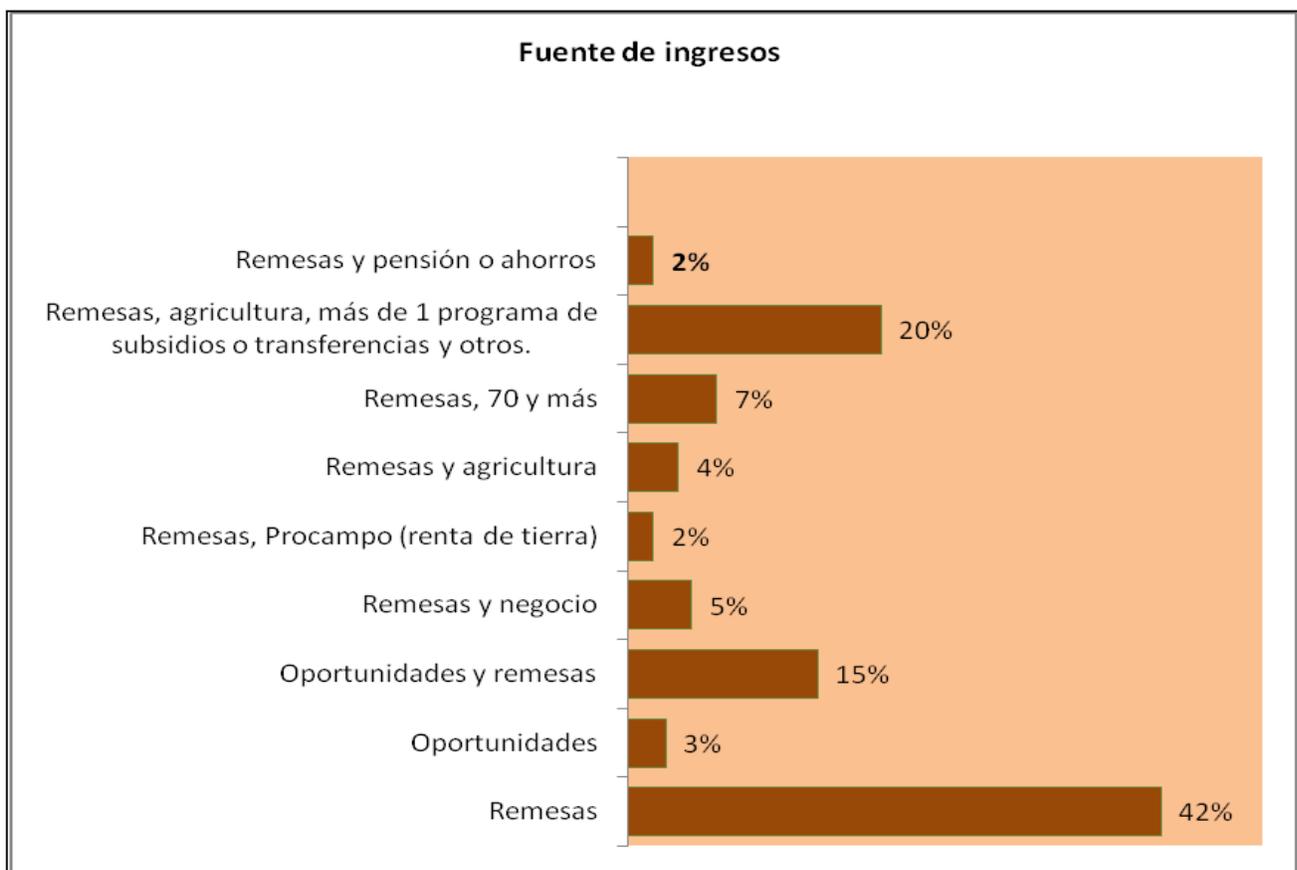
“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

En cuanto al número de integrantes por familia que tienen otras fuentes de ingresos, se encontró que en el 78% de ellas sólo un miembro tiene otros ingresos; en el 18% de los casos contestaron que dos, en el 3% que tres y sólo el 1% dijo que cuatro de sus miembros tienen fuentes alternas de ingresos.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

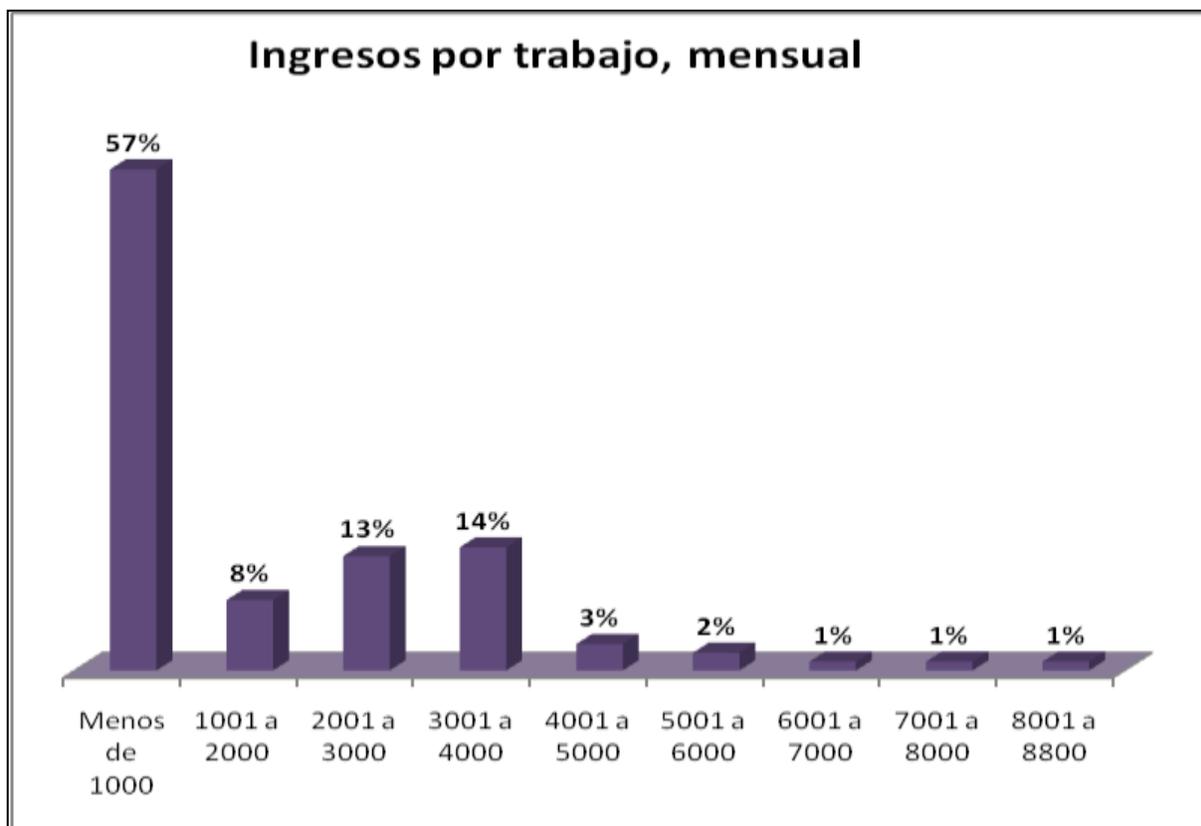
De las fuentes alternas de ingresos, el 42% dijo que son sólo remesas, el 20% identificó remesas, agricultura, más de un programa de subsidios o transferencias y otros ingresos adicionales. Oportunidades y remesas fue mencionado en el 15% de los casos, remesas y negocio propio en el 5% de las respuestas, remesas y agricultura en el 4%. El 3% dijo que sólo oportunidades, el 2% que remesas y pensión o ahorros y remesas y Procampo lo mencionó el 2% de las entrevistadas.



"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

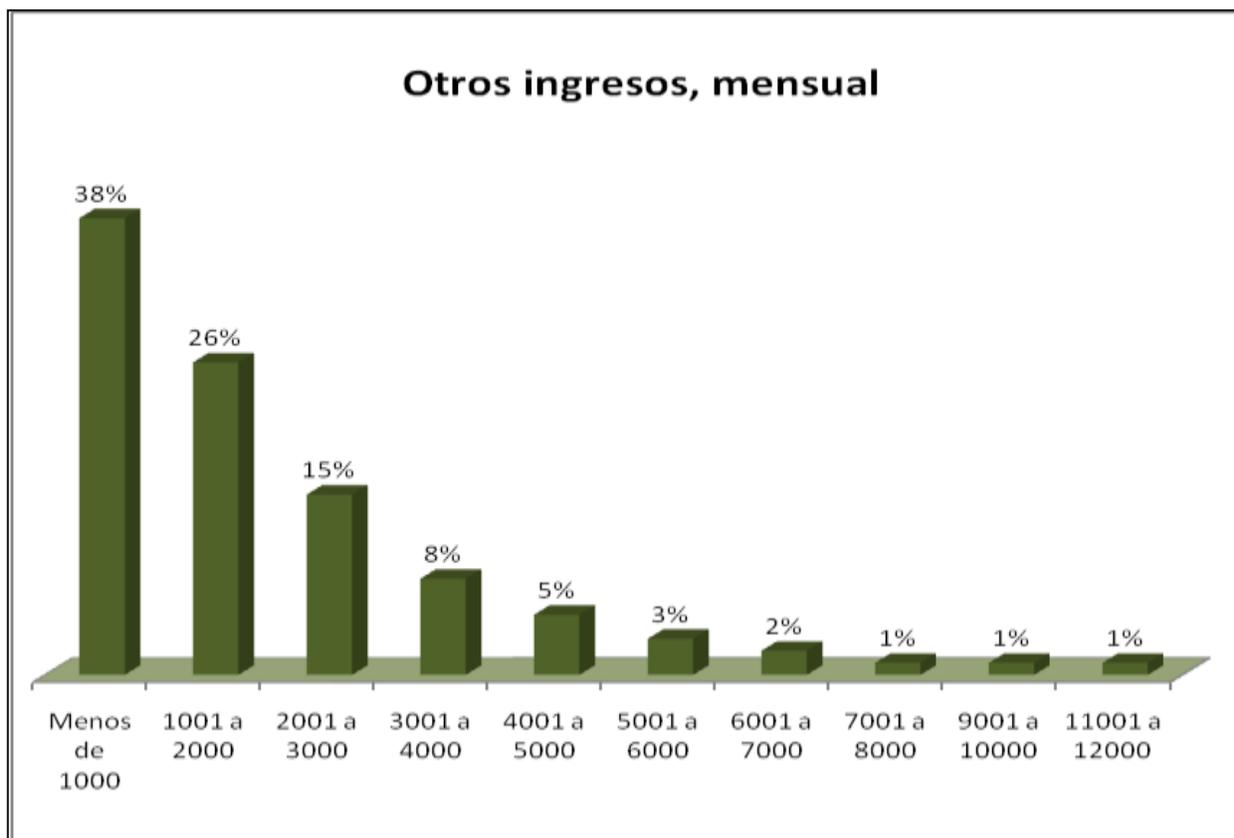
La pregunta siguiente dice ¿Me podría decir aproximadamente y en general (promedio) a cuánto ascienden los ingresos por trabajo de esta familia en cada mes?.

El 57% respondió que son menos de 1000 pesos, el 6% que están entre 1001 y 2000 pesos, el 13% entre 2001 y 3000 pesos, el 14% que son entre 3001 y 4000 pesos, el 3% que van de los 4001 a los 5000, el 2% que son entre 5001 a los 6000. Las familias cuyos ingresos están entre 6001 y 7000 son el 1%, las que perciben de 7001 a 8000 son el 1% y de 8001 a 8800 son el 1% restante.



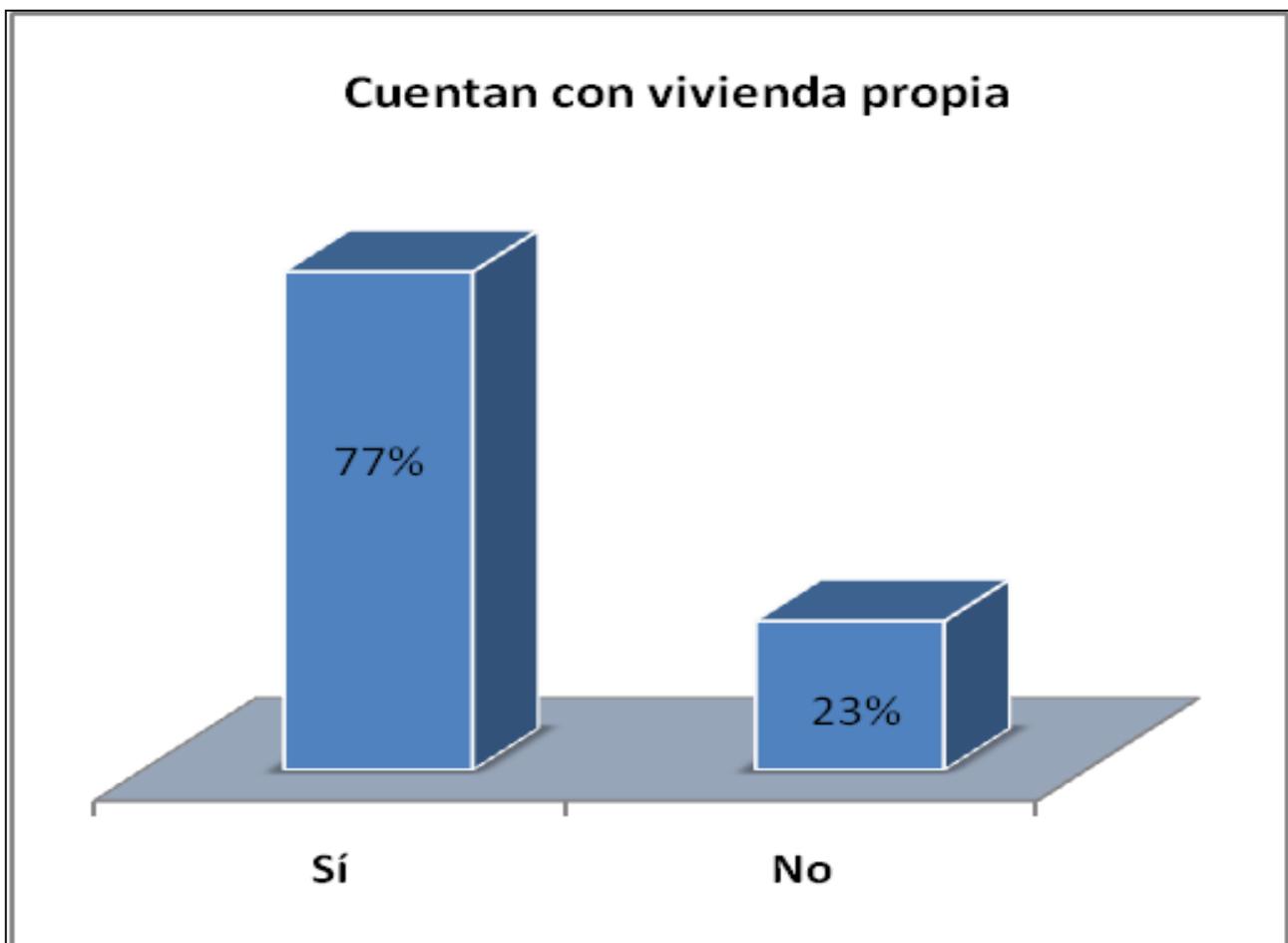
“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

En este mismo ítem se pidió desagregar a cuánto ascienden los ingresos provenientes de otras fuentes. El 38% dijo que son menos de 1000 pesos, el 26% que están entre 1001 y 2000 pesos, el 15% que son entre 2001 y 3000 pesos, el 8% que van entre 3001 y 4000, el 5% que van entre los 4001 y los 5000 pesos, el 3% que se ubican entre los 5001 y los 6000, el 2% que perciben entre 6001 y 7000 pesos. Las viviendas donde tienen ingresos entre 7001 y 8000 son 1%, las que perciben entre 9000 y 10000 pesos son 1% y entre 11001 y 12000 el 1% restante.



“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

En el resto de este segmento del cuestionario se indagó acerca de las condiciones de vivienda e infraestructura de servicios con que cuenta. Para ello primero se preguntó ¿Esta vivienda es propiedad de alguna de las personas que viven aquí?, a lo que el 77% de las entrevistadas respondió que sí y el 33% dijo que no.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Del 23% que respondió no contar con propiedad de la vivienda que habitan, el 10% dijo es rentada, el 84% se la prestan o cuidan de ella, el 4% la ocupa en otra situación y el 2% no respondió.



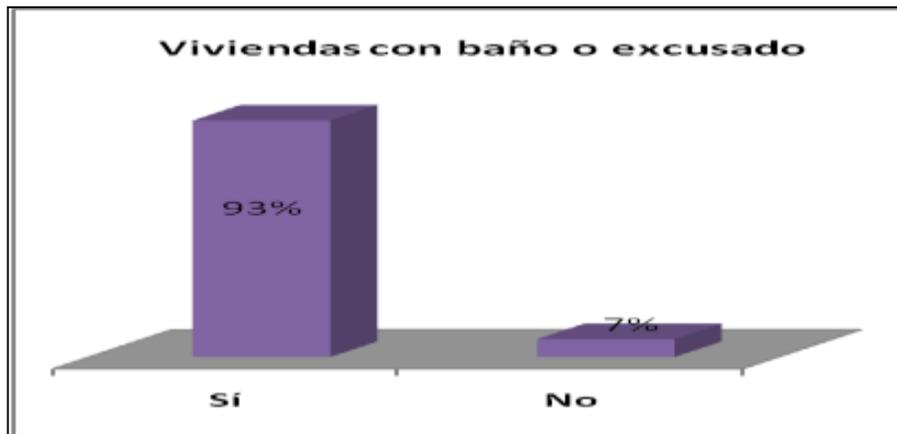
"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

De los servicios e infraestructura pública a los que tiene acceso la vivienda, el 61% dijo que cuentan con agua de la red pública, dentro de la vivienda, el 19% dijo que proviene de un pozo. Quienes se abastecen de agua ya sea de una llave pública o de la red pública fuera de la vivienda son el 8% de los casos, respectivamente. Las que se abastecen de agua de río, lago son el 1% y los que compran en pipas son el 1%.

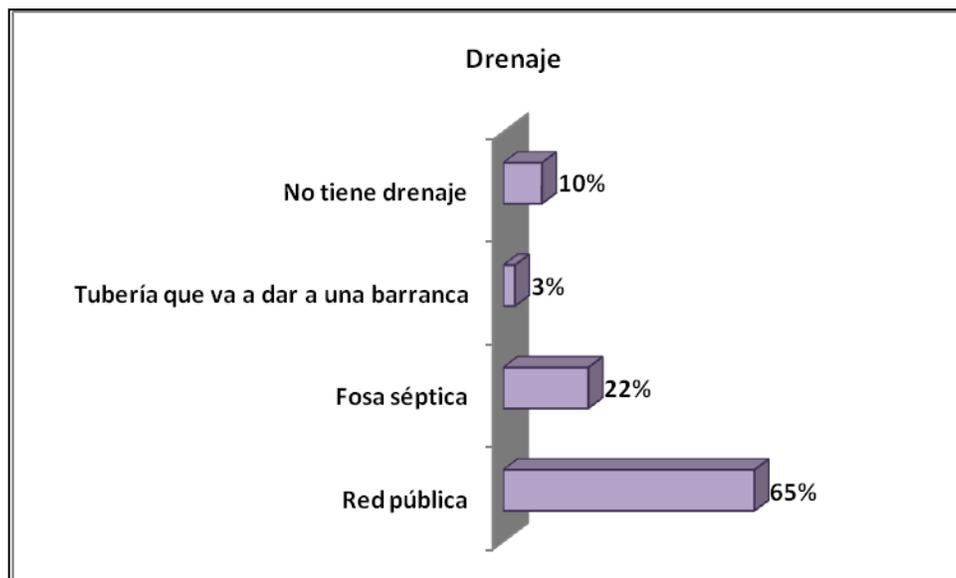


"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

El 93% de las viviendas cuentan con baño o excusado; el 7% no cuenta con este servicio.

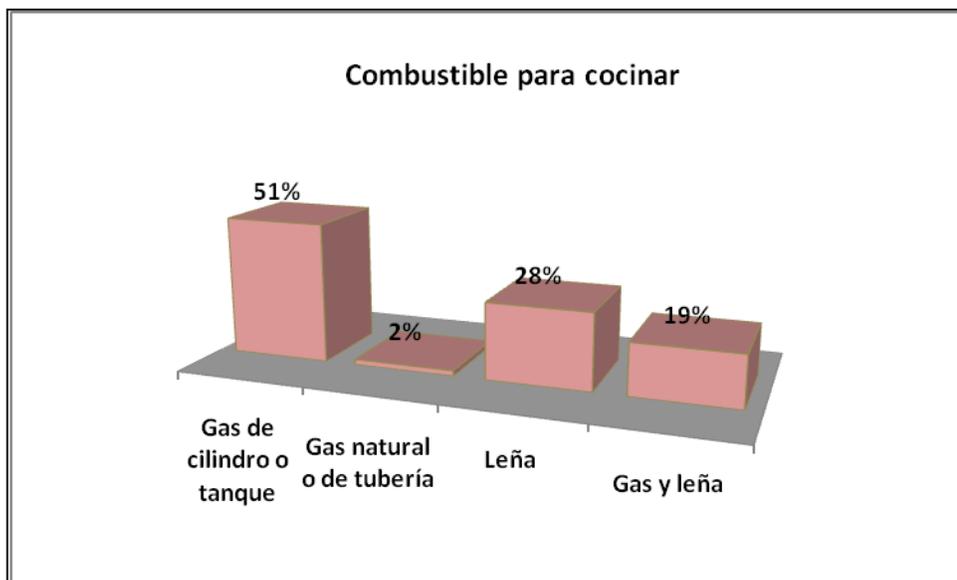


En cuanto al servicio de drenaje, el 65% de viviendas está conectada a la red pública, el 22% tiene fosa séptica, el 3% está conectada a tubería que descarga en una barranca y el 10% no tiene drenaje.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Del tipo de combustible usado para cocinar, el 51% usa cilindro de gas o tanque estacionario, el 28% usa leña, el 19% ambos y 2% gas natural o de tubería.

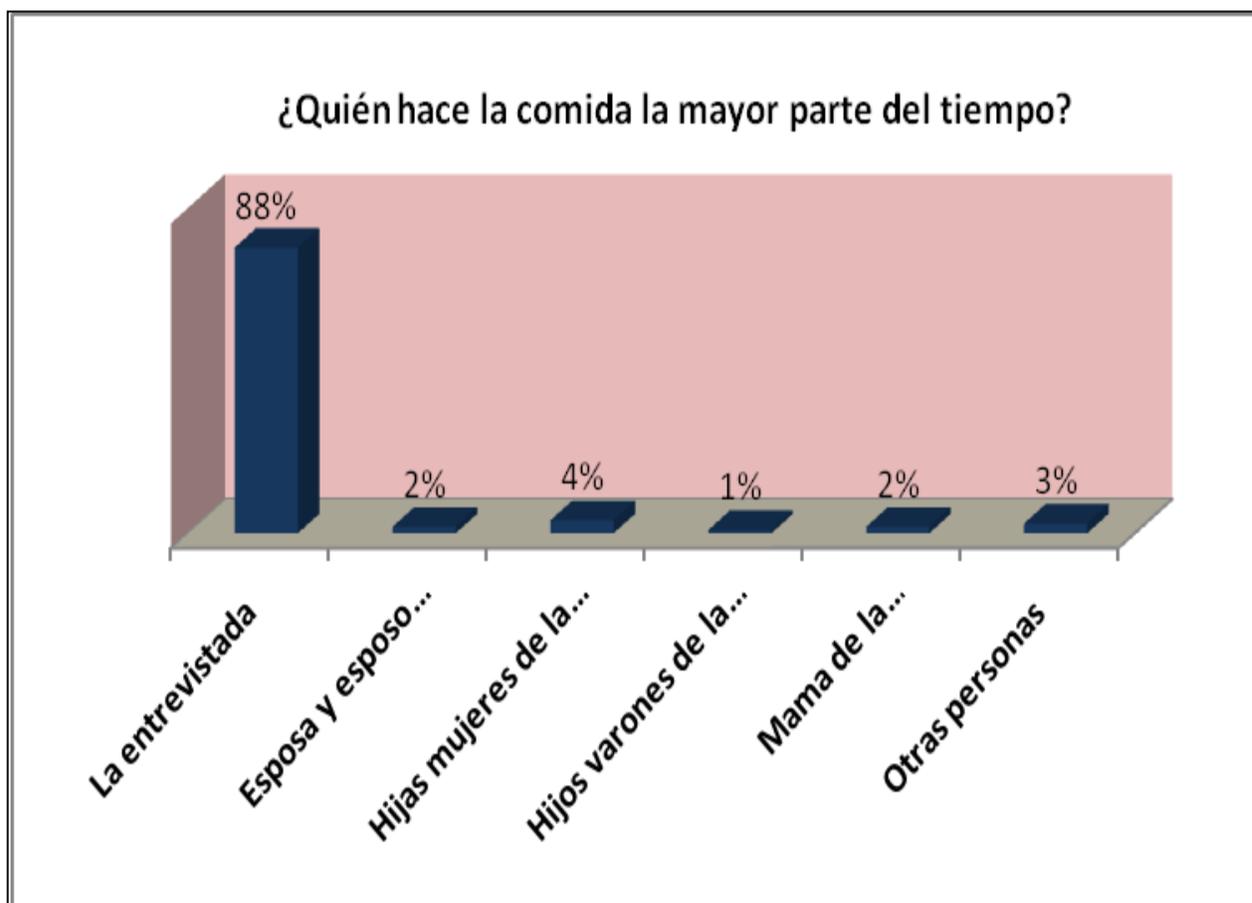


“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Trabajo doméstico y toma de decisiones

El segmento que viene a continuación se refiere al trabajo doméstico y toma de decisiones al interior de los hogares. La primer pregunta dice En su hogar, ¿quién o quienes preparan la comida la mayor parte del tiempo?.

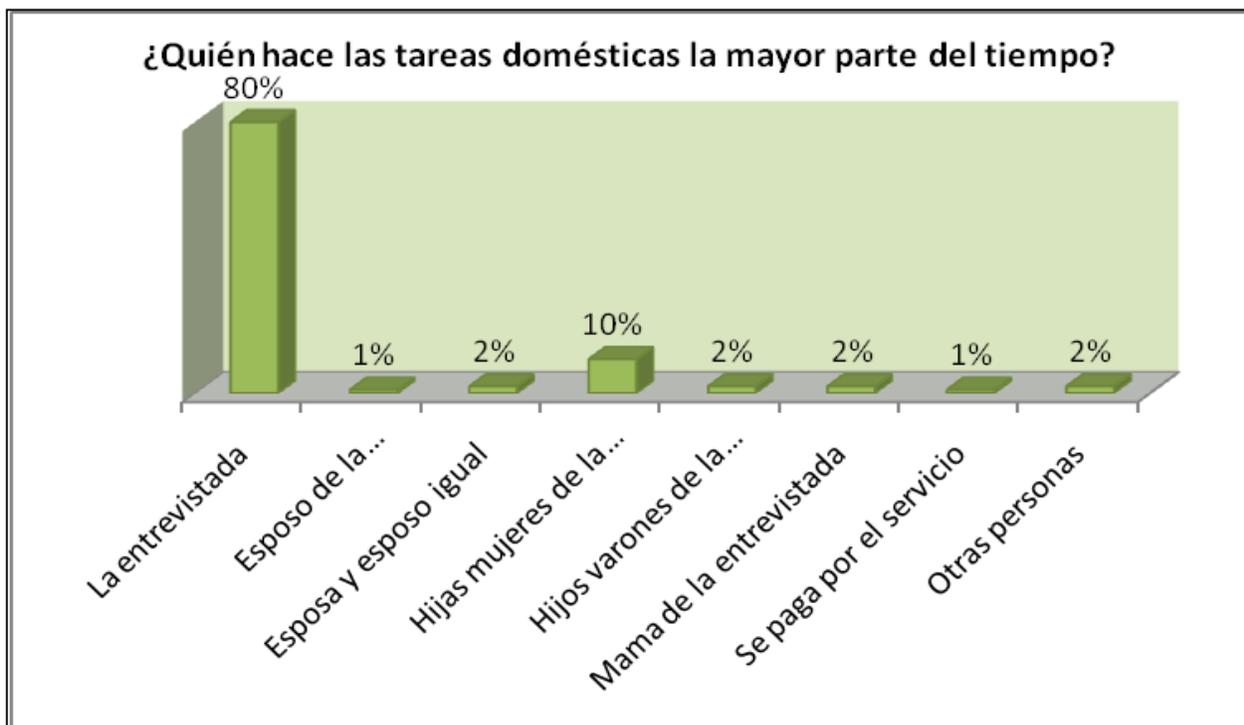
El 88% de las entrevistadas dijeron que ellas mismas, en siguiente orden, son las hijas mujeres de la entrevistada, seguido de ella misma, junto con el esposo, en el 2% de los casos.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

La siguiente pregunta dice, En su hogar, ¿quién o quienes hacen las tareas domésticas (como lavar, planchar, limpiar) la mayor parte del tiempo?.

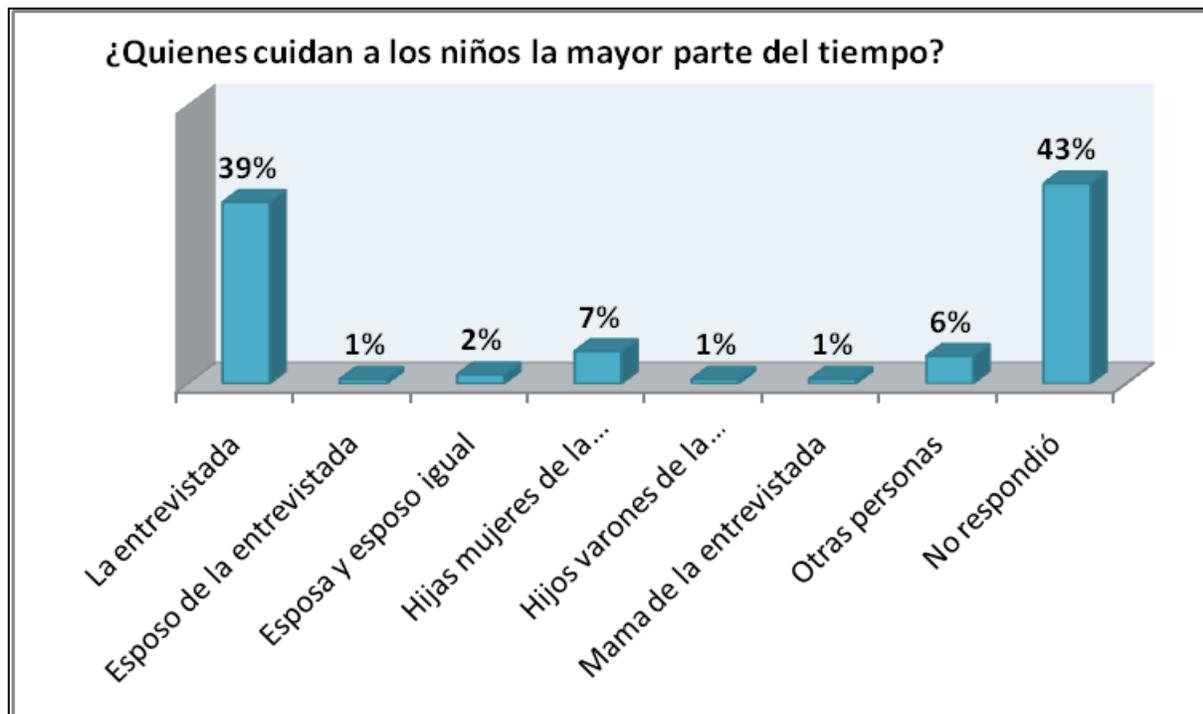
En primer lugar, con el 80% de los casos, es la entrevistada, en segundo lugar, las hijas mujeres de la entrevistada. Los hijos varones o la esposa junto con su pareja, sólo participan en el 2% de los casos, respectivamente.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

La siguiente pregunta fue, En su hogar, ¿quién o quienes cuidan a los niños y/o les ayudan en sus tareas la mayor parte del tiempo?.

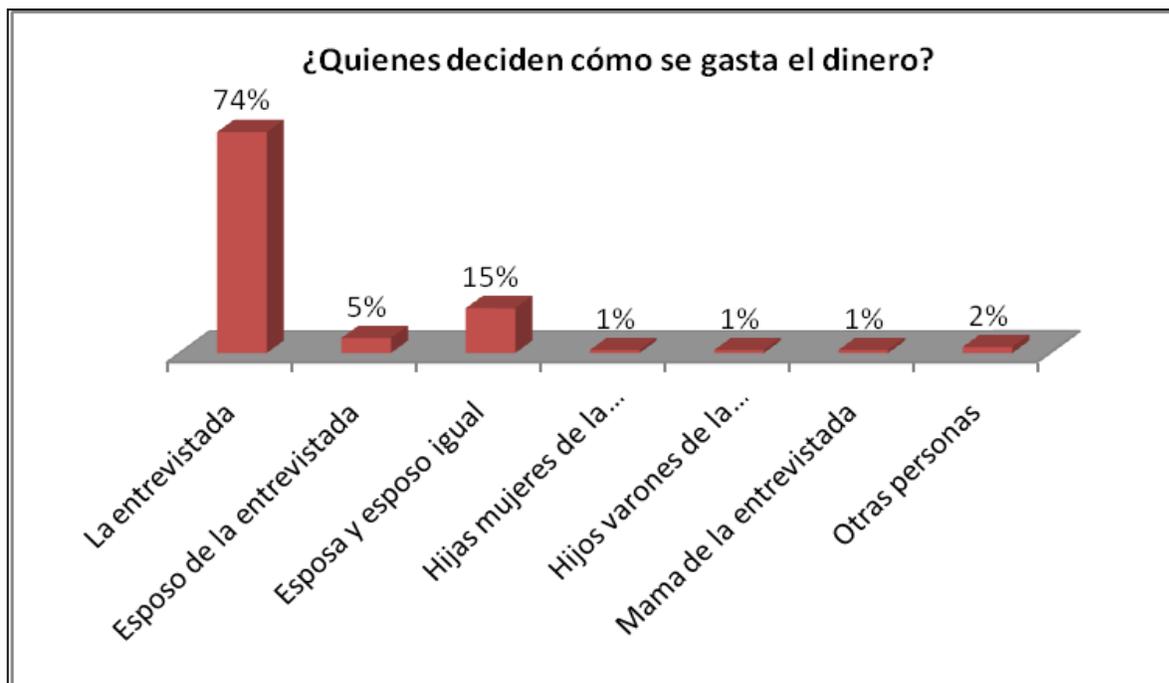
El 39% de las entrevistadas dijeron ser ellas mismas, el 7% ser las hijas mujeres de la entrevistada. El 43% de no respuesta se debió a que en esas familias ya no había hijos pequeños.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

La última pregunta de este segmento dice En su hogar, ¿quién o quienes deciden cómo se gasta el dinero?.

El 74% de las entrevistadas dijeron ser ellas mismas, en el 15% ser ellas y el esposo por igual y en el 5% el esposo de la entrevistada.

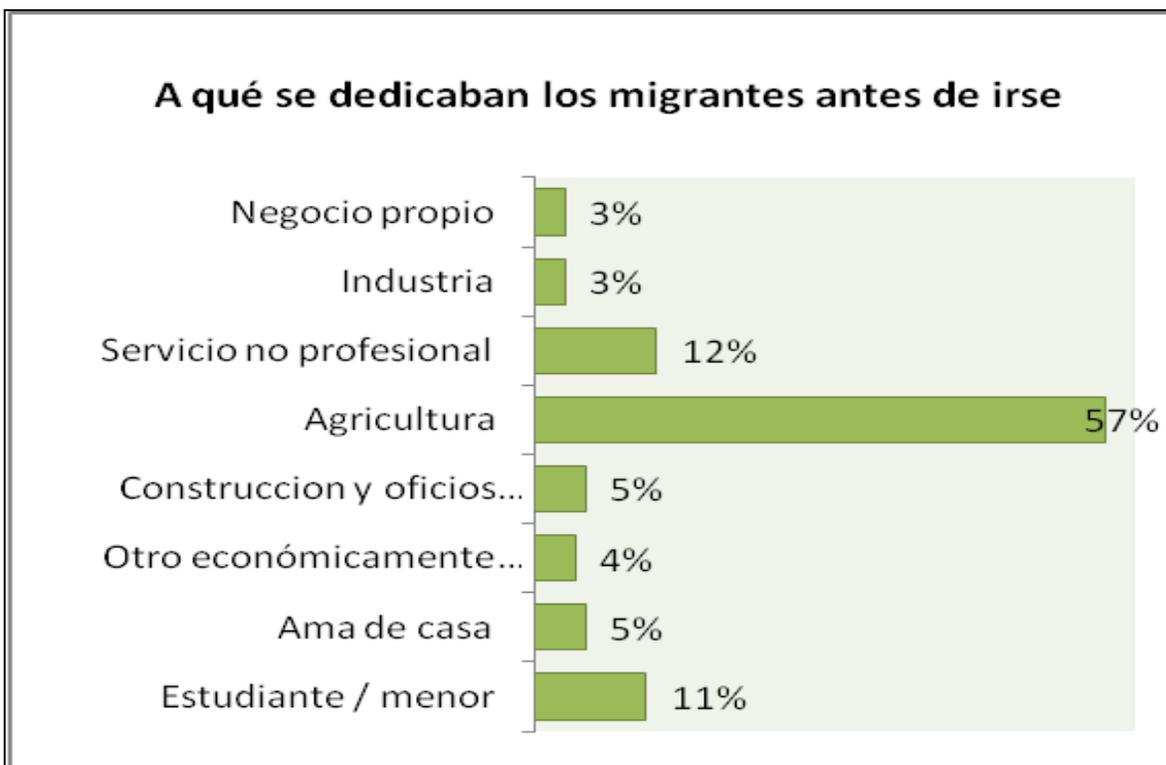


"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Antecedentes y motivos de migraciones.

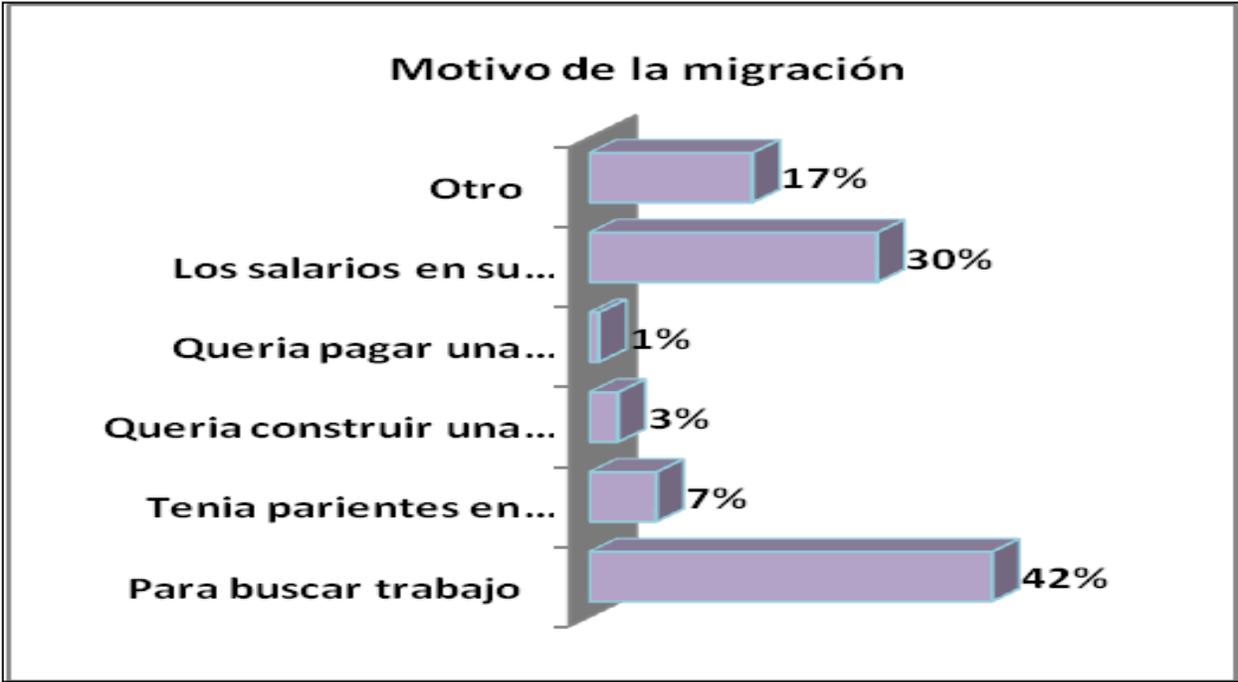
En el segmento que viene a continuación se indaga acerca de los antecedentes y motivos de las migraciones. La primera pregunta dice, De las personas que me menciono residen o trabajan en los Estados unidos, ¿antes de irse a qué se dedicaban?.

El 57% respondió que a la agricultura, el 12% a algún servicio no profesional, el 11% eran estudiantes menores de edad, el 5% se dedicaba a la construcción y oficios relacionados a esta actividad. Quienes eran amas de casa son el 5%; el 4% eran económicamente inactivos, a los negocio o industria se dedicaba el 3%, respectivamente.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Respecto a los motivos de la migración, el 42% refirió que fue para buscar trabajo y el 30% debido a que los salarios en su pueblo son muy bajos. El 7% se fue porque quería reunificar la familia, el 3% porque quería construir su propia casa y el 1% porque quería pagar una deuda.

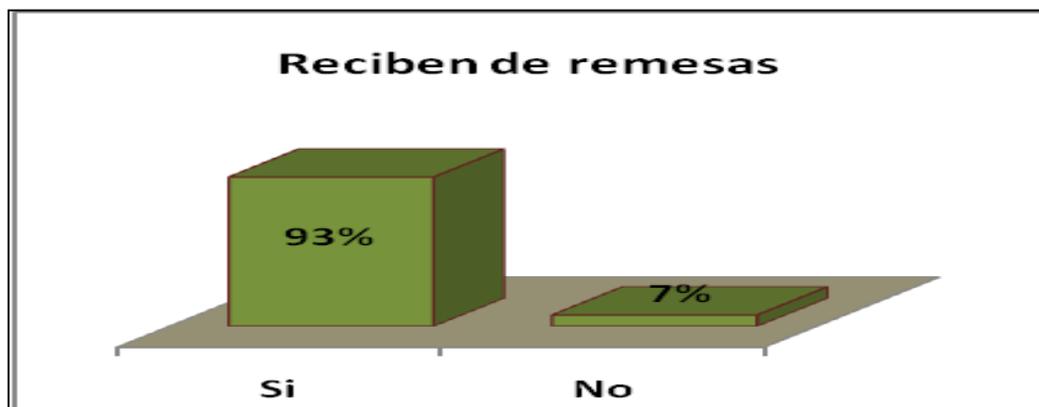


“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

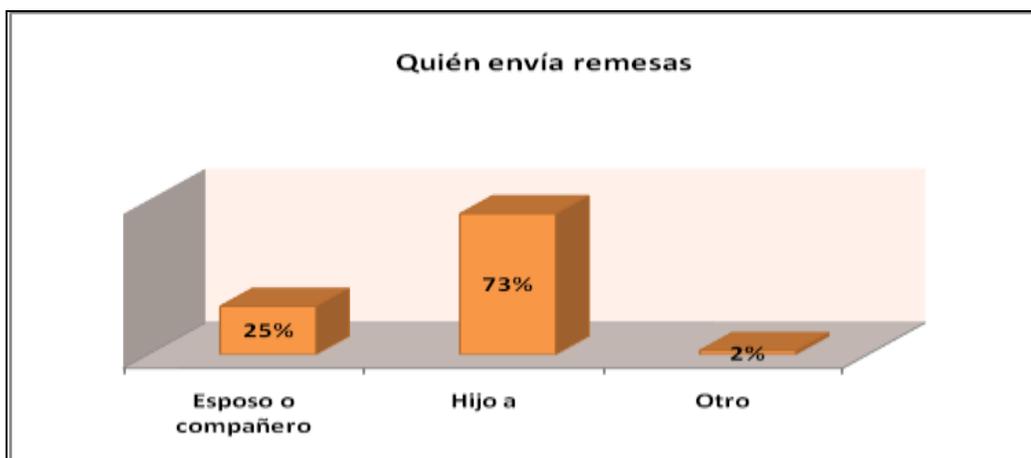
Impacto de las remesas en la dinámica económica familiar

El segmento que enseguida se presenta se refiere al impacto de las remesas en la dinámica económica familiar. La primer pregunta dice ¿ha recibido usted dinero de alguien en los EEUU?.

El 93% respondió afirmativamente, mientras que el 7% respondió en sentido negativo.

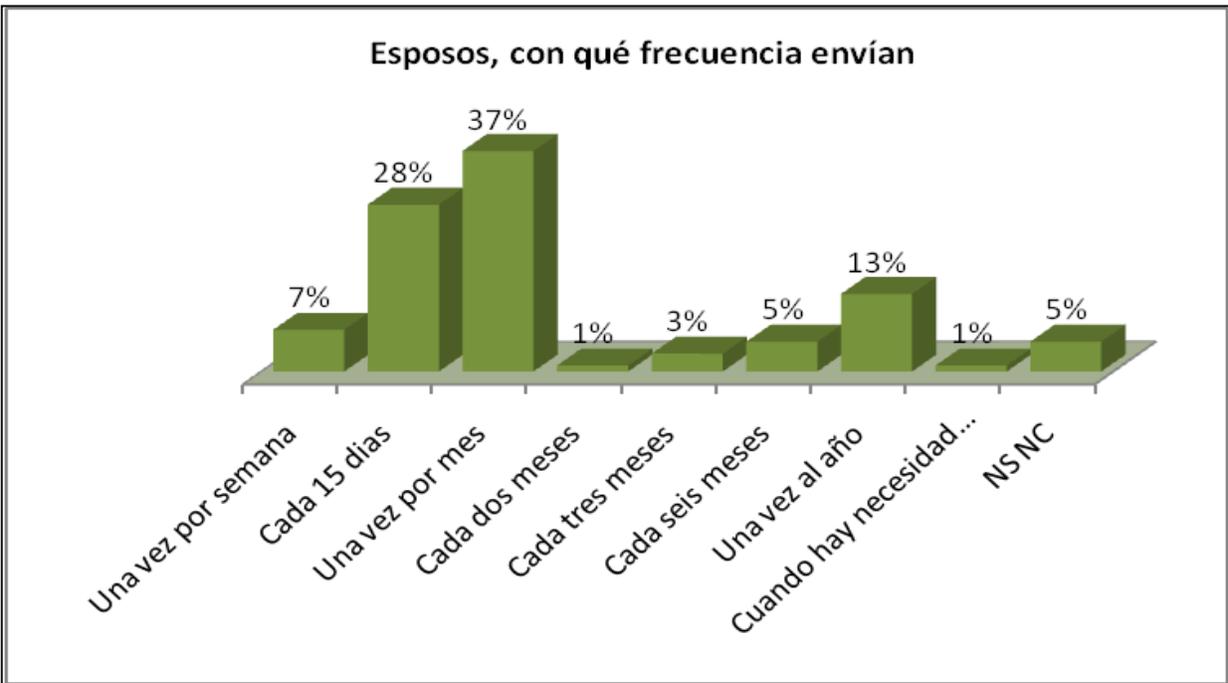


Al preguntar quién envía, el 73% respondió que son los hijos, el 25% que son los esposos o compañeros y el 2% que se trata de otros parientes.



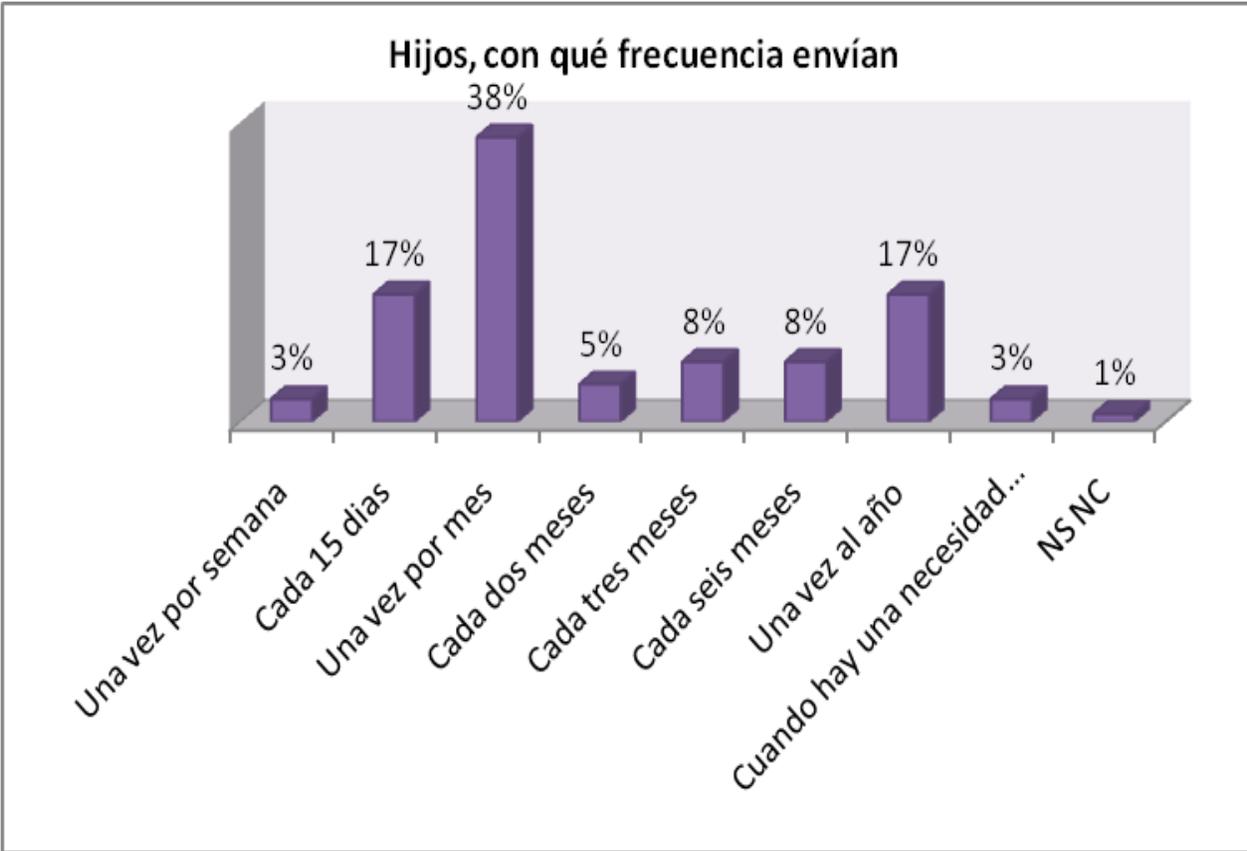
“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Quienes reciben remesas de parte del esposo o compañero, al preguntar por la frecuencia de los envíos, el 37% dijo que es una vez al mes, el 28% que son cada 15 días, el 13% una vez al año y el 7% una vez a la semana. El 5% dijo que los envíos son cada seis meses, el 3% dijo que son cada 3 y el 1% cada dos meses. Un 1% dijo que son cuando hay necesidad y el 5% no respondió.



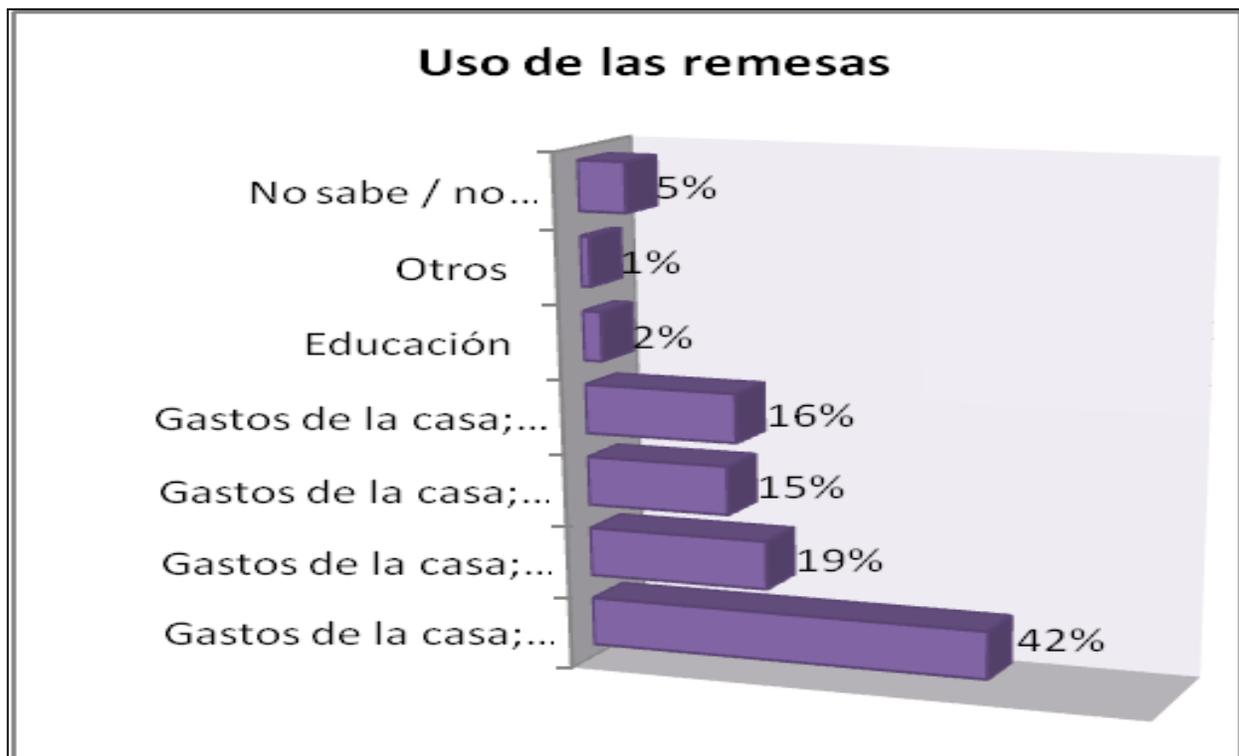
"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

De las entrevistadas, quienes manifestaron ser los hijos quienes envían, el 38% dijo recibir remesas una vez al mes, el 17% mencionó que son cada 15 días y otro 17% dijo recibir una vez al año; que la frecuencia de las remesas son cada tres y cada seis se mencionó en 8% de las respuestas, respectivamente; cada dos meses lo expresó el 5% de las entrevistadas y un 3% dijo que sólo cuando hay necesidad.



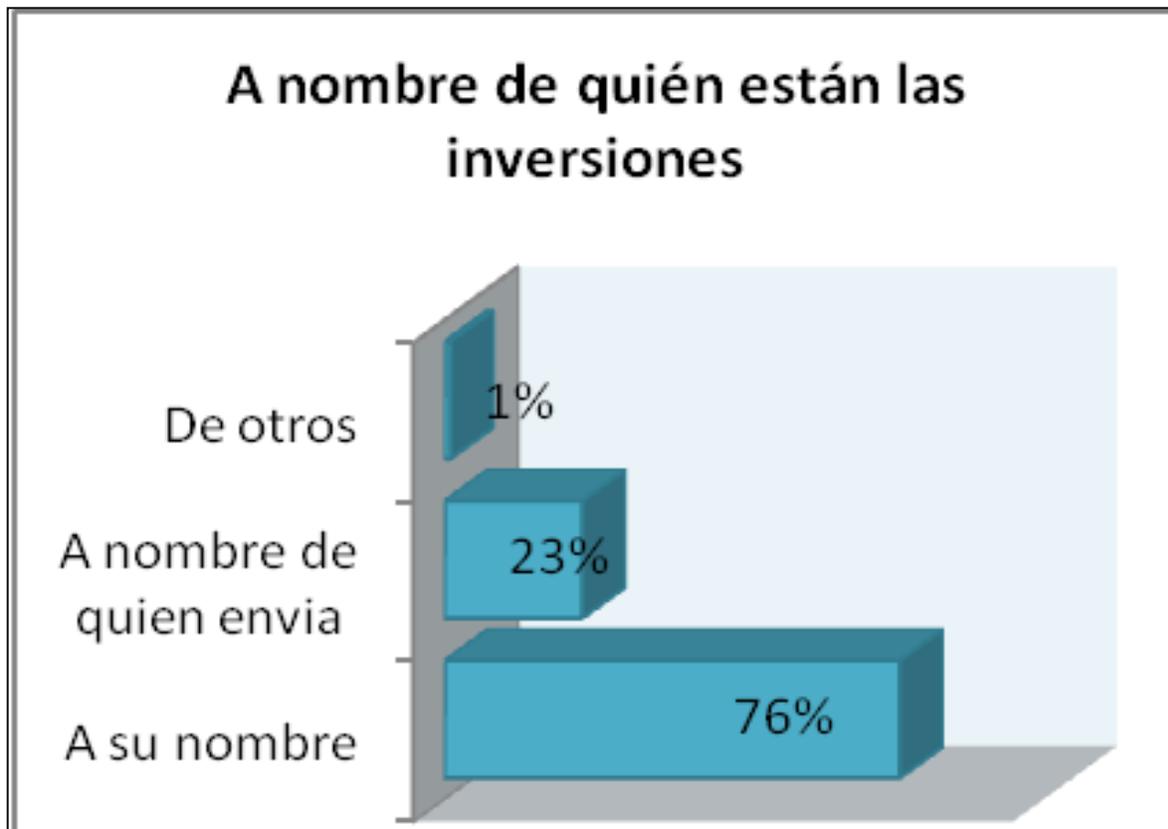
“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

En cuanto al destino o uso que le dan a las remesas, el 42% de las entrevistadas expresó que es para cubrir gastos de la casa como comprar víveres, comer o mantenerse; el 19% dijo que son utilizados para solventar gastos de la casa, para comer o mantenerse, además de la compra de medicina y cubrir otros gastos médicos. El 15% lo utiliza en gastos de la casa, para comer o mantenerse, para la compra de medicina, para otros gastos médicos y comprar ropa. El 16% los emplea para gastos de la casa, para comer o mantenerse y para construir o mejorar vivienda o casa e invertir en otros bienes. El 2% dijo utilizarlo para la educación y el 1% en otro tipo de gastos. El 5% restante no respondió.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

A quienes respondieron que usan las remesas para hacer inversiones se les preguntó a nombre de quién están esas inversiones que realizan. El 76% de las entrevistadas dijeron que están a su nombre, el 23% respondió que están a nombre de quien envía las remesas y el 1% manifestó que están a nombre de otras personas.

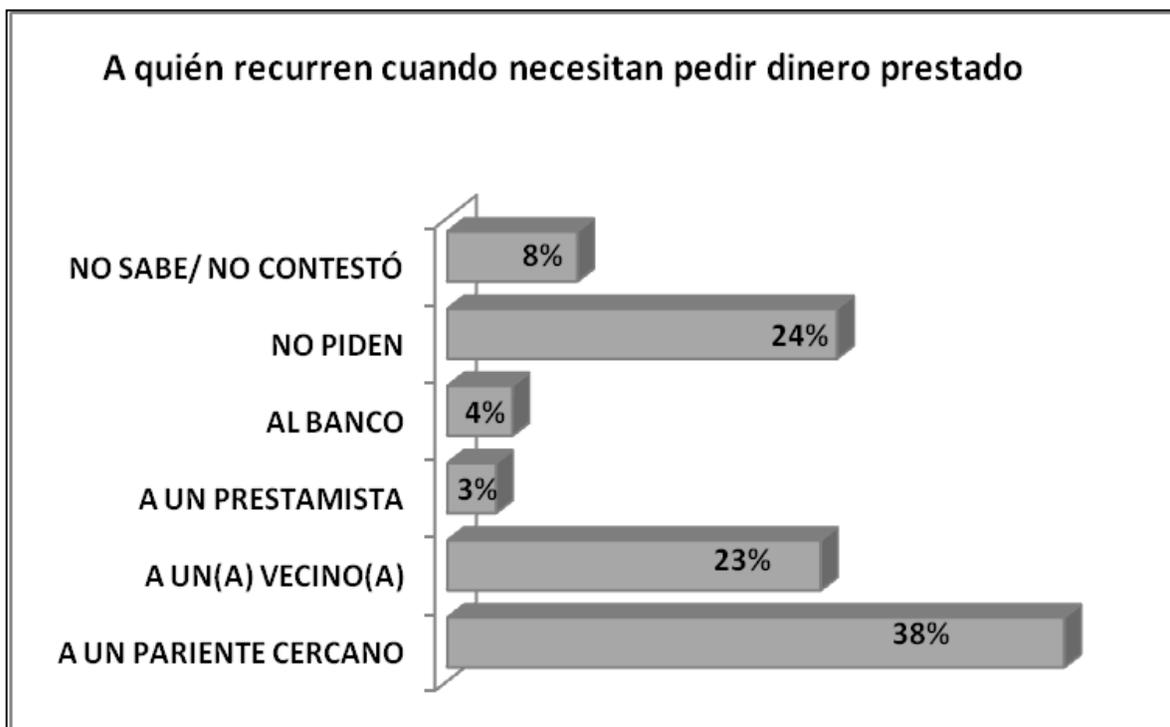


“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Relaciones sociales en la comunidad y en extranjero de la entrevistada y sus parientes.

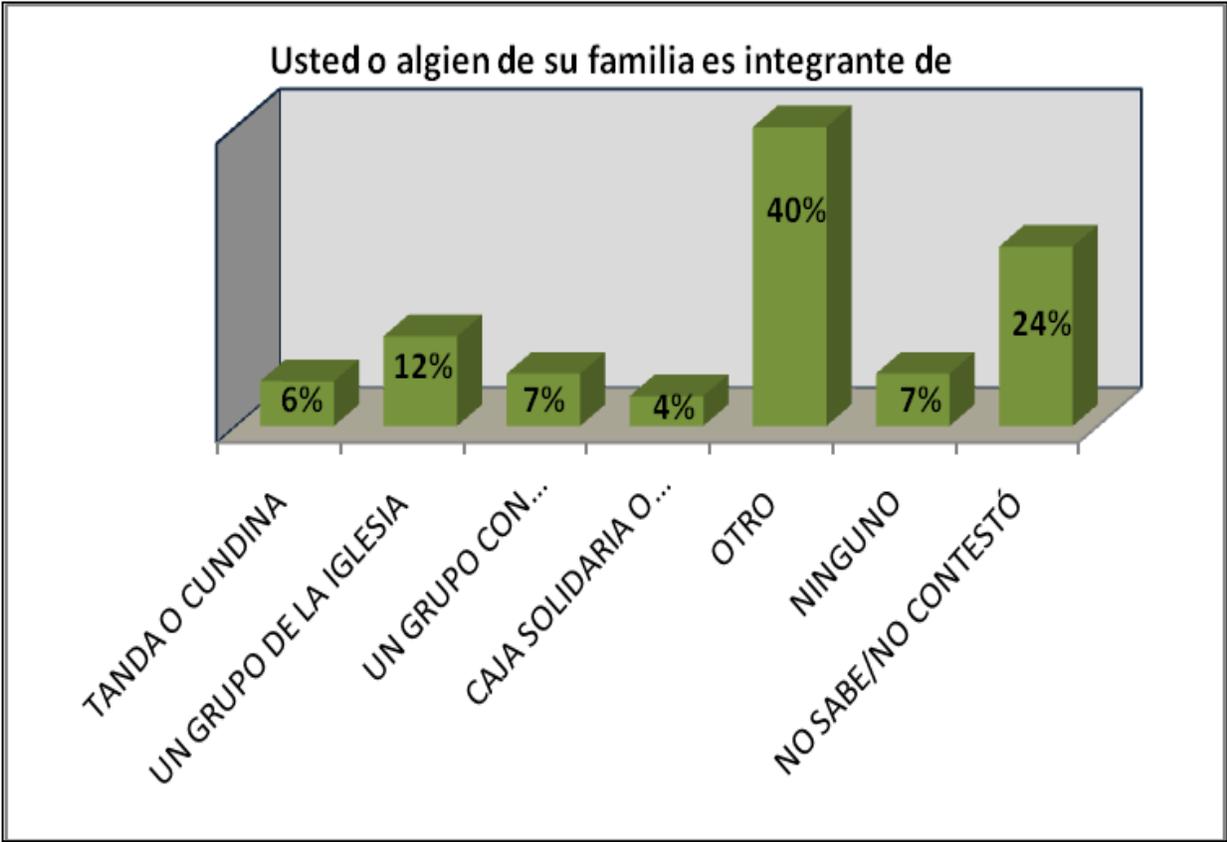
El penúltimo segmento del cuestionario está dedicado a indagar acerca de las relaciones sociales existentes en la comunidad y el extranjero de las que son parte la entrevistada y sus parientes migrantes. La primera pregunta a través de la cual se aborda este tema dice ¿cuando usted o alguien de su familia necesita pedir prestado dinero, a quién le piden?.

El 38% dijo que a parientes, el 23% recurre con vecinos, el 4% es con algún banco y el 3% va con un prestamista local. Es interesante observar que uno de cada cuatro mujeres entrevistadas expresó que no piden, en muchos de estos casos, por temor a no poder pagar; el 8% no contestó.



“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

En el siguiente ítem se indagó sobre la pertenencia de la entrevistada o de algún miembro de su familia en algún grupo social con fines de auto ayuda y se le dio una serie de opciones a elegir. La pregunta dice ¿Usted o alguien de su familia es integrante de?. El 12% dijo ser parte de un grupo ligado a la iglesia, el 7% es integrante de un grupo con un proyecto productivo en común, el 7% es parte de una tanda o cundina (grupos de ahorro informal), el 4% es integrante de una caja solidaria o cooperativa de ahorro y crédito, el 40% dijo ser parte de otro tipo de grupo social, el 7% expresó no ser parte de ninguno y el 24% no contestó.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

La pregunta de este segmento que le sigue es, La última vez que sus familiares se fueron a EEUU ¿Cómo logró juntar o conseguir el dinero para financiar el viaje?

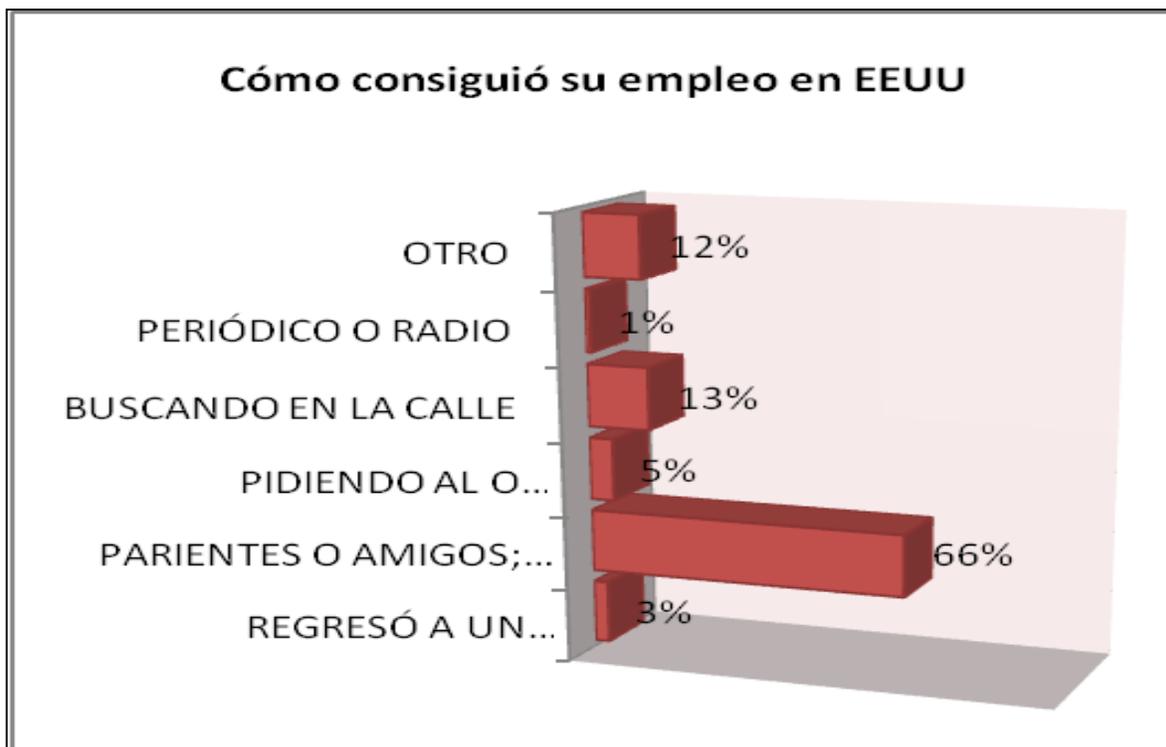
El 29% dijo que le ayudó un familiar que vive en los Estados Unidos, al 22% le ayudó un familiar que vive en nuestro país, el 20% lo hizo con ahorros personales, el 9% recurrió a prestamistas en nuestro país y el 7% recurrió a otras fuentes de ayuda. El 1% no contestó.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Para cerrar este apartado se hizo la pregunta ¿Cómo consiguieron su último trabajo en los EEUU?.

El 66% de las entrevistadas dijo que su familiar había sido ayudado por parientes o amigos que viven en ese país, el 13% dijo que salió a la calle a buscar, el 5% lo hizo hablando directamente con el empleador, el 3% regresó a un empleo que ya tenía, el 1% lo consiguió buscando en los periódicos o escuchando la radio y el 12% mencionó otras formas.



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Percepciones de la migración.

El último apartado del cuestionario se orienta a conocer las percepciones de las mujeres respecto a migración, específicamente orientado a la influencia que ha tenido en el cambio de la cultura local y las oportunidades de desarrollo que existen o no, en la migración.

La primer pregunta se pide dar su opinión respecto a si ¿la migración a los EEUU ha beneficiado o ha perjudicado las costumbres y las formas de vivir de esta comunidad?

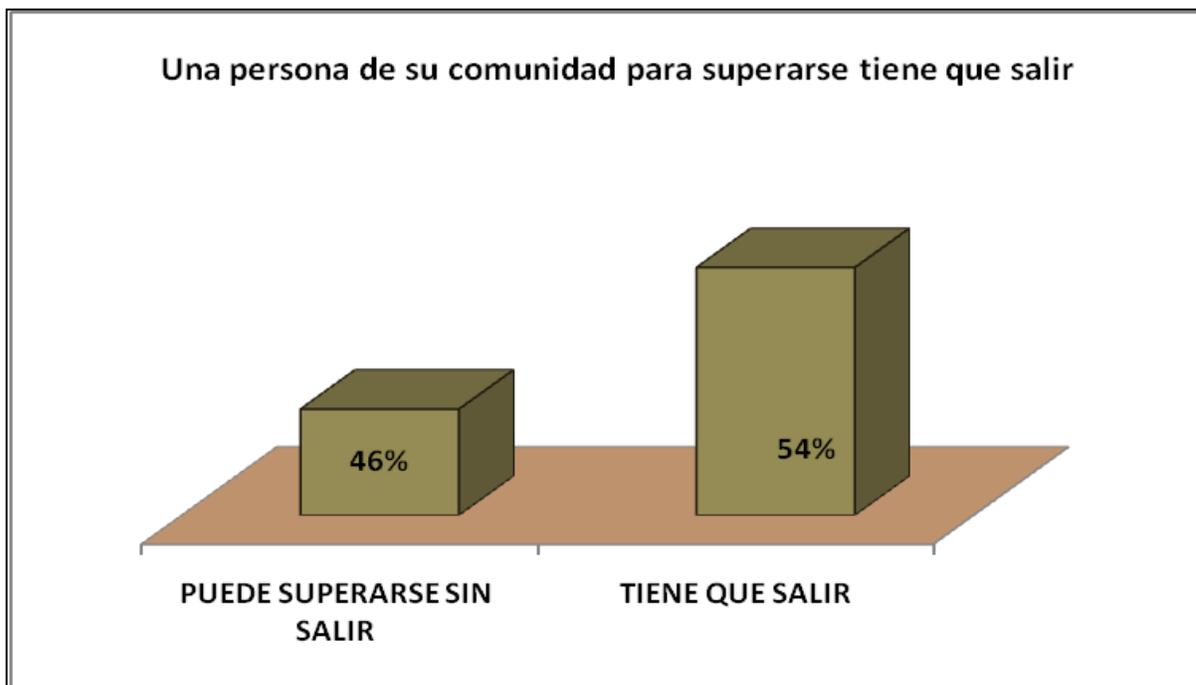
El 52% de las mujeres respondieron que ha perjudicado y el 48% que ha beneficiado



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

En el último ítem se pide la opinión respecto a la siguiente idea: Algunas personas dicen que un hombre o una mujer, nacido en CUQUÍO/MEZCALA, puede progresar en la vida sin salir del pueblo. Otras personas dicen que para superarse, los hombres y mujeres nacidos en CUQUÍO/MEZCALA tienen que salir, ¿Que diría Ud.?

El 54% de las entrevistadas dijo que tienen que salir para superarse, mientras que el 46% dijo que pueden superarse sin salir de la localidad o el municipio.



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

B. Consideraciones finales y aspectos a destacar.

Un primer dato que llama la atención es el hecho de que únicamente el 21% de las mujeres entrevistadas tienen a sus esposos o parejas y han sido desplazados por los hijos quienes son los migrantes en el 70% de los casos. En diversas entrevistas las mujeres mencionaron que muchos migrantes de edad avanzada estaban retornando a las localidades porque los empleadores preferían contratar a hombres más jóvenes.

Para los hogares, este hecho tiene una importante implicación y es que, una vez que esos jóvenes formen una nueva familia, van a dejar de enviar remesas, como quedó dicho ya en el apartado cualitativo del estudio. Si traemos a cuenta el hecho de que el 35% de las entrevistadas tiene sólo un hijo y el 40% tienen dos, es de esperarse que, en el futuro inmediato, quienes se quedan en la localidad pronto dejarán de recibir estos ingresos.

Por otra parte, destaca el dato de que, dentro de los beneficios que enumeran, tener mayor bienestar económico es el más recurrentemente mencionado, aún cuando la situación de pobreza de las familias no mejore radicalmente en muchos casos, de lo que es sugerente una de las expresiones más escuchadas en las entrevistas de que tener a los hijos en Estados Unidos significa para ellas el hecho de que "al menos ya no tengo que estar preocupada por qué les voy a dar de comer".

Sin embargo, los dilemas, preocupaciones y paradojas que conlleva la migración son muchas, una de las más destacadas, que a costa de una mayor prosperidad esposos e hijos tienen que abandonar su tierra y sus familias; hay jóvenes a quienes

desde hace más 17, 18, 20 años sus familias no han vuelto a verlos, porque están de ilegales.

148

Las mujeres cuya pareja está en EEUU, viven con cierta zozobra, soledad y preocupación la separación. Muchas, temen ser abandonadas, temor que por otra parte, está plenamente fundado por los casos que proliferan a su alrededor. Sin embargo, cuando se abundó en las entrevistas acerca de este temor, salió a relucir que una de las implicaciones más inquietantes del abandono es perder la ayuda económica que les envían; la pérdida en el terreno afectivo emocional no salió a colación, tal vez porque las mujeres una vez más postergan su propio bienestar en aras de preservar el de los otros.

Por otro lado, hay que destacar que un aspecto positivo de las condiciones de vida de las mujeres es que 9 de cada 10 dijeron tener acceso a los servicios médicos que ofrece el Seguro Popular, generalmente debido a que también son familias beneficiarias del Programa Oportunidades.

Otro dato en el que hay que poner nuestra atención es al hecho de que, entre las familias del estudio, sólo uno de sus miembros cuenta ya sea con un empleo pagado o con ingresos alternos que provienen de diversas fuentes.

Junto a lo anterior, al desagregar la información respecto a las fuentes de ingresos, se tiene que casi la mitad mencionó únicamente las remesas, de ahí que podamos comprender el grado de incertidumbre en el que viven las mujeres.

Un aspecto más que merece centrar nuestra mirada es el de los ingresos existentes en las familias de las entrevistadas: el 65% de quienes tienen un trabajo

pagado su sueldo es menor a 2000 pesos al mes (y 57% de reciben menos de 1000 pesos al mes).

En los ingresos alternos el panorama no mejora: el 64% de las encuestadas manifestó que los ingresos por otras fuentes son menores de 2000 pesos, pero el 37% dijo que son menos de mil pesos.

De las condiciones en las que hacen el trabajo doméstico, casi 3 de cada 10 viviendas utilizan sólo leña para cocinar, y casi la mitad combinan leña con gas. Ya ha sido documentado que cuando las mujeres emplean cotidianamente este combustible desarrollan enfermedades respiratorias. Tendríamos que imaginar cómo se incentiva el menor uso de leña, que sea accesible a las finanzas precarias de estas familias.

Y respecto a los cambios que podrían estarse suscitando al interior de las familias en cuanto al trabajo de cuidado, parece que estas transformaciones aún no se dan: 8 de cada diez mujeres entrevistadas son las responsables de este trabajo, aunque un hallazgo positivo es que 7 de cada 10 son las que llevan el control del dinero de la familia.

En cuanto a las remesas, un dato a destacar es que 7 de cada 10 mujeres reciben dinero de los hijos. Si tomamos en cuenta la periodicidad más mencionada, vemos que, cuando son los maridos, 72% de las esposas reciben al menos una vez al mes, cuando no quincenal o semanalmente.

De ser los hijos, el número de ellos que envía con más frecuencia es menor, es decir, el 58% manda dinero al menos una vez al mes. Es mayor el número de hijos cuyos envíos son más espaciados.

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

De su uso, hay que destacar que el 75% las destinan para sostener el hogar, incluyendo alimentación, ropa y medicamentos. Y si bien sólo el 16% dice cubrir estas necesidades y además invierte una parte de las remesas, es interesante notar que, cuando se da este destino al dinero, son las mujeres, en la mayoría de los casos las que tienen los derechos de propiedad de los bienes que adquieren.

Otro aspecto interesante nos lo ofrecen los resultados respecto a la pertenencia a grupos o redes sociales locales donde se intercambia ayuda y es que 7 de cada 10 mujeres dijo pertenecer a alguno de esos grupos. Aunque sabemos que la pertenencia a redes sociales y que el intercambio de favores que se da en ellas no es la panacea para superar la pobreza, los datos nos hablan de una interesante dinámica que podría potenciarse para implementar medidas de política pública centrada en el perfil de mujeres al que se dirigió este estudio.

Por último, debemos percatarnos de la marcada percepción negativa que tienen las mujeres respecto a la influencia de la migración en las costumbres locales. Pero a la vez, podría pensarse que la ven como un mal necesario dado que más de la mitad sigue considerando que es indispensable dejar la comunicad para poder progresar.

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

VI. RECOMENDACIONES.

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

RECOMENDACIONES PARA GENERAR Y/O REORIENTAR ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES Y ESTATALES, DIRIGIDOS A MUJERES Y FAMILIAS DE MIGRANTES TRANSNACIONALES.

Retomando los debates que se realizaron en la Mesa de redonda "Migración, género y familia", del Foro Mundial de Migraciones, llevado a cabo en nuestro país, en Noviembre del 2010, consideramos que el tratamiento del fenómeno migratorio tradicionalmente se ha concentrado en el individuo sin tomar en cuenta que el problema tiene grandes consecuencias para las familias, en particular para las mujeres y los hijos. Esto ha traído por consecuencia que los datos disponibles sobre migración rara vez consideren a los hogares transnacionales y a los familiares, esposa e hijos que permanecen en el país de origen.

Aquí nos hemos acercado a conocer las características de estas familias, buscando recoger sus propias percepciones, con el fin de generar medidas que puedan aliviar sus actuales conflictos y contribuir a desarrollar políticas de mediano plazo que se dirijan a las raíces de este complejo fenómeno.

Uno de los aspectos polémicos pero importantes cuando abordamos el tema es el referido a los posibles beneficios que conlleva la migración, sin embargo tenemos que actuar a través de medidas que atenúen las tensiones que puedan afectar los posibles beneficios en las mencionadas familias.

En este sentido, estarían referidas a frenar el avance de la "feminización de la pobreza", con cambios en políticas económicas y de empleo dignos para mujeres y hombres y con un enfoque de la economía que reconozca, visibilice y de valor al trabajo de cuidado que realizan las mujeres y en su aporte a la economía en general.

En cuanto a los programas sociales existentes, a pesar que muchos son focalizados y que tiende a fragmentar la problemática tratada pensamos que es pertinente revisar y trabajar sobre algunos de ellos:

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

a) A nivel general, **dar a conocer** y **difundir** los Programas federales y estatales disponibles, a través de talleres y reuniones que puedan clarificar tanto las condiciones o requisitos para acceder a ellos, como los mecanismos de administración de los mismos desde las instancias locales, para evitar manejos discrecionales de los recursos.

b) **Establecer que** desde las **instancias municipales** de atención a las mujeres (CE MUJER), se pueda dar capacitación a las mujeres beneficiarias de programas y mujeres en general, para que tengan conocimiento de **la administración/presupuesto de los programas** para efectos de monitorear o fiscalizar los recursos asignados.

c) Con base en lo que aquí se ha dicho, es indispensable revisar los criterios de inclusión y exclusión de familias beneficiarias de Oportunidades para a fin de que realicen un análisis más informado de las condiciones de vida de familias/madres receptoras de remesas a fin de que sean admitidas en el citado programa.

d) A nivel de Programas sectoriales, de la Sub secretaría de Desarrollo social y humano se hacen las siguientes recomendaciones:

1. En el nivel municipal se generen opciones de Programas para **Estancias Infantiles** para apoyar a las madres trabajadoras de los municipios estudiados.

2. De los Programa de **Fomento productivo**, se re-orienten algunas acciones a nivel local, para que los Talleres no se queden a nivel de aprendizaje de habilidades (de manualidades o artesanías), sino que se incluya la parte de gestión y de comercialización de los productos que se “enseñan”.

Se sugiere incorporar **Talleres de oficios** como carpintería, herrería, computación, o cultura de belleza, para responder más eficazmente a demandas de capacitación así como de generación de ingresos para las familias, en especial a las mujeres.

También generar Proyectos para el uso de **Tecnologías domésticas**, como las cocinas ecológicas: capacitación y abastecimiento de las mismas.

Talleres para diseñar **Proyecto generadores de ingresos**, en los rubros de alimentación: procesamiento de Charales, conservas artesanales de diversas frutas de la región; o de artesanías con productos locales, o negocios diversos como cibercafés.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

De los Programas de Desarrollo comunitario, que se difunda más ampliamente los del **Instituto de la Artesanía Jalisciense**, para complementar las expectativa que en estos asuntos tenga los artesanos/as locales para atender las necesidades del turismo (de la región en Mezcala), en particular con el Programa de Promoción y desarrollo artesanal de dicho Instituto.

3. Dentro del sector Salud.

Contar con atención médica de emergencia, **los fines de semana** en los centros de salud (Mezcala), para evitar los gastos de traslado o de pago a particulares por parte de la población.

Difundir las prestaciones incluidas y las que no lo están dentro del Seguro Popular de salud.

Se recomienda especialmente, dar capacitación en temas de tolerancia, derechos humanos, equidad de género y no discriminación **al personal de salud** que atiende a poblaciones con diversidad étnica, de capacidades diferentes o de tercera edad.

4. Dentro Sector Educación

Que se **difunda desde la escuelas** de cada localidad los diversos Programas de **becas** / créditos para estudio en Bachilleratos técnicos y educación superior

Que se oriente al alumnado para aplicar a las becas más convenientes según potencialidades y contextos.

5. Para coordinación con gobiernos locales /municipales:

Proporcionar **información** de la Secretaría de Relaciones exteriores para tramitar registro/naturalización de hijos nacidos en extranjero.

Incrementar líneas y horarios de **transporte** público para escolares y/o trabajadores/as que necesitan comunicarse con cabecera municipal y poblaciones urbanas cercanas.

6. Dentro del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

"Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

Se recomienda que, dentro de la siguiente fase del PAIMEF, se de prioridad a capacitar a servidores públicos municipales tanto de los CE MUJER, como de la estructura de gobierno municipal acerca de la problemática recogida en este diagnóstico.

155

Dentro de este trabajo por hacer, que se ponga énfasis en la necesidad de que doten de información precisa a las mujeres con este perfil; más aún, de que implementen acciones de capacitación acerca de cuáles son los derechos de las mujeres en su condición.

Otro contenido imprescindible que deberá enfatizarse son los recursos legales que las mujeres tienen a la mano para poder exigir los derechos que tienen, tanto a nivel municipal como estatal y federal.

Otro aspecto más que es muy importante atender es la necesidad de dar asesoría legal especializada en este tipo de conflictos familiares, cuando el marido se encuentra en otro país.

VII. BIBLIOGRAFIA

Arias, Patricia y Núñez, Beatriz (2011), *Las mujeres en Jalisco. La condición femenina en regiones y municipios*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, El Colegio de Jalisco,

Delgado, Raúl, Márquez, Humberto y Puentes, Rubén (2010), *Migración, Desarrollo y Derechos Humanos. Elementos para replantear el debate*, México, Instituto de Estudios y divulgación sobre Migración, AC, Red internacional sobre Migración y Desarrollo.

Loza, Mariela, Vizcarra, Ivonne, et al (2007), Jefaturas de Hogar. .El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México, *Rev Migraciones Internacionales* vol 4, nº 2, México, julio –dic 2007.

Vega, Germán, (2002), La migración México a Estados Unidos, desde una perspectiva de género, *Rev. Migraciones Internacionales* vol 1, nº 2, México, ene-junio 2002.

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

VIII. ANEXOS

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

	<p>2. HIJO</p> <p>3. OTRO</p>
4. DADA ESTA SITUACIÓN, ¿PUEDE CONSIDERARSE QUE USTED ES LA JEFA DE LA FAMILIA?	<p>1. SI (CONTINÚE CON PREGUNTA 5)</p> <p>2. NO (AGRADEZCA Y TERMINE)</p>

I. PERCEPCIÓN INICIAL Y PROBLEMÁTICA DE LA SITUACIÓN.

5. EN SU OPINIÓN, ¿EL TENER A SU ESPOSO O FAMILIAR TRABAJANDO EN LOS ESTADOS UNIDOS HA BENEFICIADO O PERJUDICADO A SU FAMILIA?	<p>1. LA HA BENEFICIADO</p> <p>2. LA HA PERJUDICADO</p> <p>3. NO SABE</p>
6. ¿POR QUÉ LO CONSIDERA ASÍ?	<p>(RESPUESTA ABIERTA MÁXIMO TRES MENCIONES)</p> <p>1. _____</p> <p>2- _____</p> <p>3 _____</p>
7. ¿CUÁLES CONSIDERA SON LOS TRES PRINCIPALES PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENFRENTA ANTE EL HECHO DE TENER A SU ESPOSO O FAMILIAR TRABAJANDO EN LOS ESTADOS UNIDOS ?	<p>(RESPUESTA ABIERTA MÁXIMO TRES MENCIONES)</p> <p>1. _____</p> <p>2- _____</p> <p>3 _____</p>

II. Datos Socioeconómicos y composición familiar

8. CUÁNTAS PERSONAS VIVEN NORMALMENTE EN ESTA VIVIENDA CONTANDO A LOS NIÑOS CHIQUITOS Y A LOS ANCIANOS?	<p> __ __ </p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p>
9. ¿QUÉ PARENTESCO TIENEN CON USTED, SU FAMILIAR QUE TRABAJA EN LOS ESTADOS UNIDOS?	<p>ESPOSO O COMPAÑERO 1 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>HIJO (A) 2 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>NIETO (A) 3 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p>
(-DADO EL CASO REGISTRAR EL NÚMERO DE PARIENTES QUE TRABAJAN EN LOS ESTADOS UNIDOS)	

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

	<p>NÚMERO</p> <p>YERNO/NUERA 4 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>SUEGRO (A) 5 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>MAMÁ/PAPÁ 6 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>OTRO 7 __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>ESPECIFIQUE</p>
<p>10. ¿DE LAS PERSONAS QUE NORMALMENTE VIVEN EN ESTA VIVIENDA, TODAS DEPENDEN DEL INGRESO O LOS RECURSOS DE SU FAMILIA?</p>	<p>1. SI __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>2. No __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>ESPECIFICAR ORIGEN DE LOS RECURSOS:</p> <p>_____ -</p>
<p>11. USTED, O ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE RESIDE EN ESTA VIVIENDA ¿ESTÁ AFILIADA (O) A ALGÚN SERVICIO MÉDICO?</p>	<p>1. SI</p> <p>2. No (PASAR A PREGUNTA 13)</p>
<p>12. ¿CUÁL?</p>	<p>SEGURO SOCIAL (IMSS) 1</p> <p>ISSSTE 2</p> <p>SEGURO POPULAR 3</p> <p>SEGURO O SERVICIO MÉDICO 4</p> <p>PRIVADO DADO POR EMPLEADOR 5</p> <p>SEGURO MÉDICO ADQUIRIDO POR SU CUENTA 6</p> <p>SEGURO MÉDICO PARA UNA NUEVA GENERACIÓN 7</p>
<p>Ahora le voy a preguntar sobre quiénes tienen empleo y de donde provienen sus ingresos</p> <p>13. ¿DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN ESTA VIVIENDA CUÁNTAS TRABAJAN Y APORTAN A L INGRESO FAMILIAR?</p>	<p> __ __ </p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p>
<p>14. ¿DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTE HOGAR Y QUE APORTAN AL INGRESO FAMILIAR, CUANTAS TITNEN TRABAJO PAGADO Y CUANTAS RECIBEN UN INGRESO COMO POR EJEMPLO REMESAS, OPORTUNIDADES, PENSIONES, ETC?</p>	<p>1. TIENEN TRABAJO __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>2. RECIBEN UN INGRESO __ __ ANOTE CON NÚMERO</p> <p>ESPECIFIQUE ORIGEN DEL INGRESO, PUEDE SER MÁS DE</p>

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

	<p>UNO.</p> <p>_____</p>																												
15- ¿ME PODRÍA DECIR APROXIMADAMENTE Y EN GENERAL (PROMEDIO) A CUÁNTO ASCIENDEN LOS INGRESOS DE ESTA FAMILIA EN CADA MES ?	<p>1. POR TRABAJO _____</p> <p>2. POR INGRESOS _____</p>																												
16. ¿ESTA VIVIENDA ES PROPIEDAD DE ALGUNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN AQUÍ?	<p>1. SI</p> <p>2. NO PASE A LA PREGUNTA 18</p>																												
17. ¿LA VIVIENDA?	<p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>LA ESTÁN PAGANDO? 1</p> <p>ESTÁ PAGADA TOTALMENTE? 2</p> <p>ESTÁ EN OTRA SITUACIÓN? 3</p>																												
18. ENTONCES, SI NO ES PROPIA...:	<p>CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO</p> <p>¿PAGAN RENTA 1</p> <p>¿SE LA PRESTAN O CUIDAN? 2</p> <p>¿LA OCUPAN EN OTRA SITUACIÓN? 3</p>																												
19. ¿EN ESTA VIVIENDA TIENEN:	<p>CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 5%; text-align: center;">SI</th> <th style="width: 5%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REFRIGERADOR?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LAVADORA?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AUTOMÓVIL O CAMIONETA</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LÍNEA TELEFÓNICA FIJA?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CELULAR?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>COMPUTADORA?</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			SI	NO	REFRIGERADOR?	1	2		LAVADORA?	1	2		AUTOMÓVIL O CAMIONETA	1	2		LÍNEA TELEFÓNICA FIJA?	1	2		CELULAR?	1	2		COMPUTADORA?	1	2	
		SI	NO																										
REFRIGERADOR?	1	2																											
LAVADORA?	1	2																											
AUTOMÓVIL O CAMIONETA	1	2																											
LÍNEA TELEFÓNICA FIJA?	1	2																											
CELULAR?	1	2																											
COMPUTADORA?	1	2																											
20 ¿CUÁNTOS CUARTOS TIENE EN TOTAL ESTA VIVIENDA CONTANDO LA COCINA? (NO CUENTE PASILLOS NI BAÑOS)	<p> </p> <p>ANOTE CON NÚMERO</p>																												
21 ¿ESTA VIVIENDA TIENE UN CUARTO PARA COCINAR?	<p>1. SI</p> <p>2. No</p>																												
22. ¿EN ESTA VIVIENDA TIENE AGUA DE:	<p>Circule un solo código</p> <p>La red pública dentro de la vivienda? 1</p>																												

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

	<p>La red pública fuera de la vivienda 2</p> <p>La red pública de otra vivienda? 3</p> <p>Una llave pública o hidrante? 4</p> <p>Una pipa? 5</p> <p>Un pozo 6</p> <p>Un río, arroyo, lago y otro? 7</p>
23. ¿TIENE EXCUSADO, RETRETE, SANITARIO, LETRINA U HOYO NEGRO?	<p>1. SI</p> <p>2. No</p>
24. ¿ESTA VIVIENDA TIENE DRENAJE O DESAGÜE CONECTADO A:	<p>CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO</p> <p>LA RED PÚBLICA? 1</p> <p>UNA FOSA SÉPTICA? 2</p> <p>UNA TUBERÍA QUE VA A DAR A UNA BARRANCA O GRIETA BARRANCA O GRIETA? 3</p> <p>UNA TUBERÍA QUE VA A DAR A UN RÍO, LAGO O MAR 4</p> <p>NO TIENE DRENAJE 5</p>
25. ¿EL COMBUSTIBLE QUE MÁS USAN PARA COCINAR ES:	<p>RESPUESTA MÚLTIPLE</p> <p>GAS DE CILINDRO O TANQUE? 1</p> <p>GAS NATURAL O DE TUBERÍA? 2</p> <p>LEÑA? 3</p> <p>CARBÓN? 4</p> <p>ELECTRICIDAD? 5</p> <p>¿OTRO COMBUSTIBLE? 6</p>
26. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL TECHO DE ESTA VIVIENDA?	<p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>MATERIAL DE DESECHO 1</p> <p>LÁMINA DE CARTÓN 2</p> <p>LÁMINA METÁLICA 3</p> <p>LÁMINA DE ASBESTO 4</p>

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

	PALMA O PAJA 5 MADERA O TEJAMANIL 6 TERRADO CON VIGUERÍA 7 TEJA 8 LOSA DE CONCRETO O VIGUETAS CON BOVEDILLA 9 VIGUETAS CON BOVEDILLA
27. ¿DE QUÉ MATERIAL ES LA MAYOR PARTE DEL PISO DE ESTA VIVIENDA?	CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO TIERRA 1 CEMENTO O FIRME 2 LINÓLEUM, CONGÓLEUM O VINIL 3 PISO LAMINADO 4 MOSAICO, MÁRMOL O VITROPISO 5 MADERA, DUELA O PARQUET 6
(Ahora le voy a preguntar del trabajo que se hace en la casa)	
III. Trabajo doméstico y toma de decisiones	
28. EN SU HOGAR, ¿QUIÉN O QUIENES PREPARAN LA COMIDA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO?	LA ENTREVISTADA 1 ESPOSO DE LA ENTREVISTADA 2 ESPOSA Y ESPOSO IGUAL 3 HIJAS MUJERES DE LA ENTREVISTADA 4 HIJOS VARONES DE LA ENTREVISTADA 5 MAMÁ DE LA ENTREVISTADA 6 PAPÁ DE LA ENTREVISTADA 7 ABUELO DE LA ENTREVISTADA 8 ABUELA DE LA ENTREVISTADA 9 SE PAGA POR SERVICIO 10 OTRAS PERSONAS 11
29. EN SU HOGAR, ¿QUIÉN O QUIENES HACEN LAS TAREAS DOMÉSTICAS (COMO LAVAR, PLANCHAR, LIMPIAR) LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO?	LA ENTREVISTADA 1 ESPOSO DE LA ENTREVISTADA 2 ESPOSA Y ESPOSO IGUAL 3 HIJAS MUJERES DE LA ENTREVISTADA 4 HIJOS VARONES DE LA ENTREVISTADA 5 MAMÁ DE LA ENTREVISTADA 6 PAPÁ DE LA ENTREVISTADA 7 ABUELO DE LA ENTREVISTADA 8 ABUELA DE LA ENTREVISTADA 9 SE PAGA POR SERVICIO 10

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

	OTRAS PERSONAS	11
30. EN SU HOGAR, ¿QUIÉN O QUIENES CUIDAN A LOS NIÑOS Y/O LES AYUDAN EN SUS TAREAS LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO?	LA ENTREVISTADA	1
	ESPOSO DE LA ENTREVISTADA	2
	ESPOSA Y ESPOSO IGUAL	3
	HIJAS MUJERES DE LA ENTREVISTADA	4
	HIJOS VARONES DE LA ENTREVISTADA	5
	MAMÁ DE LA ENTREVISTADA	6
	PAPÁ DE LA ENTREVISTADA	7
	ABUELO DE LA ENTREVISTADA	8
	ABUELA DE LA ENTREVISTADA	9
	SE PAGA POR SERVICIO	10
	OTRAS PERSONAS	11
31. EN SU HOGAR, ¿QUIÉN O QUIENES DECIDEN CÓMO SE GASTA EL DINERO?	LA ENTREVISTADA	1
	ESPOSO DE LA ENTREVISTADA	2
	ESPOSA Y ESPOSO IGUAL	3
	HIJAS MUJERES DE LA ENTREVISTADA	4
	HIJOS VARONES DE LA ENTREVISTADA	5
	MAMÁ DE LA ENTREVISTADA	6
	PAPÁ DE LA ENTREVISTADA	7
	ABUELO DE LA ENTREVISTADA	8
	ABUELA DE LA ENTREVISTADA	9
	SE PAGA POR SERVICIO	10
	OTRAS PERSONAS	11

IV. Antecedentes y motivos de las migraciones.

32. DE LAS PERSONAS QUE ME MENCIONO RESIDEN O TRABAJAN EN LOS ESTADOS UNIDOS, ¿ANTES DE IRSE A QUÉ SE DEDICABAN? NOTA: EN EL CASO DE QUE HUBIERA MÁS DE UN MIGRANTE, (SE SABE EN LA PREGUNTA 9) ESPECIFICAR CADA CASO)	ESPOSO O COMPAÑERO	ANOTAR CÓDIGO PARENTESCO, PUEDEN SER VARIOS	
	1	ESTUDIANTE/MENOR	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	HIJO (A)	<input type="checkbox"/>	
	2	AMA DE CASA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	NIETO (A)	<input type="checkbox"/>	
	3	JUBILADO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	4	OTRO ECONÓMICAMENTE INACTIVO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	SUEGRO (A)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
5	CONSTRUCCIÓN Y OFICIOS RELACIONADOS	<input type="checkbox"/>	
MAMÁ/PAPÁ	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
6	AGRICULTURA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
OTRO	<input type="checkbox"/>		
7	SERVICIO (NO PROFESIONAL)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>		
	SERVICIO (PROFESIONAL)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

		<input type="checkbox"/> INDUSTRIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> NEGOCIO PROPIO O COMERCIO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
33. EN SU ÚLTIMO VIAJE ¿ POR QUÉ SE FUERON?	ESPOSO O COMPAÑERO 1	LOS SALARIOS EN SU PUEBLO/PAÍS SON BAJOS <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> LOS SALARIOS EN LOS EEUU SON MEJORES QUE EN MÉXICO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> PARA BUSCAR TRABAJO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	HIJO (A) 2	TENÍA PARIENTES VIVIENDO EN LOS EEUU; PARA REUNIFICAR LA FAMILIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	NIETO (A) 3	QUERÍA CONSTRUIR UNA CASA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	YERNO/NUERA 4	QUERÍA PAGAR UNA DEUDA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	SUEGRO (A) 5	QUERÍA PONER UN NEGOCIO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	MAMÁ/PAPÁ 6	PARA AVENTURARSE; CONOCER COMO ESTÁ LOS EEUU <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	OTRO 7	LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE BUSH (PARA APROVECHAR LA AMNISTÍA, ETC.) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
V. IMPACTO DE LAS REMESAS EN LA DINÁMICA ECONÓMICA FAMILIAR. RECEPCIÓN DE REMESAS		
34. ¿HA RECIBIDO USTED DINERO DE ALGUIEN EN LOS EEUU?		1. SI 2. NO PASE A PREGUNTA
35. ¿DE QUIÉN?		ESPOSO O COMPAÑERO 1 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ANOTE CON NÚMERO HIJO (A) 2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ANOTE CON NÚMERO NIETO (A) 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ANOTE CON NÚMERO YERNO/NUERA 4 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ANOTE CON NÚMERO SUEGRO (A) 5 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ANOTE CON NÚMERO MAMÁ/PAPÁ 6 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> ANOTE CON NÚMERO

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

	OTRO _____ 7 __ __ ANOTE CON NÚMERO ESPECIFIQUE
36. ¿CON QUÉ FRECUENCIA LA RECIBE?	ESPOSO O COMPAÑERO 1 __ __ ANOTE CON NÚMERO HIJO (A) 2 __ __ ANOTE CON NÚMERO NIETO (A) 3 __ __ ANOTE CON NÚMERO YERNO/NUERA 4 __ __ ANOTE CON NÚMERO SUEGRO (A) 5 __ __ ANOTE CON NÚMERO MAMÁ/PAPÁ 6 __ __ ANOTE CON NÚMERO OTRO _____ 7 __ __ ANOTE CON NÚMERO ESPECIFIQUE
37. ¿EN PROMEDIO QUE CANTIDAD RECIBE?	ESPOSO O COMPAÑERO 1 __ __ ANOTE CON NÚMERO HIJO (A) 2 __ __ ANOTE CON NÚMERO NIETO (A) 3 __ __ ANOTE CON NÚMERO YERNO/NUERA 4 __ __ ANOTE CON NÚMERO SUEGRO (A) 5 __ __ ANOTE CON NÚMERO MAMÁ/PAPÁ 6 __ __ ANOTE CON NÚMERO OTRO _____ 7 __ __ ANOTE CON NÚMERO ESPECIFIQUE
38. ¿PARA QUÉ SE USÓ LA MAYORÍA DEL DINERO ENVIADO DE LOS EEUU	RESPUESTA MÚLTIPLE LAS RESPUESTAS DE 1 A 8 PASAR A PREGUNTA 42 1. GASTOS DE LA CASA; PARA COMER O MANTENERSE 2. DIVERTIRSE, PASEAR 3. EDUCACIÓN DE LOS HIJOS 4. COMPRAR ROPA 5. COMPRAR MEDICINA, OTROS GASTOS MÉDICOS 6. PAGAR DEUDAS 7. CONTRIBUCIÓN A LA IGLESIA U OBRAS BENÉFICAS 8. PRESTARLO A PARIENTES O VECINOS A PARTIR DE RESPUESTA NUEVE PASAR A LA SIGUIENTE PREGUNTA

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

	9. CONSTRUIR O MEJORAR VIVIENDA O CASA 10. COMPRAR TELEVISIÓN U OTROS APARATOS DE LA CASA 11. COMPRAR TIERRA O ANIMALES 12. PAGAR INSUMOS AGRÍCOLAS 13. COMPRAR COCHE O CAMIONETA 14. PONER O AMPLIAR UN NEGOCIO 15. AHORRO BANCARIO OTRO
39. LOS BIENES COMPRADOS FUERON A SU NOMBRE O DE QUIEN ENVIO EL DINERO	1. A SU NOMBRE 2. A NOMBRE DE QUIEN ENVÍA
40. SI FUE PARA NEGOCIO, ¿QUÉ TIPO DE NEGOCIO?	TIENDA 1 TALLER 2 TIANGUIS/PUESTO 3 NEGOCIO DE CONSTRUCCIÓN Y OFICIOS 4 OTRO 5
41. ¿EN DÓNDE?	EN EL PUEBLO DONDE VIVE 1 EN LA CABECERA MUNICIPAL 2 OTRO PUEBLO DEL MUNICIPIO 3 EN OTRA CIUDAD 4
VI. RELACIONES SOCIALES EN LA COMUNIDAD Y EL EXTRANJERO DE LA ENTREVISTADA Y SUS PARIENTES.	
42. ¿CUANDO USTED O ALGUIEN DE SU FAMILIA NECESITA PEDIR PRESTADO DINERO, A QUIÉN LE PIDEN?	A UN PARIENTE CERCANO 1 A UN(A) VECINO(A) 2 A UN PRESTAMISTA 3 A LA CAJA POPULAR 5 AL BANCO 5
43. ¿USTED O ALGUIEN DE SU FAMILIA ES INTEGRANTE DE?	TANDA O CUNDINA 1 UN GRUPO QUE PARTICIPA EN LA IGLESIA 2 UN GRUPO DE PERSONAS QUE TIENEN UN 3 LA CAJA SOLIDARIA O COOPERATIVA DE 4 OTRO (ESPECIFICAR) 5
44. LA ÚLTIMA VEZ QUE SUS FAMILIARES SE FUERON A EEUU ¿CÓMO LOGRÓ JUNTAR O CONSEGUIR EL DINERO PARA FINANCIAR EL VIAJE?	LE AYUDÓ ALGÚN FAMILIAR EN LOS EEUU 1 LE AYUDÓ OTRA PERSONA/NO FAMILIAR EN LOS EEUU 2 LE AYUDÓ ALGÚN FAMILIAR EN MÉXICO 3 AHORROS PERSONALES 4

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

	PRESTAMISTAS EN MÉXICO 5 Otro 6
45. ¿CÓMO CONSIGUIERON SU ÚLTIMO TRABAJO EN LOS EEUU?	REGRESÓ A UN EMPLEO ANTERIOR 1 PARIENTES O AMIGOS; LO RECOMENDARON AL PATRÓN 2 PIDIENDO AL O HABLANDO DIRECTAMENTE CON EL PATRÓN 3 BUSCANDO EN LA CALLE 4 PERIÓDICO O RADIO 5 OTRO 6
VII. PERCEPCIONES DE LA MIGRACIÓN	
46. EN SU OPINIÓN, ¿LA MIGRACIÓN A LOS EEUU HA BENEFICIADO O HA PERJUDICADO LAS COSTUMBRES Y LAS FORMAS DE VIVIR DE ESTA COMUNIDAD?	1. HA BENEFICIADO 2. HA PERJUDICADO
47. ALGUNAS PERSONAS DICEN QUE UN HOMBRE, NACIDO EN CUQUÍO/MEZCALA, PUEDE PROGRESAR EN LA VIDA SIN SALIR DEL PUEBLO. OTRAS PERSONAS DICEN QUE PARA SUPERARSE, LOS HOMBRES NACIDOS EN CUQUÍO/MEZCALA TIENEN QUE SALIR. ¿QUE DIRÍA Ud.?	1- PUEDE SUPERARSE SIN SALIR 1 2. TIENE QUE SALIR
48. ¿Y LAS MUJERES? ¿TIENEN QUE SALIR DE CUQUÍO/MEZCALA PARA SUPERARSE, O PUEDEN SUPERARSE SIN SALIR	1- PUEDE SUPERARSE SIN SALIR 1 2. TIENE QUE SALIR

AGRADEZCA Y TERMINE

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Anexo No. 2 Guión de entrevista

169

GUIA DE ENTREVISTA Versión definitiva

DIAGNOSTICO: ESPOSAS /FAMILIARES DE MIGRANTES EN DOS COMUNIDADES DE JALISCO.

Nota: propongo comenzar con el tema de migración (puntos 5, 6,4 de los Ejes), después de abordar problemas comunitarios/intereses (10), vincularlos con los de condiciones de vida, trabajos y familia.

A) Antecedentes y motivos

1. Generaciones que han emigrado (fechas aproximadas?) (vínculo formal con migrantes)
2. Lugar /es a donde emigran
3. Hombre o mujeres (mayor n°?)
4. Motivos principales para migrar (diferentes en hombre-mujer?)
5. Formas de tomar la decisión
6. Amigos, parientes o fuentes de apoyo para el viaje, travesía, cruce, instalación en EEUU y conseguir trabajo
7. El cruce/costo/travesía: problemas
8. La migración como opción personal (de la entrevistada)
9. Conocimiento de grupos/ instituciones de apoyo específico para los migrantes

B) Presencia redes de apoyo para los que migran y los que se quedan

1. Apoyos entre mujeres (¿en qué casos?, ¿de qué tipo?)

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

2. Personas que se acude en problemas de salud, de dinero, con su pareja, etc?, ver si en esta o la anterior sale la necesidad de apoyo emocional por el hecho de estar sola.
3. Ausencia de apoyo de familiares (¿circunstancias o casos?)
4. Apoyo que se traduce en formas de control de las/os que se quedan.
5. Conocimiento de grupos (por ejemplo club de migrantes o hijos ausentes)/ instituciones, programas de apoyo específico de los que se quedan ¿de qué manera participa?
6. Festejos o actividades que se participa

C) Impacto de remesas en economía y dinámica familiar

1. Necesidades o servicios que se cubren con las remesas (en educación, salud)
2. Cuantos miembros se benefician de esas remesas
3. Persona /s encargadas de recibir y administrarlas
4. Diferencias en regularidad y cantidad según sean mujeres u hombres
5. Bienes o propiedades adquiridas a partir de las remesas (vivienda, negocio, estudio)
6. Tipo de inversiones productivas y financieras generadas con las remesas según hombres o mujeres
7. ¿de quiénes son esas inversiones o propiedades?
8. La entrevistada se ha visto beneficiada ¿en qué? ¿ingreso propio? ¿trabajo remunerado?
9. ¿qué otros ingresos hay?

E) Cambios en relaciones en espacio familiar

1. Toma de decisión sobre las remesas

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

2. Toma decisiones sobre el uso del dinero, y cómo se negocian esas decisiones
3. Toma decisiones sobre la educación de los hijos, y cómo se negocian
4. Cambios en responsabilidades al interior de la familia/pareja y cómo se negocia (ahora que su hijo/marido no está ha habido cambios en sus actividades, deberes o responsabilidades?, ¿cuáles?, ¿cómo se organiza para llevarlos a cabo?, ¿quién la ayuda?, ¿Qué ha significado para ti todos estos cambios?
9. Expectativas de las mujeres, las que han migrado y las que no (en empleo, contratos o negocios, matrimonio, educación, liderazgo y participación en comunidad, o en política)
10. Metas de las mujeres después de que hayan migrado y de las que se están preparando a migrar
11. Gestación de proyectos personales, espacios propios y condiciones para realizarlos de las mujeres que han emigrado.

E) Cambios en relaciones con lo público-comunitario

1. Diferencias en las formas de participar y de tener cargos en la comunidad y/o iglesia u otras instituciones por parte de las mujeres ¿a cree que se deben esos cambios en su participación?
2. Actitudes y comentarios de la comunidad (anécdota o hechos recurrentes) a los que se deban enfrentar las mujeres en eventos, por ser pareja sola o familiar de migrante.
3. En qué festividades o eventos de la comunidad participan los migrantes y cómo lo hacen.

F) Cambios en las valoraciones y significados de prácticas migratorias.

1. Diferencias percibidas entre mujeres (entre hombres) que han ido al Norte y las que no.
2. Diferencias percibidas entre las parejas que se han ido al Norte y las que no.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

3. Diferencias percibidas cuando un miembro de la pareja se ha ido al Norte y la otra no.
4. Expectativas de hijos/as para que migren o se queden (cambios en las formas, causas)
5. Principales beneficios y perjuicios de la migración en familia / y en lo individual y el ser mujer (distintos tipos de violencia, abandono), ¿sabes de algún lugar para acudir para atención?
6. Preocupaciones de las mujeres al quedarse solas o abandonadas.

G) Percepción de problemas comunitarios/individuales como mujeres y propuestas

1. Conocimiento políticas migratorias de gobierno de USA (sus cambios)
2. ¿Ha participado del programa Amnistía de reunificación familiar o repatriación voluntaria?
3. Conoce ¿cómo? ha tenido acceso a programas de fomento productivo, de crédito y otros servicios financieros, de salud y educación.
4. Ideas, propuestas y/o programas de apoyo a familias de migrantes por parte de gobiernos, OSC y/o universidades

*** Trabajos doméstico /extradoméstico y dinámica familiar**

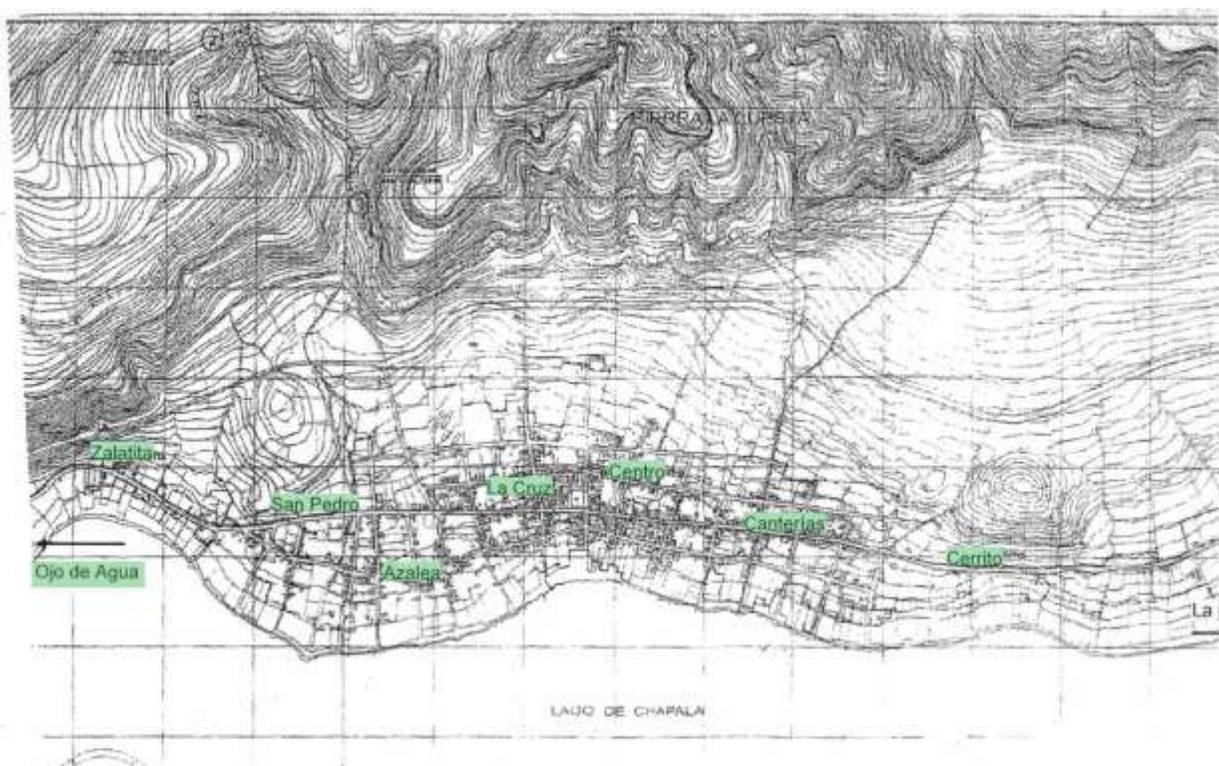
- n° de personas y relaciones de parentesco. Tamaño de familias
- división del trabajo doméstico y del cuidado de niños/as, enfermos/as y ancianos/as
- n° de personas q reciben ingresos, tipo de actividad / prestaciones
- otras actividades económicas en campo /artesanía/ comercio
- prácticas financieras /procedencia (ahorro, crédito y tandas)
- participación en programas gubernamentales/ beneficios

"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo" "Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes"

- gastos principales: en salud, educación, vivienda, recreación de miembros de familia /de las mujeres.
- toma de decisiones en la familia según temas / participación de las mujeres.

“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”

Anexo No. 3 Mapa y fotos de Mezcala de la Asunción



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo” “Este programa es público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes”